

# POSTGRADO EN LINGÜÍSTICA

## Instituto de literatura y ciencias del lenguaje

---

### Datos del texto

Título del libro:	Tipos Textuales
Título del capítulo:	Tipologías y tipos textuales en la investigación lingüística
Autor:	Guiomar Elena Ciapuscio
Año de publicación:	1994
Ciudad:	Buenos Aires
Editorial:	Ciclo Básico Común
Nº de Páginas:	13-141

### Indicaciones

Los números puestos a pie de página corresponden al número de página del texto original. De este modo, la palabra que esté señalada con el pie de página que diga, por ejemplo, Pag. 249, corresponderá al final de la página 249 del original.

### Cómo citar este texto:

Ciapuscio, G. (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Ciclo básico común.

# TIPOLOGÍAS Y TIPOS TEXTUALES EN LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA

Guiomar Elena Ciapuscio

## Introducción

La necesidad de clasificar es intrínseca al ser humano: para comprender el mundo que nos rodea, percibimos las similitudes y diferencias y a partir de allí surge inmediatamente la necesidad de ordenar, de jerarquizar, en suma, de establecer tipos de objetos, acciones, eventos, situaciones sobre la base de criterios de orden diverso. Esta forma de operar del sistema cognitivo humano tuvo desde la antigüedad su reflejo en las artes y humanidades y constituye hoy en día una preocupación fundamental en los estudios discursivos y textuales. La finalidad de la clasificación o tipologización no se dirige en estas disciplinas hacia el mundo externo en general sino hacia las producciones lingüísticas de las personas, esto es, hacia los textos. ¿Cómo distinguimos una factura de una citación judicial? ¿Cómo, un coloquio de una declaración? ¿Cómo dictaminamos sin ningún inconveniente que un texto es una reseña crítica y no una recomendación o un aval? Aunque una vez más pueda parecer que los lingüistas se ocupan de lo obvio, no es tan fácil dar respuesta a estos interrogantes.

Ya Aristóteles en el siglo III a.C. presenta clasificaciones de textos en la Poética y en la Retórica. En la primera, caracteriza las distintas artes de su época -concebidas como imitaciones de la realidad- según los medios, los modos y el objeto imitado; su mayor aporte a la posteridad lo realiza especialmente en la caracterización de la tragedia clásica y la epopeya, a partir de aquellos criterios y otros derivados de ellos. **La literatura retoma la tradición aristotélica y la reelabora para dar cuenta de sus producciones cada vez más complejas, pero conservando como base última de clasificación la<sup>1</sup> antigua distinción entre épica, lírica y drama.**

Aristóteles analiza la retórica en términos de su fin o causa: la persuasión; la retórica no es un arte productivo en sí mismo, es un arte del hacer utilizando un poder que se emplea en cierto tipo de discursos. De acuerdo con Aristóteles, los hablantes pueden persuadir de tres modos: mediante el poder persuasivo de su propio carácter, por medio de la excitación de las emociones deseadas en la audiencia y, por último, a través de la prueba o prueba aparente, procedimiento por el que se inclina. Divide los discursos en legal, deliberativo y epidíctico; esta división refleja sus esfuerzos para distinguir la retórica (y la dialéctica) de la filosofía y la ciencia. En tanto que estas dos últimas se ocupan de temas demostrables y la "verdad" es más cierta, la retórica trata de temas y asuntos probables, en los que habría varios caminos hacia la "verdad".

---

<sup>1</sup> Pág. 13

M. Bajtín, desde una perspectiva semiótico-social, ha realizado uno de los mayores aportes al estudio de la temática al introducir el concepto de género discursivo en tanto conjunto de enunciados relativamente estable ligado a una esfera social determinada. Su concepción del lenguaje como objeto ideológico-social, la inclusión y preocupación por el contexto y el campo de lo implícito en los intercambios discursivos ya en las primeras décadas de este siglo, lo han convertido en un pionero indiscutible de los estudios textuales y discursivos actuales.

En realidad, la lingüística aborda en forma relativamente reciente la problemática de la tipologización de textos debido a las tendencias o corrientes dominantes en la disciplina. Si bien los estudios filológicos datan de por lo menos el siglo VII antes de Cristo, la lingüística se constituye como disciplina a comienzos de este siglo, especialmente a partir de la obra de Ferdinand de Saussure, el padre del estructuralismo, quien delimita el objeto de esta ciencia estableciendo (entre otras) una dicotomía que marcó por muchos años su evolución y desarrollo: lengua y habla. Objeto primordial de la nueva disciplina debía ser la lengua, el sistema convencional de signos relacionados entre sí, patrimonio social de una comunidad, base de la comunicación por medio del lenguaje. Décadas más tarde una corriente tal vez tan influyente como el estructuralismo pero sin trascender en igual medida a las otras<sup>2</sup> ciencias, el transformacionalismo de Noam Chomsky, estableció una nueva dicotomía, competencia y actuación, y continuó la tradición lingüística de limitarse al primer miembro de la dicotomía y desechar al segundo. Así, la lingüística por muchos años se dedicó al estudio del sistema (o competencia), postergando decididamente el habla (o actuación). Por otro lado, en general, la oración fue concebida por las corrientes mencionadas como el contexto máximo de análisis. La reducción de la investigación a los aspectos sistemáticos del lenguaje y la centralización del interés en los fenómenos oracionales explican la preocupación tardía de la lingüística por establecer tipologías de textos.

Antes bien, los lingüistas se han interesado por establecer tipologías de las lenguas naturales a partir de los llamados universales, en tanto propiedades que las lenguas tienen en común: el estudio de los universales tuvo como consecuencia el establecimiento de tipos de lenguas a partir de la ocurrencia de universales fonológicos, morfológicos, sintácticos y semánticos (con diferente alcance y status teórico son representativos los nombres de Greenberg 1963, Chomsky 1981, 1988). En suma, la preocupación tipológica se concentró en la comparación de distintas lenguas sobre la base de un conjunto restringido de propiedades o rasgos considerados universales.

Si bien teorías como la tagmémica o corrientes como la lingüística de la enunciación francesa comparten con la lingüística textual el interés por establecer tipos de textos, sólo el nacimiento de esta disciplina a mediados de los años 60 en Europa, especialmente en las entonces dos Alemanias, determina que la temática tipos textuales se convierta en un punto central de interés de los lingüistas: "una teoría de los textos tiene como uno de sus objetivos fundamentales el establecer

---

<sup>2</sup> Pág. 14

una tipología que dé cuenta de todos los textos posibles", afirmaban los fundadores de la disciplina reunidos a tal efecto en Konstanz en 1972. La irrupción y el auge de la pragmática, el convencimiento científico general acerca de la necesidad de los estudios interdisciplinarios así como la tendencia a la ampliación de los objetos de estudio en las ciencias sociales y humanas favorecieron el interés por las tipologías textuales, desde distintas perspectivas, con diferentes herramientas y objetivos<sup>3</sup>.

## Dificultades

El abordaje de la temática tipos textuales, tipologías textuales es, por diferentes razones, complejo. A continuación intentamos realizar una enumeración (no exhaustiva) de los problemas que consideramos más importantes:

1) La confusión terminológica, característica de la disciplina en general, es notable en el caso de esta área de investigación; frecuentemente se intercambian como equivalentes los términos géneros discursivos, tipos textuales, clases de textos, etc. En I, 1. 1. se brinda información que contribuye a una mayor precisión terminológica para la lectura de este libro.

2) Si bien la preocupación por establecer una tipología de textos dentro de la lingüística existe desde hace por lo menos veinticinco años -especialmente desde el nacimiento de la lingüística del texto- la construcción de una tipología textual sigue siendo motivo de disputas y desacuerdos entre los lingüistas, que no consiguen arribar a un sistema de clasificación de textos que satisfaga los requerimientos teórico-metodológicos de la disciplina y que al mismo tiempo tenga realidad empírica. En resumen, establecer una tipología textual, en caso de ser posible, sigue siendo una tarea pendiente en la lingüística actual.

3) Los intentos de construir tipologías o clasificaciones de textos han acompañado el desarrollo teórico de la disciplina, por lo cual los intentos de tipologización realizados son de naturaleza muy diferente; así, en los comienzos de la lingüística textual, en la etapa en que se la denominaba gramática del texto, las clasificaciones se centraban en los rasgos estrictamente lingüísticos de los textos (cfr. el tipo de cadenas de sustitución, Harweg 1968; tiempos verbales, Weinrich 1972); con el avance del enfoque pragmático funcional se tomaron como pautas de clasificación los tipos de actos de habla y los rasgos situacionales. Actualmente predominan los enfoques de varios niveles, capaces de considerar rasgos internos y externos de los textos, y se admite en términos generales la imposibilidad de tipologías textuales basadas en un criterio de clasificación único<sup>4</sup>.

4) Existen relativamente pocos trabajos de investigación de carácter empírico, es decir, se cuenta con escasas descripciones de tipos de textos<sup>5</sup>; la carencia en el ámbito hispánico es casi absoluta.

---

<sup>3</sup> Pág. 15

<sup>4</sup> Pág. 16

Dadas estas dificultades, cabe plantearse la cuestión básica de por qué es razonable la tarea de construir una tipología o, en otros términos, cuáles son los argumentos que permiten suponer la existencia de tipos o clases de textos.

### **¿Por qué una tipología?**

### **¿En qué se fundamenta la postulación de tipos textuales?**

Es un hecho indiscutible en la lingüística actual que el hablante o escritor que se propone producir un texto debe construir una acción global con su correspondiente base proposicional (en el sentido lógico del término, esto es, una sucesión de proposiciones compuestas de argumentos y predicados) en un esquema global que organice el contenido, de acuerdo con el objetivo accional a alcanzar con el texto. Por ejemplo, si un empleado desea conseguir que el jefe le otorgue una licencia, deberá producir un texto<sup>6</sup> (Solicitud de licencia) que fundamente y explicita el pedido (lo cual constituirá el contenido textual - la base proposicional) según un esquema global (formato de solicitud, con el estilo correspondiente y esperable, distribución de los contenidos según un orden más o menos argumentativo - razón/fundamento, pedido, agradecimiento anticipado - etc.). Esta estructuración global no sólo es una condición imprescindible para la producción, es además un factor decisivo para la comprensión textual por parte del intérprete. Los estudios textuales más recientes consideran que los hablantes poseen un saber específico que los capacita para instrumentar esos esquemas textuales tanto en la producción como en la recepción de textos ; Heinemann y Viehweger (1991), por ejemplo, admitiendo la provisoriedad no sólo de nuestros conocimientos sobre ese saber sino incluso de los términos mismos, lo llaman saber sobre estructuras globales o saber sobre clases de textos. Estos autores fundamentan la postulación de un sistema de saber específico sobre estructuras globales por medio de una serie de reflexiones que reproducimos en forma abreviada a continuación:

a) Los hablantes han conseguido en su actividad comunicativa un saber sobre clases de textos o saber de tipificación que los capacita para actuar en distintas esferas comunicativas, en tanto producen y entienden textos que pueden relacionar sistemáticamente con situaciones, contextos e instituciones. Es decir, los hablantes reconocen un aviso Publicitario, una intimación judicial, una clase magistral, etc.

---

<sup>5</sup> Existen estudios empíricos para otras lenguas (citamos sólo algunos de los autores y trabajos más importantes): la lingüística anglosajona se ha ocupado preferentemente de textos orales, de la conversación y la entrevista (Tannen 1982, Goodwin 1981, Sacks, Schegloff & Jefferson 1974, Schiffrin 1987); el análisis del discurso de línea francesa se ha interesado muy especialmente por el discurso político (Kerbrat-Orecchioni 1980, Kerbrat-Orecchioni/Monilland 1984, Bourdieu 1981, Guespin 1971, etc.). Hay algunos trabajos sobre discurso político en países latinoamericanos (Carbó 1978,1984, de Ipolaetal. 1987). La lingüística alemana dispone de numerosos trabajos que se ocupan de clases de textos muy variadas (cfr. los análisis detallados de narraciones y textos narrativos, Quasthoff 1980a, b, sobre chistes Marfurt 1977, clases de cartas Ermert 1979, Entrevistas Ecker 1977, textos directivos o instructivos, Vjehweger 1983, informaciones sobre trayectos Wunderlich 1976a, conversaciones de venta Henne/Rehbock 1982, presentaciones de problemas en situacion e terap a o a - eo o ter 1980, etc. .

<sup>6</sup> Pág. 17

b) El saber sobre estructuras globales no es sólo justificable por razonamientos tipológicos sino también porque los hablantes están en condiciones de producir en forma repetida un mismo texto en distintas situaciones comunicativas sin reiterar las mismas estructuras sintácticas ni los llenados léxicos. En la solicitud de licencia podemos variar las palabras, las estructuras oracionales e incluso el orden de los contenidos y, sin embargo, conservar el texto como una "solicitud de licencia".

c) Los hablantes tienen la capacidad de incluir textos en clases y probar esas inclusiones con entradas léxicas que existen en una<sup>7</sup> comunidad. De este modo un receptor que ha interpretado distintos textos puede decir que un texto pertenece a la clase de las narraciones, las recetas de cocina o las leyes, aunque en ese texto no haya un elemento de vocabulario o un grupo nominal como preseñal que marque que se trata de una narración, receta o ley.

d) Para muchos textos hay señales características (expresiones típicas, principios de organización, prescripciones o recomendaciones de formato, etc.) que pueden tener una función indicadora de la clase. Ejemplos de esto son estructuras introductorias como "había una vez...", que indican cuentos infantiles o en algunos casos chistes, "querida María" o "Señores míos", que son señales características de cartas, etc. Además de estas señales, en muchos textos ocurren formas de organización que igualmente señalan una clase de texto o textos de determinadas esferas comunicativas. Así, de una estructura con párrafos se puede inferir con gran probabilidad que se trata de textos legales, contratos, etc.; de estructuras versificadas, textos líricos o épicos; de muchos espacios vacíos a llenar en un texto, formularios.

e) Los hablantes también han obtenido en su proceso de socialización un saber sobre el hecho de que una forma textual convencional o esquema puede ser relacionada sólo con determinados contenidos y funciones específicos. Dicho en forma simplificada: en una carta personal se transmiten normalmente (dependiendo de las relaciones sociales y emocionales entre los interactuantes) sólo vivencias personales e información supuestamente relevante para el destinatario. Esto forma parte del espectro de expectativas con el cual el destinatario interpreta textos de ese tipo. Por el contrario, no es esperable una confesión íntima en un telegrama de despido.

f) Los hablantes de una comunidad lingüística han adquirido en su actividad lingüística la capacidad de reconocer errores clasificatorios en los textos. También son capaces de señalar o comprobar en el transcurso de la interacción cambios en la clase de textos<sup>8</sup>.

g) Los esquemas textuales o las estructuras textuales globales son el resultado, como también la precondition, de la actividad lingüística de una comunidad lingüística. Los esquemas de este tipo se modifican con las cambiantes necesidades

---

<sup>7</sup> Pág. 18

<sup>8</sup> Pág. 19

y tareas comunicativas, con las condiciones de interacción de una comunidad lingüística, que se desarrollan en forma continua.

h) Mucho antes de que las teorías lingüístico-textuales se ocuparan de problemas tipológicos, numerosas esferas comunicativas clasificaron en clases sus textos característicos y de este modo confirmaron explícitamente que -independientemente de la explicación de rasgos de tipologización- los textos se relacionan básicamente con clases y que existen para ellos esquemas característicos.

Ejemplos de estas clasificaciones originadas en esferas comunicativas particulares son:

- las clasificaciones de los textos legales en constitución, ordenanza, sentencia, demanda, etc.
- los géneros literarios (novela, narración, cuento, poesía, soneto, etc.)
- la sistematización de textos pedagógicos en manual de enseñanza y de ejercicios, textos para traducción, etc,

Las reflexiones que aportan Heinemann y Viehweger para justificar los esquemas textuales o las clases de textos han sido confirmadas y validadas en los últimos años por medio de numerosas investigaciones científicas. La psicología cognitiva y la psicolingüística del procesamiento textual han señalado una y otra vez que las clasificaciones son una condición para las actividades cognitivas y que las informaciones de esa complejidad y funcionalidad no podrían ser procesadas si los productos del procesamiento no estuvieran estructurados de diferentes maneras.

Evidencias numerosas para la suposición de estructuras textuales globales se han conseguido también a partir de investigaciones sobre aspectos específicos de la comprensión textual, investigaciones sobre comprensión<sup>9</sup>, resúmenes, reestructuraciones de textos, reconocimiento de ideas principales, etc. Si bien las investigaciones sobre estructuras globales ya no están en los inicios y han sido profundizadas por resultados de investigación psicológicos y lingüísticos, no por ello debe pasarse por alto que una teoría de la composición textual que describa y explique los principios de estructuración y organización de textos sigue siendo un desiderátum.

## **Objetivos y alcances del libro**

No deseamos rehuir la complejidad de este campo sino que pretendemos brindar una visión general y totalizadora de la temática y al mismo tiempo proporcionar un material de consulta e instrumento de trabajo útil para aquellos que se interesen por este campo de investigación. Los objetivos del libro son los siguientes:

---

<sup>9</sup> Pág. 20

a) Presentar un enfoque global de las tipologías y los intentos tipológicos realizados, especialmente dentro de la lingüística textual. Nos centramos en los aportes de la lingüística del texto porque esta disciplina es la que se ha ocupado de establecer una tipología de textos y de proveer criterios de clasificación de manera continua y sistemática. Sin embargo, presentaremos también algunos aportes provenientes de otras corrientes -como la tagmémica, la lingüística de la enunciación francesa, etc.- que han contribuido al conocimiento en esta área. Esta presentación intentará ser una sistematización de los diferentes enfoques y seguirá un orden diacrónico general a fin de facilitar la comprensión totalizadora de la problemática.

b) Exponer y discutir con profundidad dos enfoques tipológicos: 1) el enfoque secuencial representado por la tipología de E. Werlich (1975), evaluada aún hoy como el mejor intento tipológico dentro de una concepción básicamente secuencial, que da cuenta de las estructuraciones textuales prototípicas a nivel local; parcialmente la propuesta, también secuencial, de J. M. Adam. 2) La propuesta de clasificación textual fundamentada en una multiplicidad de niveles de tipologización de W. Heinemann y D. Viehweger (1991)<sup>10</sup>.

La parte I de este libro se dedica al objetivo a), la parte II al objetivo b)<sup>11</sup>.

## **I. Tipologías y tipos textuales en la investigación lingüística**

### **1. El concepto de género discursivo**

Por largo tiempo, la temática de la clasificación de textos permanece en el olvido. La moderna lingüística, por motivos que liemos mencionado en la introducción, ha reducido tradicionalmente, su campo de estudio a la oración y por ello sólo alrededor de 1970, con la irrupción de la lingüística textual especialmente, pero también con el auge de los estudios sobre el discurso en Francia (Benveniste 1966, Simonin-Grumbach 1975), las preocupaciones tipológicas vuelven al primer plano.

Sin embargo, bastante antes y trascendiendo los límites de la lingüística, un grupo de intelectuales rusos, cuyas figuras descollantes fueron M. Bajtín, V. Voloshinov y P. Medvedev, produjo especialmente entre los años 1926 y 1930 una serie de escritos sobre el lenguaje que pueden considerarse, sin lugar a dudas, revolucionarios<sup>12</sup>. Uno de los conceptos, atribuido a Bajtín, que mayor trascendencia ha logrado es el de género discursivo; dice Bajtín (1979):

“Cada enunciado separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que

---

<sup>10</sup> Pág. 21

<sup>11</sup> Pág. 22

<sup>12</sup> Véase Boris y Ciapuscio 1986



denominamos géneros<sup>13</sup> discursivos. La riqueza y diversidad de los géneros discursivos es inmensa, porque las posibilidades de la actividad humana son inagotables y porque en cada esfera de la praxis existe todo un repertorio de géneros discursivos que se diferencia y crece a medida que se desarrolla y se complica la esfera misma (..)" (248).

Bajtín advierte sobre la heterogeneidad de los géneros discursivos orales y escritos:

"Debemos incluir en los géneros discursivos tanto las breves réplicas de un diálogo cotidiano como un relato cotidiano, tanto una carta (en todas sus diferentes formas) como una orden militar breve y estandarizada; asimismo, allí entrarían un decreto extenso y detallado, el repertorio bastante variado de los oficios burocráticos (..), todo un universo de declaraciones públicas (...); pero además tendremos que incluir las múltiples manifestaciones científicas, así como todos los géneros literarios (desde un dicho hasta una novela en varios tomos) (..) Probablemente con esto se explica el hecho de que el problema general de los géneros discursivos jamás se haya planteado" (249).

Bajtín realiza una distinción fundamental entre géneros discursivos primarios o simples y secundarios o complejos. Los géneros primarios se relacionan en forma directa con la realidad, se constituyen en la comunicación discursiva inmediata; por el contrario, los géneros discursivos secundarios (textos científicos, literarios, periodísticos) "surgen en condiciones de la comunicación cultural más compleja, relativamente más desarrollada y organizada, principalmente escrita (..) En el proceso de su formación estos géneros absorben y reelaboran diversos géneros primarios" (p. 250). Bajtín destaca la estrecha relación entre estilo y género: los estilos llamados lingüísticos o funcionales son en realidad estilos genéricos de determinadas esferas de la actividad y comunicación humana: Una función determinada (científica, técnica, periodística, oficial, cotidiana) y unas condiciones determinadas, específicas para cada esfera de la comunicación discursiva, generan determinados géneros, es decir, unos tipos temáticos, composicionales y estilísticos de enunciados determinados y relativamente estables<sup>14</sup>" (252, subrayado nuestro).

Si bien Bajtín no encara la tarea de describir géneros discursivos particulares ni provee pautas metodológicas precisas para ello, los lineamientos teóricos merecen ser destacados por haber superado; ampliamente en ese ámbito las corrientes lingüísticas de su tiempo y por tener aún hoy absoluta vigencia.

### **1.1. Precisiones terminológicas**

El término género discursivo ha perdurado especialmente en la lingüística francesa. Más recientemente, la revista *Langue Française*<sup>15</sup>, en su introducción, menciona el problema terminológico y distingue explícitamente entre géneros y

---

<sup>13</sup> Pág. 23

<sup>14</sup> Pág. 24

<sup>15</sup> *Langue Française* 74, "La typologie des discours", (J. L. Chiss et J. Filliolet), 1987

tipos discursivos: en tanto que los géneros discursivos se relacionan con una dimensión histórico-cultural más general que incluye la competencia sobre tipos discursivos, éstos últimos hacen referencia a una dimensión estrictamente lingüística.

En el marco de la lingüística del texto, los términos que se utilizan son tipo textual, clase textual. Heinemann y Viehweger (1991) subrayan el gran consenso que se comprueba en las publicaciones lingüístico-textuales: clase textual se aplica hoy a clasificaciones empíricas, tal cual son realizadas por los miembros de una comunidad lingüística, es decir, clasificaciones cotidianas que pueden mencionarse por medio de determinados lexemas condensadores del saber sobre determinada clase textual; por ejemplo, "esto es un cuento", "esto es un chiste", "esta es una descripción", "esto es un diálogo", etc. Por el contrario, tipo textual se concibe como una categoría ligada a una teoría para la clasificación científica de textos. Por lo tanto, los hablantes de una comunidad tienen un saber sobre clases textuales o un saber sobre estructuras textuales globales pero no un saber sobre tipos textuales<sup>16</sup>.

En este libro, orientado fundamentalmente según los resultados de la lingüística textual, utilizaremos especialmente los términos clase textual y tipo textual.

## **2. Vías para una clasificación lingüística de los textos**

Hemos señalado ya la complejidad de la temática "tipología textual" y mencionado algunos de los problemas que explican en parte esa dificultad. Queremos mencionar ahora un hecho fundamental, por cierto determinante en la tarea de la construcción de toda tipología: el objeto a clasificar y categorizar es sumamente complejo; existen aún hoy múltiples definiciones del concepto "texto", hecho que se explica por el objeto de análisis en sí y por la variedad de enfoques teóricos interesados en él.

El establecimiento de un sistema de clasificación de textos se enfrenta, además, con dificultades de índole metodológica. Algunas teorías lingüístico-textuales supusieron que la construcción de una tipología se lograba automáticamente, ni bien la teoría estuviera en condiciones de dar cuenta de las relaciones estructurales y funcionales complejas de los textos. Por otro lado, se pensó que una tipología era asequible por la vía inductiva, es decir, a partir del análisis de clases de textos particulares y su posterior generalización. Es indiscutible que mediante la investigación sistemática de clases de textos se alcanzan conocimientos básicos y esenciales sobre las estructuras globales y que el conocimiento empírico es un paso absolutamente indispensable para la construcción de la tipología; sin embargo, los resultados de intentos de descripciones de varias clases textuales no han conducido hasta el momento a una tipología; antes bien, parecen servir para la determinación

---

<sup>16</sup> Pág. 25

cada vez más precisa de los niveles y parámetros que una futura tipología debería incluir.

La lingüística enfrentó por largo tiempo otro problema fundamental, que ocupó un papel preponderante en las discusiones teóricas y que puede sintetizarse en la siguiente pregunta: ¿reflejan las tipologías el saber clasificatorio de una comunidad lingüística o, por el contrario, son sólo un constructo teórico de los lingüistas, una<sup>17</sup> entidad ideal posible de establecerse independientemente de ese saber?

Todos estos problemas de orden teórico y metodológico han marcado las distintas etapas de la reflexión tipológica. Las clasificaciones textuales de las distintas teorías reflejan las concepciones lingüísticas dominantes de los momentos históricos en que se originaron. En las páginas que siguen presentamos algunas propuestas tipológicas representativas de las distintas etapas.

## **2. 1. Las tipologías de los años 70**

### **2. 1. 1. La gramática del texto**

La primera dirección de la lingüística del texto (también desde el punto de vista histórico) se desarrolla a partir de la lingüística estructural y de la gramática generativa; los fundadores de la gramática textual proceden del generativismo y del estructuralismo. Con todas sus diferencias, estas direcciones de la investigación lingüística consideran que su objeto de investigación es el sistema lingüístico (la langue, en el caso del estructuralismo, o la competencia, en el caso de la gramática generativa).

Para el estructuralismo, el sistema lingüístico es el conjunto (o estructura) de signos y sus relaciones, dicho en forma breve: el conjunto de reglas de una lengua que subyace al uso de la misma (habla). El objeto de investigación de la gramática generativa es la competencia, es decir, el sistema finito de reglas que permiten generar un número infinito de oraciones, independientemente de su utilización, es decir, de la actuación, en tanto infinito conjunto de los actos lingüísticos y de las resultantes formaciones lingüísticas (expresiones, textos). Tanto para el estructuralismo como para el generativismo, el interés se centra en los aspectos sistemáticos. En el caso de la lingüística estructural, la tarea de la lingüística reside en descubrir el sistema lingüístico (abstracto) por medio de la aplicación de métodos de análisis apropiados (segmentación y clasificación); en el caso de la gramática generativa, el objetivo es describir la competencia lingüística inmanente del hablante oyente ideal, concebida en términos de producir y comprender oraciones, esto es, sin consideración<sup>18</sup> de los aspectos pragmático-comunicativos.

---

<sup>17</sup> Pág. 26

<sup>18</sup> Pág. 27

Dentro de estas teorías lingüísticas, la unidad superior fue por décadas la oración. Sólo con el surgimiento de la llamada lingüística del texto a mediados de los años 60 se arriba a una crítica fundamental de esa limitación al marco oracional en la investigación lingüística. Fenómenos claramente supraoracionales como la pronominalización, el orden de palabras, la coordinación, etc. señalaban que, en realidad, la unidad lingüística superior e independiente, el signo lingüístico primario, no era la oración sino el texto. K. Brinker (1988) apunta, con razón, que este cambio de principios de los fundamentos teóricos no es en el fondo tan radical. La lingüística del texto de la primera etapa (llamada frecuentemente gramática del texto) se comprende a sí misma (como antes la lingüística oracional) explícitamente como una lingüística de la “lengua” o de la competencia. Se amplía simplemente la jerarquía de las unidades del sistema lingüístico (fonema, morfema/palabra, oración) con la unidad texto.

En esta primera etapa, la lingüística del texto, centrada en el sistema lingüístico, se propone encontrar los principios generales de organización textual y describirlos sistemáticamente. Por ello sigue recurriendo tanto en el aspecto teórico como en el metodológico a los resultados de la lingüística oracional, sea de proveniencia estructuralista o generativo-transformacional. De allí las definiciones de texto y coherencia: el texto es una sucesión coherente de oraciones; la coherencia un concepto puramente gramatical: se refiere a las relaciones sintáctico-semánticas entre las oraciones o entre elementos lingüísticos (palabras, grupos de palabras, etc.) de oraciones sucesivas. Este concepto de coherencia permite evaluar como texto (o no texto) una sucesión de oraciones. Por ejemplo, la secuencia oracional a) constituye un texto, en tanto que b), al no cumplir con un requisito de coherencia, en este caso, la concordancia de género del pronombre con su antecedente, no puede ser considerada texto:

a) Juan estudia inglés intensivamente. Lo necesita para su próximo viaje,

b) \*Juan estudia inglés intensivamente. La necesita para su<sup>19</sup> próximo viaje.

No es de extrañar, pues, que las clasificaciones textuales de esta etapa se basen exclusivamente en rasgos lingüísticos, estrictamente internos a la lengua, es decir, al texto<sup>20</sup>.

Weinrich (1971)<sup>21</sup> considera que los tiempos verbales expresan “actitudes de habla”; más específicamente, determinan las actitudes del interlocutor: estas pueden ser de alerta (grado de alerta I) o de menor atención (grado de alerta II) y de acuerdo con

---

<sup>19</sup> Pág. 28

<sup>20</sup> Cfr. Harweg (1968) propone como rasgo tipificador de las clases de textos los procedimientos de sustitución anafórica, es decir, las formas de retomar un antecedente para mantener la referencia (cadenas nominales, pronombres, recurrencias, etc.)

<sup>21</sup> Se trata de una edición revisada y ampliada; el original de este trabajo es de 1964; Weinrich, H. (1964) *Tempus: Besprochene und erzählte Welt*. Stuttgart, Kohlhammer. Edición en castellano: *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid, Gredos, 1975

esto divide los tiempos en comentativos y narrativos. En el caso de los tiempos comentativos el autor o productor de un texto da a entender a su interlocutor que:

“considera adecuada en el oyente una actitud de alerta en la recepción del texto. Por lo contrario, a través de los tiempos narrativos da a entender que el texto en cuestión puede tomarse en forma relajada (...)” (Weinrich 1971:33, traducción nuestra)

Dentro de los tiempos comentativos Weinrich incluye el presente, perfecto y futuro; dentro de los narrativos, el indefinido, el imperfecto, el pluscuamperfecto y el condicional. Considera que en los textos uno u otro grupo predominan.

En un artículo posterior (“Tesis para una lingüística de las clases textuales” 1972) propone el método heurístico de la partitura textual: ésta tiene por objeto contribuir a la construcción de una teoría textual mediante el análisis de los verbos de los textos, dispuestos en una matriz. En este trabajo Weinrich analiza una noticia periodística, más precisamente los verbos de la noticia, según oposiciones binarias del tipo afirmado vs. negado, plural vs.<sup>22</sup> Singular, tiempo narrado vs. comentativo; considera, además, rasgos contextuales, como por ejemplo si al verbo sigue una frase nominal encabezada por artículo definido o indefinido. El resultado es una tabla de doble entrada (la partitura) en la que se asigna a cada verbo del texto un valor (0/1) por parámetro. Por ejemplo, en el caso de un pequeño texto como

Tengo (1) un paraguas, olvidé (2) el abrigo

la partitura (parcial, pues no consignamos todos los rasgos sintácticos considerados) sería la siguiente:

**0. valor 1**  
**1. valor 2**

<b>valor 1/2</b>	<b>verbo 1</b>	<b>verbo 2</b>
afir/neg	0	0
1a pers/2a pers.	0	0
tiempo coment /narr	0	1
activa/pasiva	0	0
Persp. temporal hacia atrás /hacia delante	-	0
art. def/no def.	1	0

---

<sup>22</sup> Pág. 29

Esta tabla es sólo una presentación muy parcial de los rasgos que propone considerar Weinrich (15 en total) y, además, e) lingüista subraya que se trata de una propuesta provisoria, dado que sólo considera rasgos sintácticos de los verbos. Una partitura textual más completa debería ampliarse mediante (al menos) una<sup>23</sup> partitura fonológica y semántica. Por otro lado, afirma que esta partitura básica debe completarse con una partitura de transición, en la cual no se consideren los verbos sino las transiciones de un verbo a otro.

El aspecto más original de los trabajos de Weinrich es, sin duda, la inclusión del interlocutor en el texto mediante la distinción entre verbos comentativos y narrativos; esta distinción fue recibida con más entusiasmo en la literatura que en la lingüística, desde donde muy pronto se alzaron voces críticas a partir de consideraciones gramaticales. Sin embargo, la inclusión del interlocutor en el texto en épocas tan tempranas -recuérdese que el trabajo sobre los tiempos verbales fue publicado en 1964- constituye un aporte de innegable originalidad.

Estos primeros intentos de clasificación, que se proponían captar los rasgos esenciales y tipificadores de los textos en cualidades textuales aisladas (tipos de procedimientos de sustitución, tiempos y modos verbales etc.), se encuentran evidentemente en la tradición de los primeros modelos de análisis textual supraoracional.

### **2.1.2. Discurso vs. Historia**

En este lugar merece mencionarse la propuesta de J. Simonin-Grumbach (1975), quien, en la tradición de la lingüística de la enunciación francesa, avanza sobre los trabajos de Benveniste proponiéndose aportar con sus reflexiones a una "tipología de los discursos". Punto de partida de este enfoque es la distinción establecida por Benveniste entre discurso e historia: la enunciación histórica (o relato) se caracteriza por excluir toda forma lingüística "autobiográfica", el autor de un relato no utiliza yo, ni tú ni ahora, es decir, no incluye "shifters" - elementos que (se) relacionan con la instancia de la enunciación<sup>24</sup>. En un relato histórico (puro) sólo<sup>25</sup> aparecen formas de tercera persona y especialmente los tiempos verbales indefinido, imperfecto, condicional, pluscuamperfecto. Por ejemplo:

“Villafañe fue un hombre de vastas aunque indisciplinadas lecturas, de insaciable curiosidad intelectual; disponía, además, de ese modesto y útil sustituto del conocimiento del griego y del latín que es el conocimiento del francés y del inglés (...)” (A. Bioy Casares, El perjurio de la nieve).

---

<sup>23</sup> Pág. 30

<sup>24</sup> “La enunciación es el acto por el cual alguien, el enunciador, hace efectiva una intención comunicativa a través de una producción verbal o enunciado, dirigida a algún otro u otros, destinatario/s, en un lugar y un tiempo, una situación determinados”. (J. P. Bronckart 1987)

<sup>25</sup> Pág. 31

Por el contrario, todo texto que supone un hablante y un oyente, y en el que por lo tanto se emplean todas las formas personales del verbo, es discurso. Dentro de este tipo de texto se incluyen los discursos orales de todo tipo (charla informal, entrevistas, discursos públicos, etc.) y también textos escritos que reproducen textos orales (correspondencia personal, diarios íntimos, teatro, etc.). Por ejemplo:

“Pero cuando se trata de formular desde la cúpula del movimiento obrero las proposiciones políticas, lamentablemente nos encontramos con un paro por mes o por semana. Yo no puedo comparar cuántos paros se hicieron contra la dictadura porque eran otras las condiciones políticas del país, pero sí debo decir que las condiciones políticas de la democracia y de las libertades públicas no se pueden malversar en la timba irresponsable de ver quién grita más fuerte o quién impone más (...) (M. Stubrin, Discurso en la Cámara de Diputados, debate en comisión sobre deuda externa, del 12.3.86)

Las características gramaticales básicas más representativas del discurso son el tiempo verbal presente y la 1ª y 2ª, persona gramatical; en cambio, en el caso de la historia, los rasgos típicos son el tiempo pasado y la 3ª, persona.

Simonin-Grumbach observa que hay numerosos textos que no pueden reducirse a esta distinción tan tajante; por ejemplo, textos en los que se incluyen combinaciones no previstas por Benveniste, como la primera persona y el pasado o la tercera persona y el tiempo presente, etc. La autora se propone en ese artículo esbozar algunas<sup>26</sup> distinciones más finas que las realizadas por Benveniste que aporten a una tipología del discurso; la propuesta de Simonin-Grumbach se basa en las diferentes relaciones que pueden establecerse entre enunciado y enunciación. Para ello parte de una reformulación de la hipótesis de Benveniste, distinguiendo entre situación de enunciación (Sit  $\Sigma$ ) y situación de enunciado (Sit E); llama “discurso” los textos en que hay una referencia a la situación de enunciación (Sit  $\Sigma$ ) e “historia”, los textos en que la referencia remite al texto mismo, es decir, a la situación de enunciado (Sit E). Según la autora, no se trata de que haya o no shifters en la superficie textual sino de que estas formas deícticas remitan a la situación de enunciación o al texto mismo. Esta distinción básica le permite formular interesantes diferenciaciones adicionales, algunas de las cuales reseñamos brevemente a continuación:

### **a) discurso oral versus discurso escrito**

“Encuestador. -Bueno --- ¿cómo se encuentran ustedes?¿que... qué opinión tienen del barrio en que viven?

Informante A. -Empezá vieja, dale.

Informante B. -¿Ya está andando? Ah, no sabía. Y claro, yo ehm... así este barrio en el cual hace cuatro años que vivimos. Empezaría primero por cómo nos recibió la

---

<sup>26</sup> Pág. 32

(...) (El habla culta de la ciudad de Buenos Aires, Materiales para su estudio, tomo 1, p. 53)

"Me sujeté de las rejas polvorientas y salté al balcón. (...) Cuando viene Margarita a cerrar las persianas, yo me escabullo delante de ella, me protejo entre sus polleras, no quiero quedarme rezagada cuando apague la luz de la lámpara de caireles (...)" (C. Lorenzo, Calle Sarmiento 1959)

Ambos textos, uno oral, otro escrito, contienen shifters (sólo hemos destacado las formas pronominales, dejando de lado otros elementos deícticos). En el primer texto, los shifters ustedes, le, yo, nos, remiten sin ambigüedad a la situación de enunciación, al contexto extraverbal; en cambio, en el texto escrito ¿cómo se interpretan las formas me, yo, me, me, sus, me? ¿El yo señala a la<sup>27</sup> autora de la narración o a un personaje? Los shifters del texto escrito, al estar éste separado de la situación de enunciación, no remiten sin ambigüedad a datos de esa situación como en el caso de lo oral sino que pueden tener su referencia en el texto mismo. De allí la tendencia de los textos escritos, dice Simonin, a verbalizar elementos de la situación de enunciación, es decir, a explicitar datos de la Sit  $\Sigma$ . Es indudable que los datos básicos de la situación de enunciación -la identidad del yo, del tú, del tiempo y del lugar de E- no pueden ser comunes a aquel que escribe y a aquel que lee, mientras que en la oralidad son necesariamente comunes.

## **b) Textos históricos**

En oposición al discurso, la historia se caracteriza por la ausencia de relación entre la Sit  $\Sigma$  y la Sit E. Por otro lado, la distinción entre discurso e historia supera los límites estrictos de la referencia: la ausencia de rasgos de referencia a la situación de enunciación imprime al texto histórico una apariencia de objetividad, mientras que la presencia de esos rasgos en el discurso, al relacionarlo con su enunciador, lo presentan como subjetivo<sup>28</sup>. El fragmento que sigue es un ejemplo de texto histórico; puede observarse la ausencia de referencia a la situación de enunciación y el efecto de objetividad:

"La exportación de carne congelada se inicia hacia 1877 con productos elaborados en San Nicolás; en 1883 se envía la primera partida de carne ovina congelada con destino a Londres; el primer frigorífico se instala en Campana en 1885, con capital británico; pero la verdadera exportación, atendiendo a magnitudes importantes, se inicia en 1900, año en que se<sup>29</sup> prohíbe en Gran Bretaña la entrada de ganado en pie y comienza la remisión de carne enfriada" (A. Vaquer, Historia de la ingeniería en la Argentina)

---

<sup>27</sup> Pág. 33

<sup>28</sup> Las reflexiones que realiza Simonin con respecto a los tiempos de base de la historia, a las relaciones de orden y fundamentalmente el "yo" como persona de la historia, que por razones de orden temático no podemos presentar aquí, son de gran interés para el análisis del texto literario; de hecho, sus ejemplos proceden en general de ese campo y de autores de obras de ficción como A. Robbe-Grillet y M. Butor

<sup>29</sup> Pág. 34



### **c) Textos teóricos y textos poéticos**

Estos textos no suelen presentar rasgos que se relacionen directamente con la situación de enunciación. En los textos teóricos se pasa sin ruptura del discurso al texto teórico. De este modo el yo (el autor del texto, un shifter "verdadero" dice Simonin) alterna con el nosotros (que puede ser inclusivo -autor + lectores- o exclusivo - solo el autor) y con el se (en francés on, con el significado del autor, el autor + lectores o todos los matices impersonales). Una hipótesis interesante sostenida por la autora es la que caracteriza el texto teórico como un discurso en el cual la referencia a la situación de enunciación debe comprenderse como una referencia al "interdiscurso": entiende interdiscurso en sentido estricto como el texto mismo, en que la sit  $\Sigma$  es común al autor y a sus lectores; interdiscurso en un sentido amplio comprende otros textos, es decir, coincide con la noción de intertextualidad, en que la deixis o referencia se dirige a textos anteriores. Un caso de texto teórico en el que la referencia a la situación es interdiscursiva (en sentido amplio) es el fragmento siguiente:

"C. S. Peirce (1839-1914), a quien se considera como el antecesor más representativo de esta epistemología, expresa su principio de significación de la siguiente manera:

'Considera qué efectos, que pueden ser concebiblemente repercusiones prácticas, concibes que tienen los objetos de tu concepción. Así tu concepción de aquellos efectos es oí todo de tu concepción dei objeto' (Peirce 1988, 224)

Dicho de manera más simple: el significado de un término teórico se encuentra simplemente en los hábitos que comporta o en los efectos prácticos que creemos se desprenderán del objeto designado." (J. Samaja, Epistemología y Metodología)

Los textos poéticos son caracterizados por la autora de forma negativa: no refieren a la sit  $\Sigma$ : ni a la sit E ni al interdiscurso. No<sup>30</sup> consisten en una actividad de tipo referencial sino en un juego lingüístico (fonético, sintáctico y semántico); en ellos el sujeto enunciador suele borrarse, de manera que sea el lector el encargado de reconstruir una interpretación posible.

Las reflexiones de Simonin-Grumbach representan un avance sobre la teoría de Benveniste para la distinción de tipos de textos o discursos; las distinciones, aunque, como admite la autora, no siempre son nítidas, se basan en un parámetro cuya importancia no había sido reconocida hasta ese momento: las distintas relaciones del sujeto hablante y sus producciones discursivas.

#### **2.1.3. La lingüística del texto de orientación comunicativa**

La segunda dirección de la lingüística del texto, que surgió también a comienzos de los años 70, le critica a la gramática del texto haber idealizado el objeto de estudio; por ello, argumentan, los autores de la primera dirección consideraron los textos como objetos aislados y estáticos y perdieron de vista que siempre están incluidos

---

<sup>30</sup> Pág. 35

en una situación comunicativa, que siempre forman parte de un proceso comunicativo en el cual los factores más importantes son los hablantes y oyentes o autores y lectores con sus presuposiciones y relaciones sociales y situacionales.

La lingüística del texto orientada al hecho comunicativo se origina en la pragmática lingüística, que intenta describir y explicar las condiciones del entendimiento lingüístico-social entre los participantes de la comunicación de una determinada comunidad y que se basa sobre todo en la teoría de los actos de habla desarrollada en el marco de la filosofía del lenguaje anglosajona (Austin, Searle). Desde la perspectiva pragmática, el texto ya no es una sucesión de oraciones gramaticalmente interrelacionadas sino una acción lingüística compleja mediante la cual el hablante o escritor intenta establecer una determinada relación comunicativa con el oyente o lector. En su clarificadora exposición, Brinker (1988) afirma que la lingüística textual comunicativa, por lo tanto, se interesa por los objetivos para los cuales los textos pueden emplearse y de hecho se emplean en la comunicación: en síntesis, **investiga la función<sup>31</sup> comunicativa de los textos**. La función comunicativa establece el carácter accional de un texto: ella designa -formulado en forma muy provisoria- el tipo de contacto comunicativo que expresa el emisor al receptor por medio del texto (por ejemplo, informando o apelando); sólo ella da al texto un determinado "sentido comunicativo". La conexión del concepto de texto con los conceptos pragmáticos de "acto de habla" o "función comunicativa" hace necesario que sea revisada la distinción Lengua y Habla o Competencia y Actuación. El concepto del sistema lingüístico o competencia lingüística utilizado por la primera dirección de la lingüística textual orientada al sistema es ampliado ahora a la concepción de una "competencia comunicativa".

La llegada de modelos textuales funcionales o comunicativos produjeron tipologías textuales funcionales u orientadas hacia la acción que identificaron clases de textos con clases de acciones; una clase de texto no es más un tipo de estructuración lingüística sino la realización de un tipo de comunicación. Bajo esta influencia las propuestas tipológicas comienzan a incluir rasgos vinculados con el contexto situacional.

Por otro lado, es necesario destacar que las tipologías o clasificaciones de textos de comienzos de los años 70 se fundaban básicamente en la tesis de la componencialidad (Heinemann y Viehweger 1991); según esta tesis, las entidades lingüísticas se constituyen a partir de componentes elementales y discretos. Esta tesis de la componencialidad -o de los rasgos distintivos- dio resultados exitosos tanto en la fonología como en la semántica; por ello una clase de texto fue concebida como una combinatoria iir, rasgos elementales, que reflejaban aspectos específicos de una clase de texto. Dentro de este enfoque puede considerarse la propuesta de Longacre y Levinsohn (1978) que se sustenta en una jerarquía de oposiciones binarias.

---

<sup>31</sup> Pág. 36

### 2.1.3. 1. La clasificación de Longacre y Levinsohn (1978)

Longacre y Levinsohn intentan una clasificación de textos (especialmente monológicos) basada en combinaciones de características. La clasificación que proponen incluye la distinción de<sup>32</sup> tipos nocionales (estructuras semánticas o profundas) y de estructuras superficiales. Presentamos la distinción basada en criterios semánticos que, según nuestra opinión, es de mayor interés.

Estos autores proponen dos parámetros primarios para distinguir tipos de textos, también concebidos en términos de oposiciones binarias; ellos son: +/- encadenamiento cronológico, +/- orientación hacia el agente. La primera característica -llamada también sucesión temporal contingente- se refiere al marco de sucesión temporal en el cual algunos eventos o hechos (frecuentemente la mayoría) se encadenan con eventos o hechos previos; la orientación hacia el agente -también referencia al agente o a los participantes- concierne a la identidad (mínimamente parcial) de la referencia del agente a lo largo del discurso. La combinación de características les permite distinguir cuatro tipos básicos de discurso ("discourse genre"):

Tipos de discurso	Combinación de características
1. Discurso narrativo	+ encadenamiento cronológico + orientación hacia el agente
2. Discurso procedural	+ encadenamiento cronológico - orientación hacia el agente
3. Discurso de conducta ("behavicular")	- encadenamiento cronológico + orientación hacia el agente
4. Discurso expositivo	- encadenamiento cronológico - orientación hacia el agente

El discurso narrativo está marcado positivamente con respecto a ambos parámetros; el discurso procedural (cómo hacer algo, cómo se ha hecho algo) es positivo con respecto al encadenamiento temporal -los pasos de un procedimiento están ordenados- y<sup>33</sup> negativo en cuanto a la referencia al agente. El discurso de conducta o comportamiento, una categoría muy amplia que incluye la exhortación, la apología y ciertos casos de discursos políticos, es positivo con respecto a la referencia al agente y negativo respecto al encadenamiento temporal. El discurso expositivo se caracteriza negativamente en los dos parámetros. A continuación presentamos ejemplos de los cuatro tipos básicos:

1) Narrativo (+ encadenamiento cronológico, + orientación hacia el agente):

"Me empezó a pedir que le dijera cosas, y yo le dije 'corazón' o tesoro', o algo así; pero ella me dijo con una especie de furia, sacudiendo la cabeza, que no era eso lo que quería escuchar, sino algo diferente. (...)" Saer, J. J. Verde y negro"

En este ejemplo puede observarse el claro encadenamiento temporal de los hechos narrados: "empezó a pedir" es el suceso previo a "le dije", y "ella me dijo" es posterior a ambos. La referencia al (os) agente(s) también es marcada: puede reconocerse una identidad referencial en las formas pronominales de primera persona que señalan al narrador (me, yo, me) y en las que señalan una tercera persona (le, le, ella), además de las desinencias verbales.

2) Procedural (+ encadenamiento cronológico, - orientación hacia el agente). En el texto que sigue se indica el modo en que debe tomarse un adelgazante:

"¿Cómo se toma FIN DIET DRINK?"

Disolviendo 1/3 de su contenido en 1 1/2 litro de agua y tomándolo durante el día, repitiéndolo 3 días seguidos. Este tratamiento, de 3 días seguidos (de 1 1/2 litro de agua con 1/3 del contenido del frasco cada día), se puede repetir cuantas veces se desee con un intervalo de 2 días."

En las formas lingüísticas no puede reconocerse la presencia de agentes (si bien es obvio que las indicaciones están dirigidas a<sup>34</sup> alguien). Hay un orden en el procedimiento que en este caso no se expresa mediante el tiempo verbal sino que se deduce del significado léxico de los verbos (primero, se disuelve, luego se toma y por último se repite (el procedimiento).

3) De conducta (- encadenamiento cronológico, + orientación hacia el agente). El siguiente fragmento procede de un programa político televisivo, cuyo tema fue el asesinato del soldado Omar Carrasco en un cuartel de Zapala:

---

<sup>33</sup> Pág. 38

<sup>34</sup> Pág. 39

Gral. Balza: "Vamos a esclarecer este homicidio." M. Pergolini: "Esclarézcalo, general, esclarézcalo", ("Tiempo Nuevo", 19.4.94)

La referencia personal u orientación hacia el/los agentes es marcada. El orden de las intervenciones podría invertirse sin que esto afectara la gramaticalidad del texto, aunque sí habría una variación en la significación.

#### 4) Expositivo (- encadenamiento cronológico, - orientación hacia el agente)

Elaborado a base de extractos de plantas, activa el buen funcionamiento del metabolismo y mantiene el equilibrio de vitaminas y minerales. Gracias a la acción de los ácidos del limón y la piña, disuelve rápidamente las grasas. Contiene además proteínas hidrolizadas que son absorbidas totalmente por el organismo, reduciendo la sensación de hambre (...)"

No se percibe aquí un ordenamiento temporal de los hechos o de las acciones referidos; por otro lado, el texto está centrado en el "objeto" (el medicamento), no aparecen sujetos "agentes".

Los autores consideran además los parámetros secundarios +- proyección y +- tensión, que les permiten caracterizar "subtipos" dentro de los cuatro tipos básicos. La proyección se refiere a si una situación o acción es contemplada, ordenada o anticipada pero no realizada. La narración como categoría amplia puede dividirse de acuerdo con este parámetro: la profecía se caracteriza con +<sup>35</sup> proyección ; por el contrario, la noticia se marca con - proyección. Dentro del discurso de conducta o comportamiento puede distinguirse la exhortación (+ proyección) de la apología (- proyección). La tensión se refiere a si el discurso refleja un conflicto o polarización de algún tipo: un tratado teológico, por ejemplo, puede presentar los puntos de vista del autor de una manera muy polémica (+ tensión) o de manera objetiva (- tensión). La tabla que sigue presenta los tipos nocionales; el parámetro tensión no está representado (Longacre 1983):

	+ Orientación 1 hacia el agente	- Orientación hacia el hacia el agente
+ encadenamien- to cronológico	Narrativo  Profecía  Relato	Procedural  cómo hacer      + Proyección algo  cómo fue hecho      - Proyección algo
- Encadenamien- to cronológico	De conducta  Exhortativo  Promisorio  Apología	Expositivo      + Proyección  Ensayo  futurístico  Artículo científico      - Proyección

Evidentemente, el número pequeño de características consideradas permite una clasificación sólo aproximativa y global de tipos generales de textos.

Los intentos de construcción de una tipología textual sobre la base<sup>36</sup> de combinaciones de rasgos tienen su mejor representación en el trabajo de Bárbara Sandig (1972)<sup>37</sup>.

<sup>36</sup> Pág. 41

<sup>37</sup> Una presentación resumida en castellano se encuentra en el libro editado por E. Bernárdez (1987), *Lingüística del Texto*, Madrid, Arco Libros

### 2.1.3.2. La clasificación de Bárbara Sandig (1972)

Sandig parte de la base de que las clases de textos no ficcionales son esquemas, de acción complejos y socialmente normados de los cuales disponen los hablantes de una lengua. Según la autora, una teoría de las clases textuales, en tanto esquemas de acción, debe incluir a los grupos usuarios de esas clases textuales y a las situaciones de utilización típicas. Sandig propone utilizar oposiciones de rasgos situacionales o comunicativos y lingüísticos para diferenciar clases de textos. A continuación incluimos una lista de los rasgos propuestos por Sandig:

- + -hablado
- + -espontáneo
- + -monológico
- + -forma textual dialógica
- + -contacto espacial
- + -contacto temporal
- + -contacto acústico
- + -forma de iniciación textual
- + -forma de finalización textual
- + -construcción textual preestablecida
- + -tema preestablecido
- + -primera persona
- + -segunda persona
- + -tercera persona
- + -formas imperativas
- + -formas temporales restringidas
- + -formas económicas<sup>38</sup>
- + -redundancias
- + -signos no verbales
- + -participantes de la comunicación con iguales derechos

La distinción primaria textos escritos/textos orales, es decir, la elección del canal comunicativo, no puede realizarse exclusivamente mediante la oposición + -hablado, observa Sandig; algunos textos concebidos originariamente bajo la forma escrita pueden ser leídos (noticias de radio) o, por el contrario, un hablante puede hablar en forma pública con un texto "listo para imprimir" (discurso público). De allí la necesidad de incluir el rasgo + - espontáneo. Con estas tres oposiciones de rasgos pueden distinguirse, por ejemplo:

-1 + monológico, + hablado, + espontáneo (el conocido "hablar solo en voz alta")

-2 + monológico, +hablado, - espontáneo (clase magistral, discurso público, noticia radiofónica).

---

<sup>38</sup> Pág. 42

-3 - monológico, + hablado, + espontáneo (charla familiar, conversación telefónica)

-4 - monológico, + hablado, - espontáneo (discusión científica, debate público)

-5 + monológico, - hablado, + espontáneo (cartas familiares, anotaciones en la agenda).

-6 + monológico, - hablado, - espontáneo (carta oficial, texto receta de cocina, informe meteorológico).

Como es evidente, estos rasgos son insuficientes para distinguir claramente una clase textual de otra; de allí la inclusión de rasgos adicionales. +-forma textual dialógica permite caracterizar textos que son monológicos pero tienen una forma textual dialógica como es el caso de entrevistas escritas, discusiones escritas, etc. Los rasgos textuales +- contacto espacial, +- contacto temporal, +- contacto acústico no necesitan de mayores explicaciones y son evidentemente<sup>39</sup> útiles para distinguir una cantidad relativamente grande de clases textuales. Los siguientes rasgos +- forma de inicio y +- forma de finalización pueden explicitarse por el siguiente ejemplo: para las conversaciones telefónicas existen formas estereotipadas de iniciación y terminación como: ¡hola! ¿cómo estás? un beso, chau. etc. Son necesarios dos rasgos pues existen textos que sólo tienen preestablecida la forma del inicio (los periódicos y sus titulares) o a la inversa, los volantes de partidos políticos en campaña, cuyos cierres son en general secuencias instructivas del tipo: Vote a Fulano.

Existen otros textos en los que la estructura total está pautada de antemano como es el caso de las recetas médicas, los avisos fúnebres, los avisos clasificados, etc. De allí la inclusión del rasgo +- construcción textual preestablecida. El rasgo +- tema preestablecido se refiere a los contenidos textuales.

Los rasgos relativos a las personas gramaticales y a la presencia, o no, del modo indicativo intentan caracterizar la interacción entre los participantes de la comunicación. Un rasgo clasificatorio importante es la restricción en el uso de los tiempos verbales: el rasgo positivo caracteriza textos en los que pueden ocurrir todos los tiempos verbales; el negativo, a los que normalmente presentan sólo algunos, como por ejemplo la crónica. +- formas económicas señala la presencia o ausencia de formas abreviadas, elipsis u otras formas de oraciones cortas. Por el contrario, +- redundancia se refiere a las reiteraciones en el texto de sintagmas o partes de sintagmas. Sandig agrega además el rasgo +- signos no verbales para incluir en la clasificación la presencia de gestos, imágenes o el aprovechamiento de situaciones de comunicación determinadas para producir elipsis. La oposición +- participantes con iguales derechos es relevante sin lugar a dudas. Sandig propone una matriz con clases textuales que son clasificadas positivamente o negativamente por estos rasgos.

---

<sup>39</sup> Pág. 43



Una entrevista, por ejemplo, se caracteriza del siguiente modo: + hablado, +- espontáneo, - monológico, - forma textual dialógica, contacto espacial, + contacto temporal, + contacto acústico, forma de iniciación textual, +- forma de finalización textual, - construcción textual preestablecida, +tema preestablecido<sup>40</sup>, 1a persona, + 2a persona, + 3a persona, +- formas imperativas, +- formas temporales, +- redundancias, + signos no verbales, participantes de la comunicación con los mismos derechos.

Analizaremos en forma contrastiva dos textos, ambos orales (+ hablado) y dialógicos (- monológicos) a fin de aplicar los rasgos propuestos por Sandig.

### **Consulta radiofónica (tarot)**

A. José, conductor de un programa de radio.

B. Ramón, el que tira las cartas. J. Josefina, radio-oyente.

A. bueno, don Ramón. vamos a ver qué cartas echas hoy a:  
A ¿cómo la podemos llamar?

B. ¿cómo? preguntémosle a ella, ¿no te parece?

J. Buenos días, llamo desde Córdoba. Yo quiero saber sobre el futuro de una hija mía, el futuro sentimental sobre todo.

A. vamos a ver, ¿qué edad tiene ella?  
(...)

### **Charla en un práctico de la facultad de Filosofía y Letras**

(A estudiante; B estudiante)

A. ¡Hola!

B. Qué tal, ¿como andás?

A. Bien, bien. Ché, ¿qué había que leer para hoy

B. eh creo que

B. eh. ese artículo de Coseriu, sobre tipos de contextos y qué

B. sé yo/

A. Ah menos mal, creí que era el otro. ese impoSible (...)

Los textos (1) y (2) comparten algunos rasgos (+ diálogo, + hablado + contacto temporal, + contacto acústico, etc.); sin<sup>41</sup> embargo, pueden distinguirse claramente por los rasgos +- tema preestablecido (a la consulta radiofónica le corresponde la asignación positiva) y +- participantes con iguales derechos (el rasgo positivo caracteriza la charla cotidiana, el negativo, la consulta, en la que el conductor (José) dirige la conversación. Sin embargo, cabe preguntarse, por un lado, si estos rasgos son suficientes (en número) para caracterizar globalmente los textos: puede decirse, por ejemplo, que la lista de rasgos presentada por la autora no contempla rasgos referidos al tipo de situación (formal, no formal). Por el otro lado surge una pregunta más básica y es la siguiente: ¿pueden caracterizarse clases textuales partir de características aisladas reunidas en una fórmula? Bárbara Sandig es consciente de las limitaciones de su propuesta:

«Con la ayuda de los rasgos sólo pueden indicarse características textuales muy globales, no las estructuras internas de las clases textuales (..) La construcción interna de la unidad (la relación entre las características entre no queda sin especificar, con excepción de + forma de iniciación textual y + forma de finalización textual y cuando se asigna + construcción textual preestablecida. Lo que tendría que lograr una clasificación de textos es dar cuenta de las estructuras típicas de grupos de textos tanto en lo que concierne a la construcción total como a la local. Con esto podría mostrarse qué esquemas de acción dominan los hablantes de alemán cuando producen y comprenden textos que pueden asignarse a clases textuales (...) (p. 122). (traducción nuestra)

A primera vista las clasificaciones de clases de textos sobre la base de rasgos distintivos parecen ser un método bastante adecuado; sin embargo, no están exentas de dificultades. Los análisis fundados en el principio de componencialidad no se plantean la pregunta acerca de cómo se determinan los rasgos, qué status poseen y qué cualidades lingüísticas se derivan de ellos. Además, una clasificación de clases de textos que intenta dar cuenta de los textos en términos de rasgos y combinaciones de rasgos parte de la suposición de que para establecer una taxonomía se puede recurrir a criterios de distinto tipo; por lo menos, postula que deben tomarse en cuenta tanto factores<sup>42</sup> internos (lingüísticos) como factores externos (situacionales, contextuales, referidos a la acción); los factores externos dominan a los lingüísticos. La matriz de Sandig revela con claridad que la autora ha recurrido a criterios totalmente diferentes que, en combinación, dan como resultado una base de clasificación heterogénea y caracterizan las clases de textos como amalgamas de tales rasgos y combinaciones de rasgos. Sandig (1972), sin duda, es consciente de este problema cuando señala que las matrices de rasgos de este tipo sólo comprenden características textuales generales pero de ninguna manera la estructura interna de una clase textual. En los análisis de textos presentados por la autora queda también en claro que la oposición binaria de esta modalidad es problemática y hace pensar que una concepción de los rasgos en términos graduales (>/<) sería más adecuada.

---

<sup>41</sup> Pág. 45

<sup>42</sup> Pág. 46

H. Isenberg, en un interesante trabajo teórico de revisión y discusión de las tipologías textuales existentes<sup>43</sup>, critica la falta de homogeneidad de las clasificaciones basadas en agrupaciones o características. Según su enfoque, "una tipología textual que satisfaga las exigencias teóricas tiene que ser homogénea " (p. 107). Las tipologías como las de Sandig y Longacre-Levinsohn no cumplen con este requisito:

“En nuestro contexto es de relevancia decisiva la heterogeneidad de las características elegidas en cada caso: una característica como "encadenamiento cronológico", tiene un status teórico completamente distinto de una característica como "orientación hacia el agente", + hablado, uno distinto de + 2ª persona, etc. En otras palabras: las características que forman parte de las combinaciones de características son de índole tan distinta que no se ve claro un criterio según el cual se pueda fundamentar la selección de características realizada en cada caso frente a otras combinaciones arbitrarias de características igualmente aplicables<sup>44</sup>. Que falte un criterio semejante no significa otra cosa que falta la base de tipologización en cuanto presupuesto esencial para la realización de una tipología textual homogénea". (p. 110)

### **2.1.3.3. La tipología de Grosse (1976)**

En los años 70 existieron también propuestas de clasificación de clases textuales que intentaron sustentarse en un criterio prominente o dominante y que aspiraron a una base de tipologización homogénea. En ese marco, la propuesta más seria fue elaborada por Grosse. Este autor parte en su tipología del concepto de función textual, de la función comunicativa de un texto y clasifica de acuerdo con esto todos los textos escritos del alemán y francés en ocho clases<sup>45</sup>:

---

<sup>43</sup> El trabajo de Isenberg se publicó en alemán en 1983; existe una versión revisada y ampliada en castellano; H. Isenberg "Cuestiones fundamentales de tipología textual" (1987) en: Lingüística del Texto, E. Bernádez (comp..) Madrid, Arco Libros S.A.

<sup>44</sup> Pág. 47

<sup>45</sup> La traducción castellana del cuadro que se consigna a continuación procede de Isenberg (1987)

CLASE DE TEXTO	FUNCIÓN TEXTUAL	EJEMPLOS
1. Textos normativos	función normativa	leyes, estatutos, contratos, poderes, partida nacimiento y de matrimonio legalizaciones
2. Textos de contacto	función de contacto	escritos de felicitación escritos de condolencia
3. Textos que indican grupos	función indicativa de grupos	canciones de grupo (ej. Marsellesa)
4. Textos poéticos	función poética	poema, novela, comedia
5. Textos en que predomina la automanifestación	función de automanifestación	diario, biografía, autobiografía, diario literario <sup>46</sup>
6. Textos predominantemente exhortativos	exhortación	anuncios publicitarios, propaganda de partido, comentario de periódico, carta rogatoria, solicitud
7. Clase de transición	(dominan dos funciones por igual)	p. ej. textos con las funciones de exhortar y comunicar, texto científico
8. Textos en los que predomina la información	comunicación de información	noticia, pronóstico del tiempo, texto científico

Las funciones textuales se conciben como "determinadas instrucciones intencionales del emisor hacia el receptor de un texto", que lo informan sobre el modo de comprensión deseado por el emisor. Una función textual no es idéntica, pues, con la intención del emisor, antes bien es la intención expresada en el texto, que no necesariamente coincide con el verdadero objetivo del hablante. (Grosche)

---

<sup>46</sup> Pág. 48

1976). Lo determinante para la caracterización de una clase de texto no es sencillamente la función de un texto sino su función predominante. Este concepto de dominancia es problemático: ¿sobre qué base se decide qué función textual es la que domina? Isenberg (1987) en el trabajo ya mencionado consigna la siguiente crítica a esta tipología:

En la confección de una lista de los llamados criterios predominantes, el concepto de predominio se utiliza de manera confusamente distinta, bien como concepto funcional ("la señal predomina sobre las frases del texto", pág. 72), bien como concepto estructural (por ejemplo, "las frases principales predominan sobre las frases parciales", pág. 72), bien como concepto estadístico (por ejemplo, "cuando los elementos apelativos aparecen con frecuencia, entonces son decisivos para la función textual", pág. 73). (...) Estos ejemplos pueden ser suficientes para explicar porqué en Grosse (1976) no se consigue caracterizar el concepto de predominio de una trianera unitaria. " (111)<sup>47</sup>

Independientemente de estos problemas, Grosse abrió nuevas perspectivas mediante la elección de criterios funcionales así como mediante el criterio de dominancia para establecer clases textuales. Además, esta propuesta de tipologización considera un criterio que frecuentemente es dejado de lado: el ámbito de validez de una tipología. Grosse señala de manera explícita que su tipología sólo abarca textos escritos de lengua alemana y francesa.

#### **2.1.3.4. La tipología de Werlich (1975)**

Este autor elaboró en el marco de la gramática textual del inglés un sistema de clasificación de textos muy diferenciado, cuya base es la distinción de cinco tipos básicos de textos: descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos e instructivos. Esta tipología es considerada una de las mejores y más fundamentadas por quien ha sido el crítico más agudo de los intentos de clasificación de textos en la lingüística: H. Isenberg. Por ello, presentaremos esta tipología en la segunda parte de este libro, que aspira a tener un carácter instrumental directo en la tarea de distinguir y clasificar textos.

#### **2.1.4. Los principios de una tipología textual (Isenberg 1987). Intento de síntesis crítica**

Los intentos de tipologización que fueron presentados y discutidos aquí como representantes de una cantidad de modelos teóricos diferentes, a pesar de sus limitaciones, deben reconocerse como propuestas que intentaron clasificar y sistematizar un ámbito de objetos considerado por largo tiempo imposible de tipificar. Posiblemente la debilidad mayor de las tipologías mencionadas radique en

---

<sup>47</sup> Pág. 49

la compartida suposición de que los textos son clasificables de manera unívoca, esto es, que pueden incluirse exactamente en un tipo.

Isenberg (1987) en el artículo sobre los requerimientos teórico-metodológicos de una tipología textual, examina las distintas tipologías propuestas (recuérdese que la versión alemana de este<sup>48</sup> trabajo es de 1983) y en este relevamiento crítico va enunciando los requisitos que a su criterio debería satisfacer una tipología. Isenberg parte del concepto mismo de tipología; este autor entiende por tipología textual un complejo de enunciados sobre textos que ya mínimamente los siguientes elementos:

1. Una determinación general de su campo de aplicación.
2. Una base de tipologización, esto es, un criterio (a ser posible, complejo), de acuerdo con el cual puedan diferenciarse los tipos de texto que han de ser determinados.
3. Un conjunto manejable y limitado de tipos de texto, definidos sobre la base de la tipologización.
4. Para cada tipo de texto definido *t*, una especificación exacta de *t*, esto es, una descripción de todas las regularidades específicas de *t*, no contenidas en la definición de *t* y que, por lo general, no son válidas para ningún otro tipo.
5. Un conjunto de principios de aplicación que evidencian de qué manera pueden relacionarse los tipos de texto con los textos que pueden observarse de manera aislada o de qué manera los textos aislados han de ordenarse dentro de los tipos de texto definidos en la tipología (p. 102)

Estos son, según Isenberg, los elementos constitutivos de tipología textual. Además, la tipología debe poseer determinadas propiedades. La primera de ellas se refiere a la base de tipologización y es enunciada por Isenberg del modo siguiente:

“Una tipología textual *T* es homogénea, si *T* contiene precisamente una base de tipologización unitaria y todos los textos de *T* se definen de igual manera en relación con esta base de tipologización”. (107)

El requisito de homogeneidad se refiere a los criterios que sustentan las definiciones de los tipos textuales. Las tipologías de Longacre y Levinsohn, B. Sandig y Grosse no resisten esta prueba de homogeneidad. Como anotamos más arriba, las características o rasgos elegidos para la clasificación son de naturaleza absolutamente diferente en el caso de Longacre y Levinsohn y Sandig; en<sup>49</sup> el trabajo de Grosse no se arriba a una definición unitaria del concepto de predominancia.

El segundo requisito enunciado por Isenberg es el de la monotipia y se refiere a la necesidad de adjudicar cada texto a un único tipo textual. Una tipología textual *T* es monotípica cuando no contiene un principio que permita clasificar un mismo texto

---

<sup>48</sup> Pág. 50

<sup>49</sup> Pág. 51

en distintos tipos de igual rango y de manera múltiple; es decir, las clasificaciones múltiples tienen que especificar siempre las jerarquías y, en cada caso, poner a disposición del texto en su totalidad un tipo de texto de rango más elevado.

Isenberg ilustra este requisito por la negativa con la tipología de E. Werlich; este autor admite explícitamente la posibilidad de que un texto sea clasificado en varios tipos textuales de igual rango. Por ejemplo, el análisis de un reportaje conduce al resultado de una secuencia de secuencias que se clasifican en distintos tipos de texto como sigue:

### **descripción + narración + argumentación + narración**

Según Isenberg, esto no es adecuado para una tipología textual lingüística por dos motivos principales: por un lado, porque "cuanto más complejo tipológicamente sea un texto, menos dice esta tipología en su favor" (p. 115); por otro lado, tal tipología no ofrecería "enunciados fundamentales sobre las diferencias que existen entre los distintos textos que, tipológicamente, son complejos" (ibidem).

Directamente vinculado con el requerimiento de la monotipia, Isenberg introduce el concepto de ambigüedad tipológica de los textos: un texto es ambiguo tipológicamente con respecto a una tipología textual T, cuando la serie de frases S que constituye ese texto puede interpretarse semántica y/o pragmáticamente de varias formas, de modo que S puede clasificarse en distintos tipos de texto. De este concepto se deriva directamente la siguiente propiedad que esta tipología ideal debería tener:

"Una tipología textual T es rigurosa, precisamente cuando en el ámbito de aplicación de T no hay ningún texto tipológicamente ambiguo respecto de T" (p. 118)<sup>50</sup>

La última propiedad se refiere al alcance de la tipología; la tipología debe abarcar necesariamente todos los textos de su ámbito de aplicación.

"Una tipología textual T es exhaustiva, precisamente cuando todos los textos posibles en el campo de aplicación de T pueden clasificarse dentro de (al menos) uno de los tipos de texto definidos en T (esto es, cuando T abarca todo el espectro de todos los textos posibles en el campo de aplicación de T)" (p. 118)

El autor mismo observa en su trabajo la imposibilidad de que una tipología satisfaga los criterios enunciados por él y propone un sistema de clasificación complejo que incluya varias tipologías; sólo un sistema complejo de varios niveles podría permitir un análisis exhaustivo de los textos. Esta conclusión de Isenberg sorprende hoy por su actualidad: como se verá en la Parte II de este libro, las propuestas más recientes se basan en un sistema de clasificación complejo, compuesto de varios niveles de análisis.

---

<sup>50</sup> Pág. 52

## **2. 2. Tipologías a partir de los 80**

La reflexión sobre tipos textuales continuó algunas direcciones de investigación ya iniciadas y, con conciencia de la complejidad de los objetos a clasificar, de la variedad de los intereses clasificatorios y la importancia de la concepción teórica particular en los intentos de clasificación, profundizó los enfoques avanzando progresivamente hacia sistemas de clasificación complejos y más flexibles.

Al inicio de este capítulo (2. Vías para una clasificación lingüística de los textos) se mencionó un tema que dominó largo tiempo las discusiones teóricas acerca de las clases textuales: la cuestión de si las tipologías son constructos de los lingüistas, es decir, sistemas de clasificación de textos que los científicos establecen independientemente de los hablantes o por el contrario, si las tipologías deben reflejar el saber general de los hablantes. Esta preocupación caracterizó gran parte de los años 80. Como representante<sup>51</sup> paradigmático de la primera posición puede considerarse sin duda a H. Isenberg; F. Lux (1981), M. Dimter (1981) y especialmente, E. Gülich (1986) son los defensores del segundo camino (ver más abajo, 2.2.1.).

Una línea de pensamiento que perdura es la que considera que las características fundamentales que deben tenerse en cuenta en las clasificaciones textuales son las propiedades lingüísticas de los textos. Los trabajos de D. Biber<sup>52</sup>, basados en investigaciones empíricas, constituyen un buen ejemplo de esta dirección de investigación (ver más abajo, 2.2.2.).

Sin embargo, la corriente de pensamiento que domina en la reflexión tipológica a partir de los años 80 es la que considera que las clasificaciones de textos deben sustentarse en varios niveles de clasificación, con criterios de diferente orden, a fin de ser empíricamente adecuadas y teóricamente explicativas; un ejemplo de tipología sustentada en este enfoque es la de Brinker (1988). (Ver más abajo, 2.2.3.).

### **2.2.1. Una visión lingüístico-textual de orientación empírica (Gülich 1986)**

Para Lux el punto de partida de toda tipología debe ser el saber, la competencia sobre clases textuales de los hablantes. Dimter investiga el lenguaje cotidiano representado en el Duden (diccionario de gran difusión en Alemania) para deducir de los nombres de clases textuales el saber sobre clases textuales de los hablantes. Sus resultados demuestran que éste es sumamente diferenciado y productivo: en efecto, Dimter registra 1642 nombres de clases de textos de los cuales considera que quinientos son básicos. La clasificación cotidiana permite distinciones muy

---

<sup>51</sup> Pág. 53

<sup>52</sup> 13. Especialmente: Biber, D. (1985) "Investigating Macroscopic Textual Variation through Multifeature /Multidimensional Analyses", *Linguistics* 23, 337-360 y Biber, D. (1986) "Spoken and Written Textual Dimensions in English: Resolving the Contradictory Findings", *Language* 62, 2, 384-414.



finas y, además, puede extenderse indefinidamente de acuerdo con las<sup>53</sup> necesidades comunicativas. Por ejemplo:

- pronóstico meteorológico
- pronóstico meteorológico para zonas turísticas
- pronóstico meteorológico para la zona de playa
- pronóstico meteorológico para las altas cumbres
- pronóstico meteorológico para la navegación

El autor llega a la conclusión de que los criterios centrales que si los hablantes en la clasificación textual pertenecen a tres categorías: 1) la situación comunicativa, 2) la función textual, 3) el unido textual.

La investigación que se interrogó consecuentemente acerca de la medida en que las distinciones tipológicas o las clasificaciones son relevantes para los hablantes en sus interacciones reales fue la que llevó a cabo E. Gülich.

En su artículo "Clases de textos en la praxis comunicativa" (1986) Gülich llama la atención acerca de los magros resultados conseguidos por la lingüística de las clases textuales. Según la autora, esto radica en déficit de orden metodológico y empírico.

Los déficit metodológicos se refieren al hecho de que en las discusiones son escasas las reflexiones sobre qué es una tipología, qué requisitos debe cumplir, qué debe proporcionarnos, etc. Un trabajo como el de Isenberg, centrado en estas preocupaciones, ha concitado muy poca atención.

Sin embargo, desde su concepción lingüístico-textual profundamente influida por el análisis conversacional etnometodológico<sup>54</sup> la preocupación mayor de Gülich son los déficit en el terreno empírico. Explícitamente en el marco de la distinción entre tipo y clase textual, Gülich destaca que se ocupa de clases textuales; en su concepción, las clases textuales no están "objetivamente dadas" sino que son creadas, constituidas por los hablantes en la interacción<sup>55</sup> comunicativa. Dice Gülich:

"(...) Considero que la tarea de una lingüística de los tipos textuales es describir cómo los participantes de la comunicación se orientan en las clases textuales en su práctica comunicativa. De este modo se puede intentar reconstruir sus diferenciaciones y sus conceptos de clases textuales. Por otro lado, no me interesa ese saber como tal, la descripción de una competencia sobre tipos textuales en general, sino el saber que se utiliza en los procesos de comunicación reales, que se

---

<sup>53</sup> Pág. 54

<sup>54</sup> Dirección de análisis conversacional, cuya base fundamental se encuentra en los escritos de la sociología etnometodológica y cuyos representantes más influyentes en la lingüística son Emanuel Schegloff, Harvey Sacks, G. Jefferson, etc.

<sup>55</sup> Pág. 55

construye sólo en ya través de la situación de comunicación. Por ello, mi objetivo no es, como se intenta en los trabajos de Steger, Dimter y Lux, poner en relación los conceptos cotidianos o las clasificaciones ingenuas con las clasificaciones científicas. El motivo no es que considere poco razonable esa empresa, sino que no quiero dar ese paso prematuramente. Si los conceptos de clases textuales de los participantes de la comunicación deben ser la base de una clasificación científica, entonces, a mi criterio, debe establecerse primeramente ese fundamento (..) (p. 19) (traducción nuestra).

El marco de descripción de este trabajo es la lingüística del texto, con una fuerte influencia del análisis conversacional; en su definición de texto se observa claramente esta influencia:

“Concibo el texto como una acción lingüística compleja que se realiza por medio de una tarea interactiva de los participantes de la comunicación e independientemente de sí tiene o no lugar un cambio de hablante” (p. 21)

Explícitamente aclara que como su enfoque es lingüístico-textual, su interés está centrado en el texto mismo y éste es el punto de partida para establecer los criterios que utilizará para distinguir clases textuales. Para reconstruir el saber sobre clases textuales de los hablantes, Gülich busca en textos orales y escritos aquellas expresiones lingüísticas que de alguna manera señalan pertenencia a ciertas clases textuales o que tematizan de<sup>56</sup> manera explícita representaciones, expectativas o suposiciones con respecto a determinadas clases textuales.

Gülich intenta responder a tres preguntas:

- 1) ¿qué clases textuales distinguen los participantes de la comunicación en la praxis comunicacional?
- 2) ¿qué aspectos o criterios de diferenciación se toman en cuenta cuando se evalúan expresiones con respecto a clases textuales?
- 3) ¿qué situaciones se hacen explícitas las tipificaciones o evaluaciones?

Con respecto al primer interrogante, el análisis de ejemplos orales y escritos demuestra que no hay en absoluto homogeneidad en las relaciones: los hablantes mencionan "una buena conversación", "una conversación telefónica", una "carta", "un formulario". Es evidente que estas designaciones se realizan recurriendo a distintas dimensiones del proceso comunicativo. Los ejemplos muestran, además, que una investigación empírica no puede llevar a resultados que sean directamente relacionables con una clasificación científica de los textos. Con respecto a este primer punto, concluye Gülich:

---

<sup>56</sup> Pág. 56

“Una tipología homogénea (en el sentido de Isenberg 1983) no puede tener lugar, dado que los criterios que utilizan los participantes de la comunicación no son homogéneos y las tipificaciones, sin duda, dependen de la situación en que se vuelven relevantes. Son necesarios, entonces, modelos complementarios para tipificaciones según diferentes dimensiones e intereses de tipificación para la descripción de clases textuales en la praxis comunicacional”. (p.27)

Con respecto a 2) (“¿qué aspectos o criterios de diferenciación se toman en cuenta cuando se evalúan expresiones con respecto a clases textuales?”) el análisis de los ejemplos permite concluir que<sup>57</sup> los criterios que determinan las expresiones evaluativas son muy diferentes. En algunos casos, el criterio se refiere al tipo de comunicación elegido (en afirmaciones como esto no es para una conversación telefónica ¿cuándo nos podemos ver?); en otros casos, a aspectos formales (así se hace una carta de rescisión de contrato). Muy frecuentemente tematizan los contenidos, porque están permitidos, porque sobran porque están prohibidos en determinada clase textual. Por ejemplo, Gülich presenta un prólogo a una tesis doctoral en el que el autor afirma que forma parte de los contenidos esperables de esta clase textual la mención de las "condiciones felices" en las que fue escrita.

No es raro encontrar en los prólogos de las tesis doctorales una descripción exacta de las circunstancias felices en que fueron realizadas. Siempre leí con regocijo esos prólogos y tal vez fue la felicidad que percibía en ellos lo que me llevó a intentar escribir yo mismo un texto de ese tipo. Creí que así podría alejar de mi vida la desorientación y las preocupaciones, aunque sólo fuera por algún tiempo. Ocurrió todo lo contrario. Agradezco profundamente a mis amigos, docentes y colegas de Konstanz, Wellington y Nijmegen que todo no haya sido aun peor." (A. Kratzer: *Semantik der Rede*. Kronberg/ Taunus 1978).

La "gracia" del texto radica justamente en que en primer lugar se alude a los contenidos esperables de una clase textual e, inmediatamente, el autor se desvía de la convención mencionada, logrando así un efecto comunicativo especial. La competencia sobre clases textuales incluye también la capacidad de jugar con rasgos específicos de las clases.

En cuanto al último interrogante ("¿en qué situaciones se hacen explícitas las tipificaciones o evaluaciones?") los ejemplos muestran que en general las tipificaciones o evaluaciones se explicitan cuando de alguna manera la clase textual o la pertenencia a la clase textual se vuelve problemática. En algunos casos, las normas de la clase textual son transgredidas: por ejemplo, un participante de la comunicación critica a otro porque no se ha adecuado a su interlocutor (lo cual forma parte de una "buena conversación"). La tematización de las clases textuales tiene que ver con las expectativas de los interlocutores (como en el caso<sup>58</sup> anterior), y también con las capacidades y competencias. En situaciones en que un hablante  
Las conclusiones generales del trabajo, referidas al tipo de exigencias necesarias

---

<sup>57</sup> Pág. 57

<sup>58</sup> Pág. 58

para una diferenciación de clases de textos fundamento empírico, son, por cierto, interesantes: en primer lugar, el hecho de que son necesarias diferentes dimensiones para varios modelos de tipificación complementarios entre sí. Estos modelos deben dar cuenta del hecho de que las clases textuales no son marcos de orientación rígidos para los participantes de la comunicación sino que son establecidas de manera interactiva. Los participantes de la comunicación se orientan en su saber sobre clases textuales y clasifican las expresiones lingüísticas en clases textuales o las interpretan como manifestación -o como desviación de la manifestación esperada- de una clase textual determinada. La clase textual aparece como un marco de orientación previo, como objeto posible de un proceso de negociación y, por ello, modificable. Concluye Gülich:

“Las exigencias para una diferenciación de clases textuales fundamentada empíricamente son evidentemente muy diferentes de las que Isenberg le exige a una tipología. No considero innecesario poner en claro que, para una diferenciación de clases de textos que quiera reconstruir el saber cotidiano de los participantes de la comunicación sobre clases textuales, son válidas medidas distintas de las válidas para tipologías de tipo deductivo, relativas a una teoría (como es el caso de Isenberg 1983). Un concepto de clases textuales de base analítico-conversacional llama la atención sobre aspectos de la problemática clases textuales que evidentemente faltan en la discusión lingüístico-textual. Si se consideran relevantes tales aspectos, parece razonable no esperar una tipología abarcadora sino antes bien elaborar tipologías sobre la base de distintos fundamentos”. (p. 40)<sup>59</sup>

### **2.2.2. Tipos textuales sobre la base de rasgos lingüísticos (Biber 1985, 1986)**

En su artículo de 1985, Biber llama la atención sobre dos metodologías básicas en la investigación de la variación textual: los análisis micro y macroscópicos. Por un lado, los análisis microscópicos brindan descripciones detalladas de las funciones comunicativas de rasgos lingüísticos particulares en textos determinados; por el otro, los macroscópicos intentan definir las dimensiones generales en la variación de un conjunto de textos. El concepto de dimensión -como parámetro subyacente de la, variación lingüística- es central en los análisis macroscópicos. Según Biber,

“Las dimensiones textuales son constructos teóricos a los que se arriba por medio de la interpretación de los resultados de un procedimiento estadístico conocido como análisis de factores. El análisis de factores identifica aquellos rasgos lingüísticos que co-ocurren con alta frecuencia en los textos, y cada grupo de factores que co-ocurre puede interpretarse como determinante de la función comunicativa más claramente señalada por los rasgos”. (p. 340) (traducción nuestra)

---

<sup>59</sup> Pág. 59

Ambos procedimientos de análisis son necesarios y complementarios; el análisis microscópico es básico para determinar las funciones comunicativas de los rasgos lingüísticos y proveer conocimiento empírico para la inclusión de los rasgos lingüísticos relevantes en los macroanálisis. El microanálisis, por otro lado, se beneficia del marco teórico general que provee el macroanálisis.

Según Biber, es necesario que la lingüística actual lleve a cabo investigaciones empíricas que identifiquen el conjunto de dimensiones textuales subyacentes que definen las similitudes y diferencias de los tipos de textos<sup>60</sup>. En Biber (1986) el autor emprende esta tarea y toma como base 41 rasgos léxicos y sintácticos, representantes<sup>61</sup> de un amplio espectro de funciones comunicativas; su hábeas está formado por 545 textos en inglés pertenecientes a distintos tipos textuales, que cubren la variación textual en los dominios oral y escrito. Emplea como técnica el análisis de factores, el cual le permite identificar empíricamente grupos de rasgos lingüísticos que co-ocurren con alta frecuencia en los textos e indican una función comunicativa: como ya se ha mencionado, esos grupos de rasgos representan dimensiones textuales subyacentes.

Previamente al análisis y en función de la determinación de los rasgos lingüísticos a utilizar, el autor realiza la siguiente síntesis de resultados de trabajos anteriores:

- a) el lenguaje escrito tiene un estilo más distanciado (*detached*) o libre, hecho que se refleja en la frecuencia de pasivas y nominalizaciones;
- b) el lenguaje escrito tiene un estilo más elaborado (uso de oraciones subordinadas y frases proposicionales);
- c) el lenguaje escrito tiene un nivel de expresión más explícito (vocabulario más preciso y extenso);
- d) en el lenguaje escrito las relaciones de la información se marcan más nítidamente;
- e) el lenguaje oral utiliza un estilo de expresión menos explícito, más informal (unidades de vocabulario más informales, el pronombre, de referencia general *it*);
- f) la lengua oral hace referencia frecuente a rasgos de interacción (usos de pronombres de 1a y 2a persona, preguntas y respuestas);
- g) la lengua oral está más ligada al contexto físico-temporal (adverbios de tiempo y de lugar);
- h) el lenguaje oral y el escrito difieren en el uso de los tiempos y aspectos verbales<sup>62</sup>.

A continuación presentamos en forma breve sus resultados<sup>63</sup>. Biber identifica tres dimensiones principales que subyacen a variación. La primera de ellas está

---

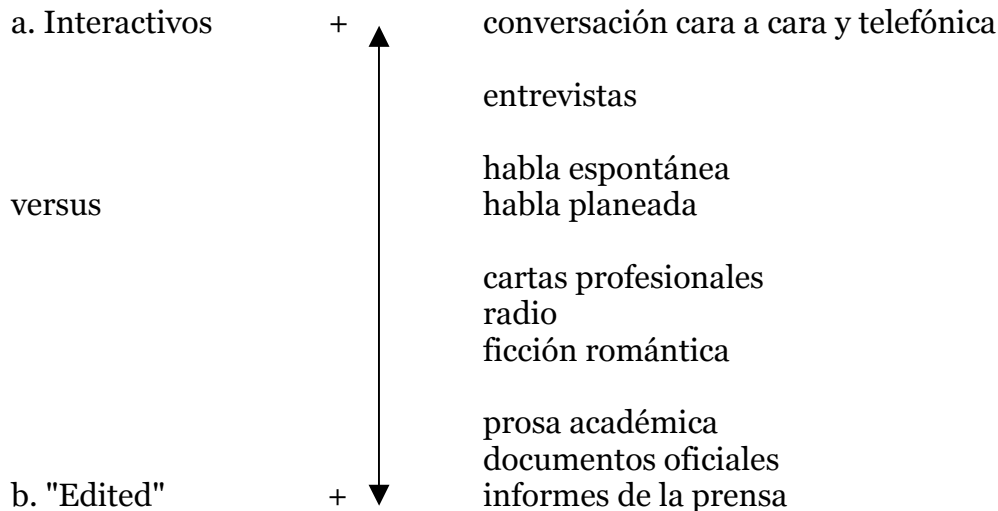
<sup>60</sup> El autor no explicita su concepto de tipo textual

<sup>61</sup> Pág. 60

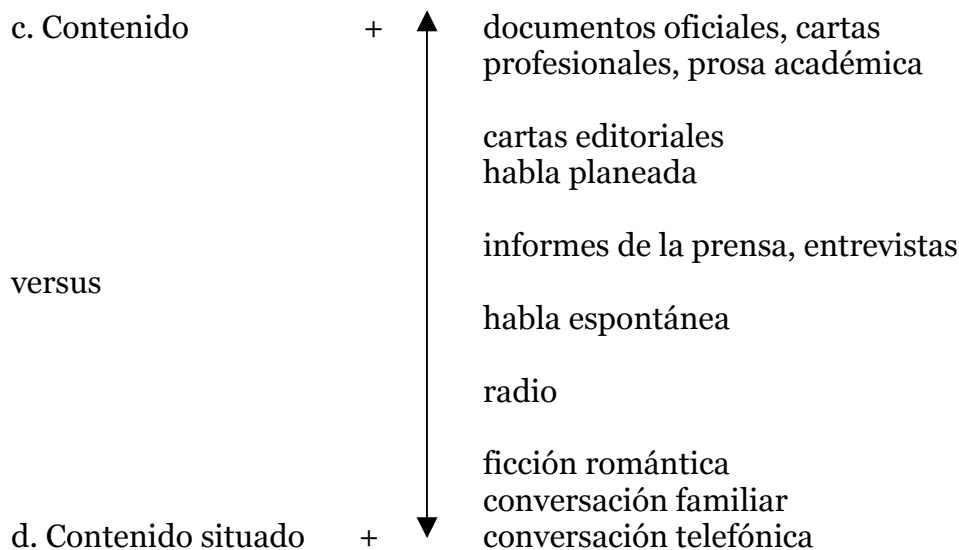
<sup>62</sup> Pág. 61

<sup>63</sup> Reproducimos las escalas en forma simplificada, sin transcribir las cuantificaciones y consignando sólo algunos de los tipos textuales examinados por el autor. La distribución de los tipos textuales en las escalas debe concebirse en términos graduales

representada por la agrupación de rasgos (factor) que señalan textos interactivos (textos en los que hay una presencia importante del yo y restricciones temporales reales) versus textos planificados y revisados (edited), esto producido en condiciones que permiten la revisión y en los que hay una alta explicitación del contenido léxico:



Los rasgos lingüísticos concurrentes que permiten identificar esas caracterizaciones son para los textos interactivos: interrogaciones, oraciones con *that* (en castellano, subordinadas incluidas con *que*), uso del proverbio *do* (hacer), contracciones, uso de *yo/ tú*, palabras generales, enfáticos, tiempo presente, infinitivos. En el caso de los textos preparados: palabras extensas, vocabulario más específico y rico. La segunda dimensión hallada es la que sigue<sup>64</sup>:

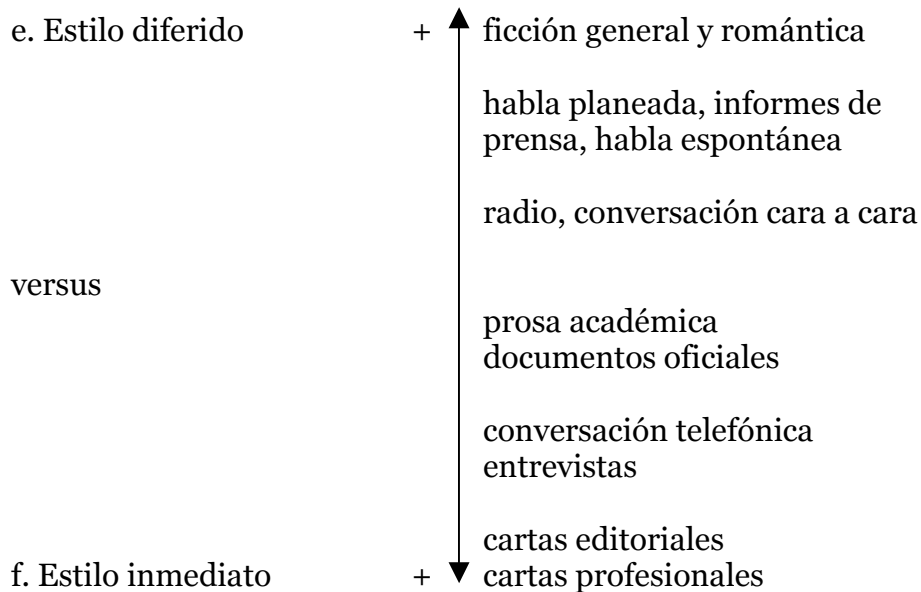


<sup>64</sup> Pág. 62

Los rasgos lingüísticos del polo c, definen un estilo nominal muy abstracto y estudiado, así como un grado de formalidad relativamente alto: nominalizaciones, preposiciones, pasivas con agente y sin él, oraciones hendidas, palabras extensas.

Los textos de contenido situado contienen referencias directas a la situación física y temporal y se refieren a contenidos concretos y más informales. Los rasgos que los definen son: adverbios de lugar y de tiempo, supresión de pronombres relativos en inglés, supresión de that, etc.

La última dimensión es la que subyace a los textos con estilo diferido versus textos con estilo inmediato<sup>65</sup>:



Los rasgos lingüísticos que determinan e. son el tiempo, pasado de los verbos, los pronombres de 3a persona y el aspecto, perfectivo; estos rasgos refieren a un contexto narrativo o distante. En el caso de f. el tiempo presente, y los adjetivos pueden ser usados para referir a la situación inmediata (o actual). La dimensión identificada por este factor distingue textos con un énfasis narrativo, caracterizados por la referencia a una situación distante, de los textos sin énfasis narrativo (descriptivos, expositivos, etc.) que pueden estar marcados por una leve referencia a una situación distante pero con alta ocurrencia de formas verbales de presente.

Esta dimensión (estilo diferido versus estilo inmediato) permite a Biber distinguir los textos ficcionales de los no ficcionales. Los textos ficcionales se caracterizan por un uso frecuente del tiempo pasado, del aspecto perfectivo y de las formas pronominales de tercera persona junto con una ausencia notoria de formas de presente y de adjetivos. Los textos del otro extremo (las cartas profesionales) están

---

<sup>65</sup> Pág. 63

marcados por las características opuestas. Esta distribución de los rasgos refleja los diferentes propósitos de esos tipos textuales. La ficción esencialmente narrativa-un relato de eventos pasados combinados con el diálogo ficcional-, las cartas profesionales son esencialmente expositivas y se escriben<sup>66</sup> con un objetivo muy específico, están dirigidas a un individuo y tratan acerca de contenidos inmediatos.

Los tipos textuales intermedios oscilan: algunos, como el habla planeada, muestran valores medios que indican un estilo mixto con respecto a esta dimensión (narración de sucesos pasados combinados con la exposición informal mediante el tiempo presente); los tipos restantes -la conversación o la prosa académica- exhiben a menores en esta dimensión y parecen mostrar preferencia por formas verbales de presente pero no en igual medida que las profesionales.

Los tipos textuales, concluye Biber, no pueden caracterizarse según una única dimensión. El autor destaca el caso de las cartas profesionales: con respecto a la dimensión 1 (textos interactivos vs. textos planeados y revisados) las cartas profesionales exhiben el uso de palabras extensas igual que la prosa académica y los documentos oficiales, pero también una presencia importante del yo y del interlocutor. Con respecto a la dimensión 2 (contenido descontextualizado vs. contenido situado), las cartas profesionales registran valores casi idénticos a los de la prosa académica y los documentos oficiales. Por último, con respecto a la dimensión 3, este tipo textual debe asignarse a los textos de estilo inmediato. La consideración de una sola dimensión daría una idea inadecuada de las cartas profesionales. Un modelo general de las relaciones entre textos orales y escritos, sostiene el autor, tiene que considerar la operación de las tres dimensiones textuales.

La ubicación de ciertas clases textuales en las dimensiones, en nuestra opinión, hace evidente la necesidad de considerar otros factores para la clasificación de textos. Por ejemplo, en la dimensión 3, dentro de los textos de estilo inmediato se ubica la prosa académica junto con la conversación cara a cara, tipos textuales muy diferentes. Es indiscutible que la distribución y preponderancia de rasgos gramaticales y léxicos específicos en los textos son un criterio necesario en la clasificación textual; sin embargo, su sola consideración no es suficiente para distinguir tipos de textos<sup>67</sup>.

### **2.2.3. Tipos textuales según criterios de clasificación múltiples (Brinker 1988)**

Este tipo de tipología, que considera varios criterios y niveles de clasificación, es que la que predomina en los estudios lingüísticos más recientes. K. Brinker (1988)<sup>68</sup>, luego de puntualizar los puntos fuertes y débiles de trabajos anteriores

---

<sup>66</sup> Pág. 64

<sup>67</sup> Pág. 65

<sup>68</sup> Linguistische Textanalyse. Eine Einführung in Grundbegriffe und Methoden (1988) Berlin, Erich Schmidt. Edición revisada y aumentada (1a. edición 1985)



(que han sido mencionados también aquí) propone la siguiente definición de clase textual<sup>69</sup>:

“Las clases textuales son esquemas de acciones lingüísticas complejas, válidos convencionalmente, y pueden describirse como conexiones típicas de rasgos contextual (situacionales), funcional-comunicativos y estructurales (gramaticales y temáticos). Se han desarrollado históricamente dentro de la comunidad lingüística y forman parte del saber cotidiano de los hablantes; si bien poseen un efecto normativo facilitan por otro lado la tarea comunicativa, en tanto brindan a los participantes de la comunicación orientaciones más o menos fijas para la producción y recepción de textos”. (p. 1) (traducción nuestra).

La concepción teórica de Brinker se incluye decididamente la lingüística textual de orientación comunicativa, que privilegia aspecto accional de los textos, y además, se basa en la convicción de que la tipología debe tener realidad empírica. Brinker acuerda parcialmente con Isenberg, en el sentido de que un requisito que debe cumplir una tipología es el de apoyarse en una base tipologización homogénea; sin embargo, la tipología debe además aceptable, es decir, debe conducir a distinciones confirmen el saber intuitivo sobre tipos textuales de los hablantes, o al menos, que no lo contradigan. Según el autor, “si los tipos textuales de la lingüística se distancian en demasía de los tipos textuales de la cotidianeidad, se corre el peligro de que la investigación<sup>70</sup> lingüística en este campo sea empíricamente inadecuada” (p. 120). Por ello, el camino elegido por Brinker es inductivo: partir de la cotidianeidad, interrogarse por los rasgos que en la vida diaria distinguen clases de textos, y, sobre esa base, hacerlos explícitos e interpretarlos desde el punto de vista lingüístico-teórico, es decir, referirlos de modo sistemático a un modelo de descripción lingüístico-textual.

Como antecedente empírico básico, Brinker toma los resultados de Dimter (cfr. 2.2.1.) y recalca su comprobación de que los criterios decisivos en las clasificaciones cotidianas de textos pertenecen esencialmente a tres categorías: a la situación comunicativa, la función textual y el contenido textual. Además, Dimter observa que el 80% de los nombres de clases de textos investigados incluyen información sobre la función del texto. Por ello, la propuesta tipológica de Brinker, si bien se fundamenta en distintos criterios de diferenciación, toma la función textual como el criterio diferenciador básico.

El concepto de función textual propuesto por Brinker se enmarca teóricamente en la teoría de los actos de habla y, más específicamente, en el trabajo de Grosse (1976) comentado en 2.1.3.3.:

“El término función textual designa el propósito comunicativo del productor expresado en el texto con determinados recursos, válidos convencionalmente, es

---

<sup>69</sup> Brinker aclara que utiliza los términos clase y tipo textual en forma indistinta

<sup>70</sup> Pág. 66

decir, establecidos en la comunidad comunicativa dada”. (p. 86) (traducción nuestra).

La función textual sería una instrucción para el oyente sobre el modo en que debe entender el texto. Este concepto se corresponde con el de acto de habla y, como él, tiene un carácter intencional y convencional, por lo cual debemos diferenciar la función textual del verdadero propósito del productor. Como es sabido, la convencionalidad de las acciones comunicativas es, por un lado, el requisito para que el hablante pueda hacer comprender algo al oyente con una expresión, pero, por otro lado, también permite el equívoco, la mentira y la manipulación.

¿Cómo se reconoce la función textual? Dicho en forma sintética, Brinker sostiene que la función textual es marcada por determinados medios inherentes al texto (es decir, lingüísticos) y por otros trascendentes al texto (contextuales); a todos ellos los llama indicadores de función textual. Al primer tipo corresponden principalmente formas y estructuras<sup>71</sup> lingüísticas con las cuales el emisor expresa explícitamente receptor el tipo de contacto comunicativo que intenta - fórmulas performativas como te pido que, te informo, etc. o esquemas oracionales equivalentes-; los indicadores contextuales se refieren especialmente al marco situacional/ institucional. Brinker clasifica las funciones textuales sobre la base criterio, a su juicio, homogéneo: el tipo de contacto comunicativo que el emisor transmite con el texto al receptor. La base clasificación es la tipología ilocutiva de Searle. Las funciones textuales propuestas por Brinker son las siguientes:

- Función informativa
- Función de contacto
- Función apelativa
- Función obligativa
- Función declarativa

A) Criterio de la función textual: por él se derivan los siguientes tipos textuales:

- Textos informativos (noticia, informe, reseña)
- Textos de contacto (agradecimiento, condolencia)
- Textos apelativos (aviso, comentario, ordenanza)
- Textos obligativos (contrato, garantía, compromiso)
- Textos declarativos (testamento, bautismo)

Dado que la clasificación es aún demasiado amplia, Brinker propone dos grupos de criterios adicionales que se derivan del funcional:

B) Criterios contextuales

---

<sup>71</sup> Pág. 67

**b. 1.** Forma comunicativa: la situación comunicativa es condicionada en forma determinante por el medio utilizado para transmisión de textos. Brinker considera cinco medios:

- cara a cara
- teléfono<sup>72</sup>
- radio
- televisión
- canal escrito

Así, los rasgos situativos de cada medio fundamentan los distintos modos o formas comunicativas; por ejemplo, la conversación cara a cara es descripta como sigue:

diálogo, contacto acústico y óptico, espacial y temporal hablado.

En cambio, el programa radial se caracteriza del siguiente modo:

monológico, contacto acústico y temporal directo (para programas en directo) o indirecto (en grabaciones), separación espacial, hablado (y escrito).

## **b.2.** El ámbito de la acción

Las situaciones comunicativas que conforman el marco para los tipos textuales se encuentran incluidas en determinados ámbitos sociales para los que rigen normas de acción y valoración (mundo cotidiano, religioso, científico, etc.). Sin embargo, advierte Brinker, no son convenientes las clasificaciones basadas en los contenidos; en realidad son más explicativas las basadas en la distribución de papeles entre los hablantes y la consideración de los ámbitos de acción. Distingue, pues, el ámbito privado, el oficial y el público.

Lo característico del ámbito privado es que las personas- el productor y el receptor- actúen y se comuniquen como personas particulares, es decir, como miembros de una familia, como amigos, conocidos, etc. En el caso del ámbito oficial, los hablantes desempeñan papeles oficiales, como socios de empresas, autoridades, representantes, etc. Por ámbito público Brinker entiende los espacios públicos que se refieren a los medios de comunicación; se opone claramente al ámbito privado y puede superponerse al ámbito oficial.

Brinker observa que si bien esta clasificación de los ámbitos<sup>73</sup> sociales puede parecer demasiado general, tiene mucha importancia para la clasificación de clases de textos, en tanto de ellos se han formado esquemas comunicativos y lingüísticos específicos para cada campo: existen clases textuales que son específicas de cada

---

<sup>72</sup> Pág. 68

<sup>73</sup> Pág. 69

ámbito (clases de cartas personales para el ámbito privado, leyes y sentencias para el ámbito oficial, noticias, avisos, comentarios para el ámbito público).

### C) Criterios estructurales

#### **c. 1.** Tipo de tema textual

El concepto de Brinker de tema textual coincide en general con el que sostienen otros lingüistas más conocidos, como T. van Dijk o L. K. Jones: se refiere al núcleo del contenido textual, la idea principal, el núcleo informativo mínimo del cual puede derivarse el texto.

En cuanto al tipo de tema textual, el autor señala dos aspectos generales que considera relevantes para la determinación de clases textuales:

- La fijación temporal del tema con respecto al momento del habla (es decir, la orientación temporal, como "anterior", "posterior" y "simultáneo"). Este criterio permite distinguir, por ejemplo, la noticia, el horóscopo y el acta: los tres son textos informativos; sin embargo, se distinguen, entre otros rasgos, por la orientación temporal del tema (anterior vs. posterior vs. simultáneo).

- La orientación local, que se refiere a la relación entre el emisor, receptor y el tema del texto. Por ejemplo, las clases textuales aviso publicitario, aviso de búsqueda de personal y comentario periodístico son textos apelativos; se distinguen por la orientación local del tema. Los avisos publicitarios ofrecen un producto del emisor (tema centrado en el emisor); en la búsqueda de personal se piden personas que simultáneamente son los destinatarios del aviso (tema centrado en el receptor); por último, los comentarios periodísticos se refieren básicamente a temas actuales de significación político-social (tema no centrado en los participantes de la comunicación)<sup>74</sup>.

#### **c.2.** Tipo de despliegue temático

El tema textual o núcleo informativo básico se despliega a lo largo del texto mediante tipos de estructuración (o secuencias) más o menos típicas<sup>75</sup>. Brinker considera los siguientes tipos básicos de estructuración:

- descriptivo
- narrativo
- explicativo
- argumentativo

---

<sup>74</sup> Pág. 70

<sup>75</sup> Sobre los tipos de estructuración básicos volveremos en el siguiente apartado, y especialmente en la Parte 11 de este libro, en la presentación de la tipología propuesta por E. Werlich. La presentación en este capítulo es, por eso, sucinta.

El tipo de tema textual y las posibilidades de su desarrollo están intrínsecamente relacionadas. Esto parece ser válido también con respecto a las funciones textuales, es decir, habría cierta dependencia entre la función textual y las formas del despliegue temático; Brinker admite que es necesario un mayor conocimiento empírico para que estas afirmaciones superen el campo de las apreciaciones aisladas.

Estos criterios propuestos por Brinker: la función textual, los criterios contextuales y estructurales se ordenan en una jerarquía en la cual la función textual ocupa la posición superior. En efecto, la función textual determina la clase textual en tanto que las clases textuales particulares (dentro de la clase más general) se dividen por medio de las categorías, forma de la comunicación, ámbito de acción, tipo de tema textual y forma del despliegue temático. El investigador subraya la necesidad de realizar estudios empíricos sobre clases textuales específicas que investiguen especialmente los rasgos lingüísticos de los textos (léxico, sintaxis) sobre la base de los criterios básicos expuestos.

Por último, admite Brinker, una tipología textual basada en estos parámetros, si bien no coincidirá absolutamente con las<sup>76</sup> clasificaciones cotidianas de los textos, al menos podrá ser compatible con ellas.

En la parte II de este libro presentamos una propuesta de tipología (Heinemann y Viehweger 1991) fundada también en el convencimiento de que una clasificación de textos, empíricamente aceptable y teóricamente adecuada, debe incluir distintos niveles o módulos de clasificación<sup>77</sup>.

## **II. Tipologías representativas. Presentación detallada. Tipologías secuenciales<sup>78</sup>**

### **1. La tipología de Werlich (1975)**

Este trabajo se basa en investigaciones anteriores del autor dirigidas a la construcción de una gramática textual del inglés; por ello, los ejemplos que se incluyen son textos en esa lengua. A fin de que la presentación sea más clara y útil, reemplazamos los ejemplos originales por textos en español que respeten las pautas y los hechos gramaticales destacados por Werlich.

Este autor subraya en el prólogo la necesidad de que la lingüística en general y la lingüística del texto en particular se ocupen de textos de la comunicación diaria y

---

<sup>76</sup> Pág. 71

<sup>77</sup> Pág. 72

<sup>78</sup> Pág. 73

normal, es decir, que no se limiten al estudio y observación de textos literarios<sup>79</sup>. El concepto de texto de este autor se inscribe en la primera corriente de la lingüística textual, la orientada al sistema lingüístico:

"Por expresiones textuales (sintéticamente, por texto) entendemos todas las expresiones lingüísticas que se caracterizan por tener coherencia y completitud en la sucesión de sus unidades lingüísticas" (p. 17) (traducción nuestra).

Su enfoque se centra en el sistema lingüístico, y en el caso de su tipología, en las estructuras lingüísticas; la propuesta incluye<sup>80</sup> finos análisis empíricos que permiten reconocer claramente tipos de estructuración y, además, Werlich intenta poner en relación esas estructuraciones lingüísticas con las operaciones cognitivas. La exposición de esta propuesta de tipología aspira a brindar lineamientos claros para el reconocimiento de esos tipos de estructuración.

### **1. 1. Textos ficcionales vs. no ficcionales**

La primera categorización de textos que realiza Werlich se vincula con la referencia: los textos se diferencian fundamentalmente entre sí por la manera en que se refieren a un mundo real o pensado. La distinción es, sin duda, problemática, ya que la frontera entre ficción y no ficción es difícil de delimitar en textos concretos.

Werlich traza esta frontera distinguiendo entre la referencia a una situación común a hablante y oyente, que es única (texto no ficcional) y la referencia a una situación "creada" y autónoma, a la que puede retornarse una y otra vez (por ejemplo, una novela).

De acuerdo con esta gran distinción, los textos pueden caracterizarse con los rasgos +/- ficcional; la clasificación de los textos en ficcionales o no ficcionales es relevante desde el punto de vista de la producción y la recepción textuales, ya que cada grupo presupone en los usuarios diferencias en el tipo de conocimiento previo requerido para la comunicación efectiva.

Lo más valioso de su propuesta radica en la clasificación de tipos textuales sobre la base de características semántico-sintácticas.

<sup>79</sup> En general, la lingüística de los tipos textuales alemana se ocupa preferentemente de textos no literarios; por el contrario, en la lingüística francesa se percibe una inclinación mayor por los textos literarios, lo cual se manifiesta no sólo en los textos elegidos para la ejemplificación sino también en el tipo de problema teórico en que se centra su interés.

<sup>80</sup> Pág. 74

## 1.2. Tipos textuales

Según la definición de este autor, los textos se caracterizan por la coherencia y la completitud. Como todos los textos pueden distinguirse por el rasgo [+/- ficcional], es esperable que también la coherencia y completitud de los textos estén decisivamente determinadas por la presencia o ausencia de lazos referenciales de los elementos textuales. La distinción de constituyentes (= componentes<sup>81</sup>) textuales, sostiene el autor, nos permite avanzar hacia la determinación de tipos textuales. Mediante el siguiente texto ejemplificaremos algunas nociones centrales de la propuesta de Werlich:

### **H O Y**

Tiempo pronosticado Nubosidad en aumento. 90 % de probabilidad de lluvias y tormentas, luego mejorando, con temperatura en descenso. Vientos moderados del sector norte, cambiando a moderados del sector sur. Mínima 22°. Máxima: 26° (Página/ 12, 20.2.94)

El texto de pronóstico meteorológico citado arriba se inicia con el título H O Y y el subtítulo tiempo pronosticado. Si se observa el texto, se comprueba que estos lexemas se continúan por medio de otros lexemas relacionados con ellos: por ejemplo, nubosidad, lluvias, tormentas, temperatura, vientos, etc. En estas relaciones semánticas elementales (llamadas, en general, cadenas isotópicas) se encuentra el principio básico de la coherencia. Los textos se abren en términos generales mediante señales que sirven como punto de referencia o Iniciadores de Secuencia para posteriores Series de Señales. Iniciadores explícitos son por ejemplo al comienzo, para empezar, etc. A diferencia de los Iniciadores, que abren textos para el desarrollo de los mismos, todas las series de señales posteriores, que de alguna manera refieren hacia atrás, se constituyen a través de Señales de Secuencia. Además, el hablante puede abrir dentro del texto nuevas secuencias por medio de iniciadores adicionales. Las señales que cierran una secuencia son llamadas por Werlich Terminadores de Secuencia. Terminadores explícitos son, por ejemplo, formas como por último, finalmente, en suma, etc. Werlich propone el término formas de secuencias para designar las modalidades a través de las cuales los textos se inician, desarrollan y terminan.

El concepto central de la propuesta de Werlich es el de bases textuales: unidades estructurales elegibles como Inicio de Texto, parte de un texto potencial, que tienen la extensión de un grupo de palabras (sobre todo en títulos manifestados concretamente)<sup>82</sup> o de oraciones o unidades más amplias (párrafos introductorios, secciones, etc.) y que pueden ser desplegados en textos a través de secuencias sucesivas. En tanto esas bases textuales estructurales se realizan en textos concretos con lexemas que tienen referencia, y que por lo tanto se refieren a determinados recortes del modelo de realidad común de hablante y oyente,

---

<sup>81</sup> Pág. 75

<sup>82</sup> Pág. 76

representan bases temáticas. El concepto de base temática es clave para la determinación de los tipos textuales.

### **1.2.1. Bases temáticas típicas**

Las bases textuales de los textos pueden reducirse a cinco modelos básicos que son típicos de una clase entera de textos, que Werlich denomina tipos textuales. Las bases temáticas (textuales), por su parte, introducen los iniciadores obligatorios para el desarrollo temático de un texto en secuencias que caracterizan el texto como uno de los cinco tipos textuales básicos.

#### **1.2.1.1. Base descriptiva**

Los cinco tipos textuales básicos se correlacionan con las actividades cognitivas humanas y el orden de la presentación de Werlich va desde lo simple a lo complejo. Denomina descriptiva la primera de estas bases temáticas textuales típicas; los hablantes la eligen para expresar ocurrencias y cambios en el espacio<sup>83</sup>.

Thousands of glasses were on the tables  
S(NG) + P(Vbe/non change + Past/Present) + A(ADV loc)

Había miles de vasos sobre las mesas  
(v/ no cambio + pasado/ presente) + C (GN) + A (Adv. locativo)<sup>84</sup>

S<sup>85</sup>: Sujeto

GN: Grupo nominal

P: Predicado

V: Verbo

Cambio: que indica cambio

No cambio: que no indica cambio

A: Adverbio (determinación adverbial)

C: Complemento

La base textual descriptiva, en castellano, es una estructura simple unimembre, con una forma verbal haber, se trata siempre de verbos con el rasgo no cambio en presente o pasado (imperfecto) como predicado, y un adverbio de lugar (o una circunstancia adverbial locativa equivalente) como complemento adverbial. El adverbio de lugar establece un marco de referencia espacial, en el cual los

---

<sup>83</sup> Consignamos los ejemplos de Werlich en inglés con una traducción nuestra al español, que analizaremos en la exposición

<sup>84</sup> Pág. 77

<sup>85</sup> Respetamos las denominaciones de las categorías de análisis de Werlich



fenómenos/ ocurrencias introducidos por el sujeto se presentan como existentes por medio del verbo haber.

A raíz de la referencia a lo espacial, que adquiere por el llenado léxico, Werlich llama ese tipo de oración, oración registradora de fenómenos. Una variante elemental de este tipo textual en castellano son oraciones que se construyen con estar.

### **1.2.1.2. Base narrativa**

La segunda de estas bases textuales temáticas típicas, llamada narrativa, es seleccionada por los hablantes para expresiones textuales sobre ocurrencias y cambios en el tiempo:

The passengers landed in New York in the middle of the night  
Sç(NG) + P(Vchange + Past) + A(ADV loc) + A(ADV temp)

Los pasajeros aterrizaron en New York en medio de la noche  
S(GN) + P(Vcambio + pasado) + A (loc.) + A (temp.)<sup>86</sup>

La base textual narrativa es una estructura simple SPA con un verbo que señala cambio en pasado (imperfecto /indefinido) como predicado y adverbios de lugar y tiempo como complementos adverbiales. El adverbio de tiempo, que puede ser dependiente del contexto (hoy) o independiente del contexto (el 5 de noviembre de 1972) establece un marco referencial temporal en el que los objetos/ agentes/ fenómenos referidos por el grupo nominal en la posición de sujeto son introducidos por la forma verbal como cambiantes o activos. A raíz de su efecto referencial específicamente temporal (por el llenado léxico) Werlich llama este tipo de oración: oración denotadora de cambios-acciones.

### **1.2.1.3. Base expositiva**

La tercera de las bases textuales temáticas típicas, que denomina expositiva, se elige para expresiones textuales sobre la descomposición o composición de representaciones conceptuales del hablante. Dentro de la base expositiva distingue dos modelos básicos, uno para la exposición sintética y otro para la analítica:

a) One part of the brain is the cortex.  
S(GN) + P (Vbe + Present) + C(GN)

Una parte del cerebro es la corteza  
S(GN) + P (Vser + presente) + QGN)

---

<sup>86</sup> Pág. 78

b) The brain has ten million neurones.  
S(GN) + P (V have + present) + C(GN)

El cerebro tiene diez millones de neuronas  
S(GN) + P (V tener + presente) + C(GN)

La base textual para la exposición sintética (a) es una estructura simple SPC con una forma verbal ser en presente como predicado y un grupo nominal como complemento. El grupo nominal del complemento (C) identifica el fenómeno presentado con el grupo nominal (S) por medio de la denominación, la inclusión<sup>87</sup> en una clase, en un papel. A raíz del efecto referencial específicamente ordenador (con el correspondiente contenido léxico) Werlich llama este tipo de oración estructural oración identificadora de fenómenos. Variaciones típicas de este tipo de oración son oraciones con verbos que contienen como componente semántico la referencia a "definición": llamarse, definirse, referirse a, (Ejemplo: se llama clorosis la enfermedad de las adolescentes caracterizada por la disminución de los glóbulos rojos y la hemoglobina)

La base textual para la exposición analítica (b) es una estructura simple SPC con una forma verbal tener en presente como predicado y un grupo nominal como complemento (C). El grupo nominal del complemento está vinculado con el fenómeno presentado en el grupo nominal del sujeto por una relación semántica del tipo todo/ parte de. Por su efecto referencial, Werlich llama este tipo de oración oración enlazadora de fenómenos. Variantes típicas de este tipo son oraciones con verbos que contienen el rasgo semántico + parte de un todo: consistir en, contener, comprender, etc. (Ejemplo: la lingüística comprende varias subdisciplinas: la lingüística aplicada, la lingüística estructural, la lingüística diacrónica, etc.).

#### **1.2.1.4. Base argumentativa**

La cuarta de las bases textuales temáticas básicas es la argumentativa; se elige para expresiones textuales que crean relaciones entre conceptos u afirmaciones del hablante:

The obsession with durability in the arts is not permanent.  
S(GN) + P(Vbe + Not + Present) + C(Adj)

La obsesión por la durabilidad en las artes no es permanente  
S(GN) + P(V ser + neg. + presente) + C(adj.)

La base textual argumentativa es una estructura simple SPC con una forma verbal negada de ser en presente como predicado y un adjetivo como complemento. El adjetivo en el complemento (C) atribuye al fenómeno presentado en el grupo

---

<sup>87</sup> Pág. 79

nominal de S una<sup>88</sup> cualidad inherente o no inherente; la atribución es presentada como no válida a través de la forma verbal negada. Este tipo de oración es llamada por Werlich (con el correspondiente llenad léxico) la oración atributiva de cualidad. Una variante usual de ese tipo de oración son oraciones con una oposición negativa/ afirmativa de grupos verbales, que se relacionan por el coordinador contrastivo sino (la obsesión con la durabilidad en las artes no es permanente sino que está sujeta al cambio).

### 1.2.1.5. Base directiva

La quinta y última base textual temática típica, que Werlich llama directiva, se elige para expresiones textuales que deben valer como indicaciones de acciones para el comportamiento futuro del hablante (instrucción dirigida al-yo/ nosotros) o del destinatario (instrucción dirigida al tú/ él/ ella, etc.)

Stop P(V + Inf.)  
¡Detenerse! P(V + Inf.)

Be reasonable! P(V + Inf.) + C(adj)  
¡Sé razonable! P(V + imper.) + C(adj.)

La base textual directiva se representa en inglés a través del infinitivo o el imperativo con una estructura simple P + A. Variantes de esta base son oraciones que contengan frases con verbos modales del tipo deber, tener que, etc. Es necesario recordar que si bien la mayoría de las bases temáticas prototípicas son trasladables al castellano, la propuesta de Werlich se fundamenta en el análisis del inglés. A raíz de su efecto referencial hacia la acción futura llama este tipo de oración oración exigidora de acción.

### 1.2.2. Secuencias textuales típicas

La importancia de las bases textuales típicas radica en que contienen el iniciador obligatorio que se continúa en el despliegue<sup>89</sup> del texto por medio de lo que Werlich denomina secuencias dominantes. Obsérvese el texto que sigue:

"Fue en la clara desolación de General Paz donde conocí al poeta Carlos Oribe. El diario me había mandado en una gira para que descubriera deficiencias del gobierno y pruebas del abandono en que se tenía a la Patagonia; para la completa satisfacción de ambos propósitos era superfluo que yo hiciera el viaje; pero, como el candor de los hombres de negocios es inapelable, partí, gasté, me cansé; especialmente cansado y polvoriento llegué en un obstinado mediodía, en ómnibus, al "Hotel América", de General Paz(...)"(De A. Bioy Casares, El perjurio de la nieve)

---

<sup>88</sup> Pág. 80

<sup>89</sup> Pág. 81

La secuencia textual dominante se crea en este texto mediante formas de secuencias temporales. El texto se inicia con una oración que puede relacionarse con una base textual narrativa sin adverbio (complemento) temporal; si bien no hay un complemento temporal el tiempo pretérito del verbo inicia una secuencia temporal que se continuará a través de toda la narración. De acuerdo con Werlich, una estructuración textual es dominante cuando es el resultado de una formación secuencial que despliega o desarrolla un iniciador textual típico. En textos narrativos, el resultado es una estructuración textual temporal dominante. Además, Werlich incluye la noción de estructuración textual subsidiaria, cuando es el resultado de una formación secuencial que no desarrolla indicadores textuales típicos.

Los textos descriptivos se caracterizan, por el contrario, por formas secuenciales locales, que establecen una estructuración textual predominantemente espacial. El texto que sigue muestra claramente la predominancia de bases temáticas descriptivas; numeramos las oraciones del texto para facilitar el seguimiento del análisis:

“1) La puerta de la derecha da paso a un salón rectangular con ventanas sobre el frente de la casa y dos puertas en el muro opuesto, sobre la galería. 2) Las paredes están recubiertas con un damasco rojizo que se repite en las dos sillas bajas<sup>90</sup> enfrentadas delante de la chimenea de mayólica blanca. 3) Un gran piano de cola atravesado en diagonal por una carpeta de encaje amarillento ocupa gran parte de la habitación cuyo mobiliario restante se reduce a una alta biblioteca de madera oscura y sin lustrar, aun sofá de tres almohadones en cuero negro y a una mesa adosada a la pared junto a la puerta del vestíbulo que sostiene una bandeja con botellas vacías y copas. 4) Sobre el piano hay algunos retratos, fotografías dedicadas y álbumes de música. 5) Una fotografía muestra a Stravinsky con traje a rayas y sombrero claro con el ala levantada; lleva una dedicatoria escrita en diagonal - A Consuelo, Igor - y una fecha: 1927. 6) Hay también una fotografía de Rubinstein en la cubierta de un barco; a su lado, una mujer guapa vestida de blanco, con una capelina de ala baja que le cubre un ojo y se levanta mostrando entero un lado de la cara con el peinado de ondas apretadas sobre la mejilla. 7) Una edición de *Gymnopédies* de Erik Satie encabeza la pila de álbumes”. (de H. Bianciotti, *Los desiertos dorados*, pág. 12).

Este fragmento se inscribe claramente dentro del tipo descriptivo. El texto describe objetos situados en un determinado espacio, en este caso, en un salón. Como los textos descriptivos, este fragmento se caracteriza por la presencia de secuencias espaciales que determinan una estructura espacial dominante. Solo mencionaremos algunos marcadores de dicha estructuración: de la derecha, sobre el frente, en el muro opuesto, sobre la galería (en 1), enfrentadas delante de la chimenea, atravesado en diagonal, ocupa gran parte de la habitación en (2) y en (3), sobre el piano, (en 4). También las oraciones exhiben una organización sintáctica típica de los textos descriptivos; cuando sus verbos no contienen un rasgo

---

<sup>90</sup> Pág. 82

semántico vinculado con la noción de "espacio", como dar paso, estar recubierto, ocupar, sostener, responden al modelo de "oraciones registradoras de fenómenos" con haber (oraciones 4 y 6).

Es interesante, además, el orden de la enumeración. Van Dijk (1977) observa que las ordenaciones de las descripciones dependen de las relaciones entre individuos o propiedades denotados por las frases subsiguientes". Las restricciones que determinan la ordenación normal de las descripciones son las<sup>91</sup> que siguen:

- a. general-particular
- b. todo-parte/ componente
- c. conjunto-subconjunto-elemento
- d. incluyente-incluido
- e. grande-pequeño
- f. fuera-dentro
- g. poseedor-poseído

Todas estas relaciones se proyectan en las secuencias de oraciones en una relación de precedencia, que define el orden normal de representación. Responden además a principios cognitivos generales de atención y percepción, en que tiene importancia decisiva el punto de vista del que describe.

Las relaciones de inclusión presentes en el texto de Bianciotti están ordenadas del todo a la parte. Los objetos de la enumeración se van 1. posibilitando" unos a otros mediante las distintas relaciones que contraen entre sí; por ello, la inversión del orden de representación da como resultado en algunos casos, un texto inaceptable (oraciones 1-2,34), en otros un texto de menor aceptabilidad (4-5, 4-7).

En forma breve, se observa que la "puerta" permite la entrada al "salón" en 1), la introducción del "salón" permite la descripción de su "paredes" y de sus "sillas" en tanto partes de aquel en 2). En 3) se introducen un "piano", una "biblioteca", un "sofá" y una "mesa", todos ellos elementos del conjunto "salón". Una relación espacial "sobre" con referencia a "piano" posibilita la introducción de los "retratos", "fotografías" y "álbumes" en 4). 5) y 6) describen el contenido de las "fotografías" y 7) especifica un individuo del conjunto "álbumes" mencionado en 3).

Los textos expositivos (cfr. 1.2.1.3.) están marcados por formas secuenciales que realizan una estructuración textual analítica/ sintética . Son por un lado secuencias explicativas explícitas que, en conjunto con oraciones enlazadoras de fenómenos, señalizan una relación particularizada con afirmaciones previas como a saber, esto es, por ejemplo, es decir, en otras palabras. Por otro lado, son secuencias explícitas aditivas que señalan<sup>92</sup> relaciones de similaridad con afirmaciones previas: similarmente, también, igualmente, del mismo modo, etc. Otras secuencias aditivas

---

<sup>91</sup> Pág. 83

<sup>92</sup> Pág. 84

tienen al mismo tiempo una función de incremento: ante todo, más que nada, además, etc. Un ejemplo de texto expositivo oral es el que sigue:

Inf. (...) nosotros tenemos un peón... que se llama peón de campo. Se considera peón de campo... es el... el que trabaja en el campo, que tiene que recorrer... que tiene que... auxiliar... diríamos... al encargado en todo lo que sea el campo. Además nosotros tenemos un puestero... eh... quiere decir que no está en el casco propiamente dicho, sino que está en una población... que está dentro de los límites del campo (...) (de El habla culta de la ciudad de Buenos Aires, Instituto de Filología, tomo 1)

Los textos argumentativos se caracterizan por las formas de secuencias contrastivas explícitas. Establecen - en conjunto con las oraciones atributivas de cualidad - una estructuración textual dialéctica dominante. Formas secuenciales contrastivas son formas que señalan una relación de diferencia con las afirmaciones -previas: pero, sino, inversamente, en cambio, sin embargo, aunque, no obstante, etc.

"El sujeto significante no es la fuente del sentido, sino punto de pasaje necesario, relé en la circulación del sentido. No es fuente porque, aun en el nivel de los intercambios interpersonales, donde la circulación discursiva no se halla mediatizada por dispositivos tecnológicos, más allá del equipamiento biológico de los individuos, el sentido de un discurso A, en virtud del desajuste entre la producción y el reconocimiento, sólo se realiza en el discurso B que constituye la respuesta (...)" (De E. Verón, La semiosis social)

Por último los textos directivos pueden estar marcados por secuencias enumerativas explícitas, esto es, secuencias que se forman con números (uno, dos, tres..), con ordinales (primero, segundo, tercero), letras del alfabeto (a, b , c,) o determinados grupos preposicionales (para empezar, para concluir, etc.). El texto que sigue es un fragmento del<sup>93</sup> reglamento de los seminarios de doctorado y cursos de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; obsérvese que la estructuración directiva o instructiva es reconocible en parte por su distribución en artículos (1º, 2º, etc.) y también por algunas secuencias instructivas dominantes. Sin embargo, es de destacar que el carácter directivo puede realizarse igualmente en otro tipo de estructuración, como es el caso del artículo 1º:

#### 1. Seminarios de Doctorado

##### A. de los Objetivos, Duración, Aspirantes e Inscripción

ARTICULO 1º. Los seminarios de Doctorado son espacios de discusión, reflexión y construcción de conocimientos. Tienen como objetivo fundamental contribuir a la formación del participante en el planeamiento, diseño y conducción de investigaciones teóricas y empíricas.

ARTICULO 2°. Los Seminarios implican el trabajo constante, tanto colectivo como individual e incluyen exposiciones en clase por parte del Profesor, exposiciones de los participantes del Seminario, presentación de avances de investigación, prácticas, trabajos de campo, lectura dirigida de libros y artículos, análisis hemerográficos y censales o documentales en general.

ARTICULO 3°. Los seminarios tendrán una duración no menor de veinticinco horas. Se dictarán en una sesión semanal de tres (3) horas y, en caso de Profesores Invitados, podrán tener una extensión mayor. (...)

En este texto, sólo el artículo 3 exhibe una estructuración instructiva determinada por los verbos en futuro con significación imperativa. Los artículos 1 y 2 contienen secuencias expositivas los seminarios son espacios (...) o reducibles a expositivas sus objetivos son contribuir a los seminarios incluyen exposiciones de los participantes. El carácter prescriptivo está dado fundamentalmente por la distribución gráfica, la forma del texto<sup>94</sup>, los enunciadores, etc. El hecho de que estructuraciones prototípicas sirvan para la construcción de textos de distinto tipo (narrar para argumentar, definir para ordenar, etc.) es un argumento fundamental que demuestra la insuficiencia de considerar en forma exclusiva criterios estructurales para la clasificación de textos.

### **1.3. Formas textuales, ejemplar textual**

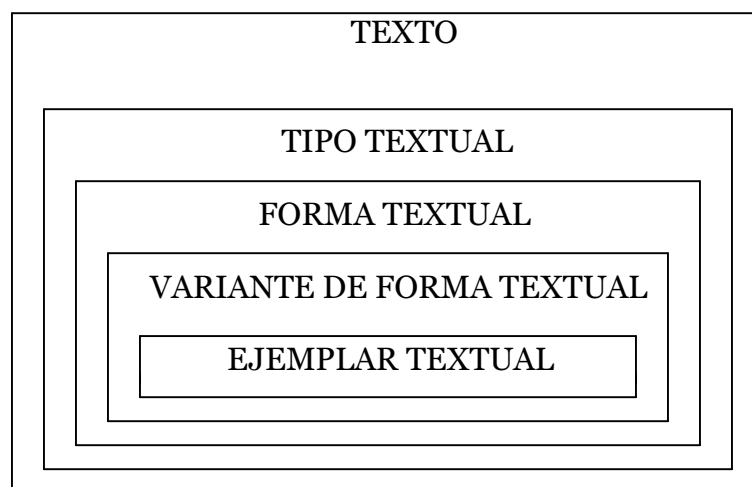
Los cinco tipos textuales básicos son "normas ideales para la estructuración textual", sostiene Werlich. Pueden concebirse como matrices predeterminadas cognitivamente, compuestas de elementos textuales, de las que disponen los hablantes para la comunicación. El autor se pregunta por la forma en que se realizan estas normas ideales en los textos concretos. Afirma que no hay una relación directa entre los tipos y los textos concretos: los hablantes de una comunidad poseen conocimientos acerca de una gran variedad de formas convencionales de comunicación, como el relato, los chistes, las noticias, las actas, los decretos, etc., que supera ampliamente el número de tipos textuales. Las formas textuales<sup>95</sup> deben entenderse como "actualizaciones de grupos de constituyentes textuales, que los hablantes eligen de acuerdo con las normas o invariantes lingüístico-textuales y en correspondencia con determinadas convenciones construidas históricamente para expresiones textuales". El siguiente esquema presenta las categorías presentadas por Werlich; el texto es la categoría más abstracta, en el extremo inferior se ubica el ejemplar textual que representa el texto concreto<sup>96</sup>.

---

<sup>94</sup> Pág. 86

<sup>95</sup> Werlich afirma que el concepto es similar al del clase textual

<sup>96</sup> Pág. 87



#### 1.4. Tipo textual, situación y actividades cognitivas

Werlich subraya que los tipos textuales y las secuencias dominantes están correlacionados con factores situacionales del modelo de realidad de los hablantes. Los tipos textuales seleccionan y representan factores situacionales específicos a través de determinadas recurrencias lingüísticas: en secuencias temporales, espaciales, explicativas (y aditivas), contrastivas y enumerativas.

Los tipos textuales son normas ideales para la estructuración textual, que sirven al hablante como matrices preexistentes de elementos constructores de textos para su reacción lingüística a aspectos específicos de su experiencia.

Sin embargo, observa Werlich, se podría pensar que los tipos textuales están condicionados primariamente no por influencias externas sino por principios biológicos, a través de los cuales tanto la forma como también el alcance de la capacidad de conocimiento y de simbolización humanas se establecen por medio de los signos lingüísticos. Esta propuesta es motivada por la reflexión sobre el papel que tan evidentemente desempeñan las formas de percepción de espacio y tiempo en la estructuración textual de la descripción y la narración. Si se examina en qué medida también los restantes tipos textuales podrían estar marcados por formas de la capacidad humana del conocimiento, algunas cosas parecen hablar en favor de la hipótesis de que los tipos textuales no sólo se<sup>97</sup> correlacionan con los objetos y sucesos del mundo externo mediatizados por el lenguaje sino también con los procesos de categorización del conocimiento o del pensar humano.

El autor se decide por esta última hipótesis. Así como la descripción y la narración reflejan la diferenciación y relación de percepciones en el espacio y el tiempo en



forma de textos, también la exposición está relacionada de manera evidente con el proceso humano del comprender con ayuda de conceptos: los conceptos generales se comprenden a través de la diferenciación mediante un análisis categorial ("un soneto es un poema de catorce versos, con determinados requisitos formales referidos tanto a su estructura como a su rima") y los conceptos particulares a través de la diferenciación por síntesis subsumidora ("La métrica, el ritmo y la rima son los elementos usuales de lo que llamamos una poesía"). La argumentación se correlaciona claramente con el juzgar, esto es, con la comprobación de relaciones entre cosas y/ o conceptos a través de la indicación de semejanzas, oposiciones y variaciones. También para la instrucción es válida una correlación específica con el pensar; con aquella parte que puede concebirse bajo el planear orientado por la voluntad y/ o dirigido al futuro.

Werlich concluye dei siguiente modo su razonamiento:

“Así, las secuencias textuales típicas aparecen como formaciones en una lengua particular (textos) que reflejan cómo los conceptos de objetos y sucesos se aprehenden con ayuda de determinadas operaciones intelectuales (la percepción de sentido en espacio y tiempo) y cómo se ordenan en una transición desde estructuras simples hasta las más complejas por medio del análisis, la síntesis, la interrelación evaluativa, y se almacenan para el actuar futuro (...)” (P. 40, traducción nuestra)<sup>98</sup>

## **2. La tipología de J. M. Adam (1991)**

En los años 90 sigue vigente el enfoque secuencial para la tipificación de textos, J. M. Adam ha publicado recientemente un libro centrado en la temática que nos ocupa.

Sobre la base de las reflexiones de Bajtín (citadas aquí en 1), especialmente sobre la distinción entre géneros primarios y géneros secundarios, Adam intenta proseguir el análisis de Bajtín y desplazarlo del campo socio-lingüístico de los géneros discursivos en la dirección del más estrictamente lingüístico y textual. Adam parte de la definición de géneros primarios, en tanto formas elementales prototípicas: sus reflexiones se consagran a probar la hipótesis sobre las unidades mínimas de composición textual. Considera que los textos poseen una estructura secuencial que puede concebirse y analizarse según esquemas prototípicos, los cuales constituyen el centro de su interés. En el campo lingüístico, el antecedente teórico más importante es la tipología de Werlich (ver arriba). Sin embargo, la visión que determina la propuesta de Adam es esencialmente retórica; de ahí que sus fuentes más destacadas sean las retóricas clásica y moderna.

Para comprender la postura de Adam es necesario tener en claro su concepción de texto: ésta es fundamentalmente distinta de la concepción de la lingüística textual

---

<sup>98</sup> Pág. 89

de orientación comunicativa. En tanto que en la lingüística textual comunicativa el texto es una acción lingüística compleja y, por lo tanto, incluye factores comunicativo-pragmáticos y lingüísticos, para Adam el texto es un objeto abstracto, una estructura compuesta de secuencias. Esta definición restringida de texto, si bien se complementa con un módulo enunciativo que<sup>99</sup> engloba la perspectiva secuencial, explica su propuesta para establecer tipos textuales prototípicos.

Su supuesto fundamental es el siguiente:

"Los tipos relativamente estables de enunciados y las regularidades composicionales de las que habla Bajtín en efecto, son la base de las regularidades secuenciales. Las secuencias elementales parecen reducirse a algunos tipos elementales de articulación de proposiciones. En el estado actual de las reflexiones me parece necesario retener las secuencias prototípicas siguientes: narrativa, descriptiva, argumentativa, explicativa y dialogal (p. 30) (Traducción nuestra).

Su propuesta de secuencias prototípicas se centra en el aspecto estructural de los textos. La secuencia es una estructura, es decir, una red relacional jerárquica; esta estructura es relativamente autónoma y posee una organización interna propia; además está en relación de dependencia o independencia con el conjunto mayor (texto) del que forma parte. La unidad constitutiva de la secuencia es la macroproposición, que a su vez se compone de proposiciones. La proposición enunciada o cláusula es una unidad textual en la que deben distinguirse tres aspectos complementarios: el referencial, el enunciativo y el textual. Este último es el que interesa especialmente para la definición textual de proposición: unidad ligada según el movimiento doble complementario de la conexidad (sucesión lineal de proposiciones) y de la secuencialidad (estructura jerárquica de proposiciones)<sup>100</sup>.

Dado que la homogeneidad textual- en el sentido de que los textos puedan clasificarse en un solo tipo textual- es una excepción, una de las ventajas del enfoque secuencial, según Adam, es que permite incluir el caso de estructuras secuenciales heterogéneas. La heterogeneidad secuencial puede analizarse con ayuda de dos conceptos, la inserción<sup>101</sup> y la dominancia. Por ejemplo, puede darse el caso de que una secuencia contenga una secuencia de distinto tipo:

[sec. argumentativa [sec. narrativa] sec. argumentativa] (inserción)

La otra posibilidad es la mezcla de secuencias de tipos diferentes: la relación es de dominancia si, por ejemplo, predominan las macroproposiciones narrativas y éstas se coordinan mediante conectores argumentativos. La fórmula es la siguiente:

[sec. narrativa que > sec. argumentativa] (dominancia)

---

<sup>99</sup> Pág. 90

<sup>100</sup> En el concepto general de proposición se ve claramente que los procedimientos analíticos de Adam conducen a la reducción extrema del objeto de estudio; subyace a su enfoque un concepto restringido de texto.

<sup>101</sup> Pág. 91

Los textos, subraya Adam, se sitúan en un "tipicismo gradual", es decir, el tipicismo es un concepto relativo.

Una vez presentado el enfoque global que sostiene el análisis, Adam dedica un capítulo a cada secuencia prototípica: la narrativa, la descriptiva, la argumentativa, la explicativa y la dialogal. En general, los fundamentos teóricos para cada secuencia prototípica provienen de los aportes de las retóricas clásica y moderna, la narratología, la teoría de la argumentación, etc.; afirma en forma contundente que no considera pertinente intentar enumerar marcas lingüísticas de las secuencias ya que éstas no son decisivas para la clasificación.

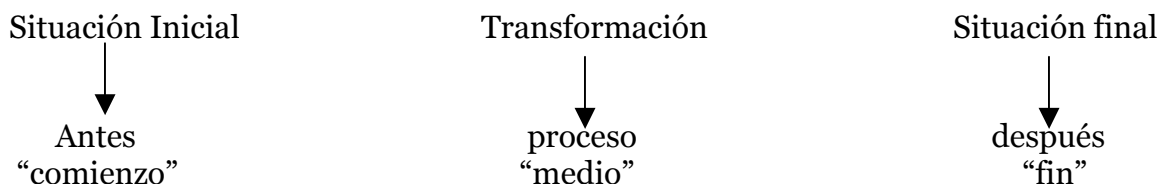
No presentaremos aquí todos los tipos de secuencias prototípicas sino que nos limitaremos, en primer término, a la exposición sintética del capítulo dedicado a la narración, que, creemos, dará una visión ejemplar de la propuesta de Adam; en segundo lugar presentaremos algunas reflexiones sobre el diálogo que él incluye en su tipología como un tipo secuencial.

## 2.1. La secuencia narrativa

Los antecedentes que toma Adam para el análisis de la secuencia narrativa son fundamentalmente la Poética de Aristóteles y la Lógica del relato de C. Bremond. Los aspectos constitutivos del<sup>102</sup> relato según los antecedentes mencionados son:

- 1) la sucesión de eventos
- 2) la unidad temática (por lo menos, un actor-sujeto)
- 3) predicados que indiquen transformación
- 4) un proceso o unidad de acción, que en términos aristotélicos contiene un comienzo, un medio y un fin
- 5) la causalidad narrativa (puesta en intriga)
- 6) la evaluación o moraleja

La noción de proceso permite precisar el componente temporal 1), abandonando la idea de la simple sucesión temporal de sucesos. Adam parafrasea el concepto aristotélico de acción identificándolo con un proceso transformacional, dominado por la tensión de la puesta en intriga. El esquema que representa esta reformulación del concepto aristotélico es el siguiente:



---

<sup>102</sup> Pág. 92

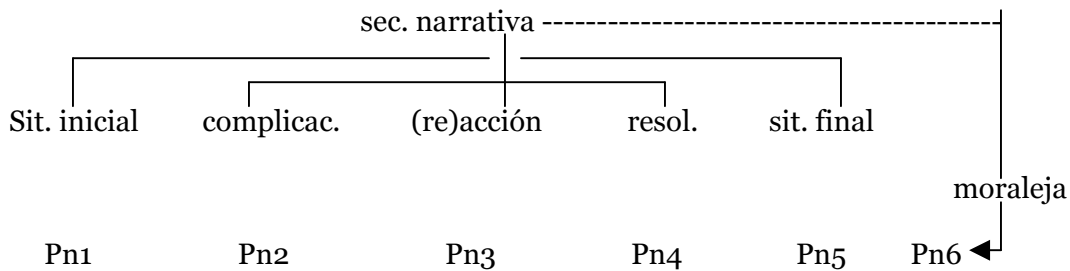
El proceso transformacional (que triunfa o fracasa) comporta tres momentos (m) ligados a los momentos constitutivos. Los dos extremos permiten redefinir el componente 1) e integrarlo en la unidad accional del proceso:

- m1: antes del proceso (acción inminente)
- m5: después del proceso (cumplimiento reciente de la acción).

Esto corresponde a dos macroproposiciones narrativas (Pn1 y Pn5) que refieren esos momentos. El proceso mismo a su vez puede descomponerse en tres momentos:

- m2: inicio del proceso (comenzar a...)
- m3: durante el proceso (continuar...)<sup>103</sup>
- m4: fin del proceso (terminar de...)

Para pasar de la simple sucesión lineal y temporal de los momentos m1, m2, etc. al relato o narración es necesario que se opere una puesta en intriga, es decir, pasar de la sucesión cronológica a la lógica singular del relato que introduce una problematización por medio de dos macroproposiciones narrativas Pn2 (complicación) y Pn4 (resolución), consideradas por Adam extremadamente importantes, que se insertan entre la situación inicial y el principio del proceso (Pn1) y entre el proceso y la situación final (Pn5). A continuación, presentamos el esquema resumidor del prototipo de secuencia narrativa presentado por Adam (p.57):



El autor ejemplifica con el siguiente texto extremadamente breve<sup>104</sup>:

Hay que hacer seña al conductor  
 La dama esperaba el colectivo  
 El señor esperaba el colectivo  
 pasa un perro negro que renguea  
 la dama mira el perro  
 el señor mira el perro  
 mientras tanto el colectivo pasó

<sup>103</sup> Pág. 93

<sup>104</sup> Traducción nuestra

Este texto, observa Adam, presenta el interés de no respetar totalmente el orden canónico de las macroproposiciones. El título<sup>105</sup> es una anticipación de la evaluación final (Pn), que normalmente sigue a la situación final Pn5. Esta última no está explícita pero puede derivarse de las informaciones precedentes: el colectivo perdido tanto por la dama como por el señor y, por lo tanto, la reiteración de la situación inicial.

Los dos primeros versos caracterizan la situación inicial (Pn1), el verso 3 introduce el elemento desencadenante del relato (la complicación Pn2), los versos 4 y 5 corresponden a la (re)acción central (Pn3) y el último a la resolución (Pn4).

Es bastante claro que Adam se apoya en un planteo básicamente retórico y que deja de lado factores como el objetivo textual, situación o contexto e incluso rasgos lingüísticos de los textos, que los estudios lingüísticos actuales suelen considerar básicos para el establecimiento de tipologías.

## **2.2. La secuencia dialogal**

Es interesante la inclusión del diálogo como tipo textual secuencial. Adam sostiene que el diálogo es dejado de lado en las tipologías o, por el contrario, es el centro del interés<sup>106</sup>: ambas posiciones le parecen perjudiciales. Este autor lo incluye junto con las secuencias narrativa, descriptiva, argumentativa y explicativa como un tipo especial:

“El diálogo como forma textual no es más que la manifestación más espectacular y más evidente de un mecanismo enunciativo complejo”. (P. 146, trad. nuestra)

Distingue diálogo de conversación: este último término lo reserva para los puntos de vista psico-socio-discursivos; diálogo, en cambio, se refiere a una unidad de composición textual oral o escrita<sup>107</sup>.

El texto dialogal es, pues, una estructura jerarquizada de secuencias llamadas normalmente intercambios. Adam subraya la necesidad de distinguir dos tipos de secuencias:

- las secuencias fáticas de apertura y cierre
- las secuencias transaccionales (el núcleo de la interacción).

El intercambio, por otro lado, es la unidad dialogal más pequeña que constituye la secuencia. Por ejemplo, en el texto siguiente:

---

<sup>105</sup> pág. 94

<sup>106</sup> Esta afirmación no es, por cierto, correcta, como se ha visto en algunas tipologías ya presentadas, p. ej. Sandig (1972), Brinker (1988), Biber (1985, 1986), etc.

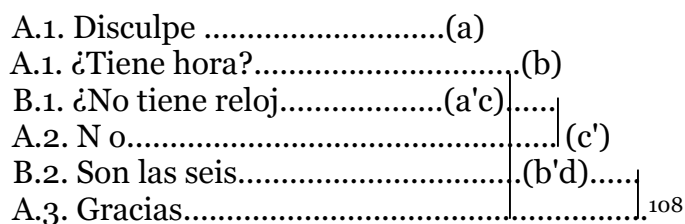
<sup>107</sup> Pág. 95

- A1. Buen día
- B2. Buen día

A1 y B1 son los intercambios que constituyen la secuencia fática de apertura. Los intercambios y secuencias se encadenan en los textos orales y escritos de diferentes modos; introducimos a continuación un pequeño texto con el que Adam ejemplifica una estructura dialogal simple:

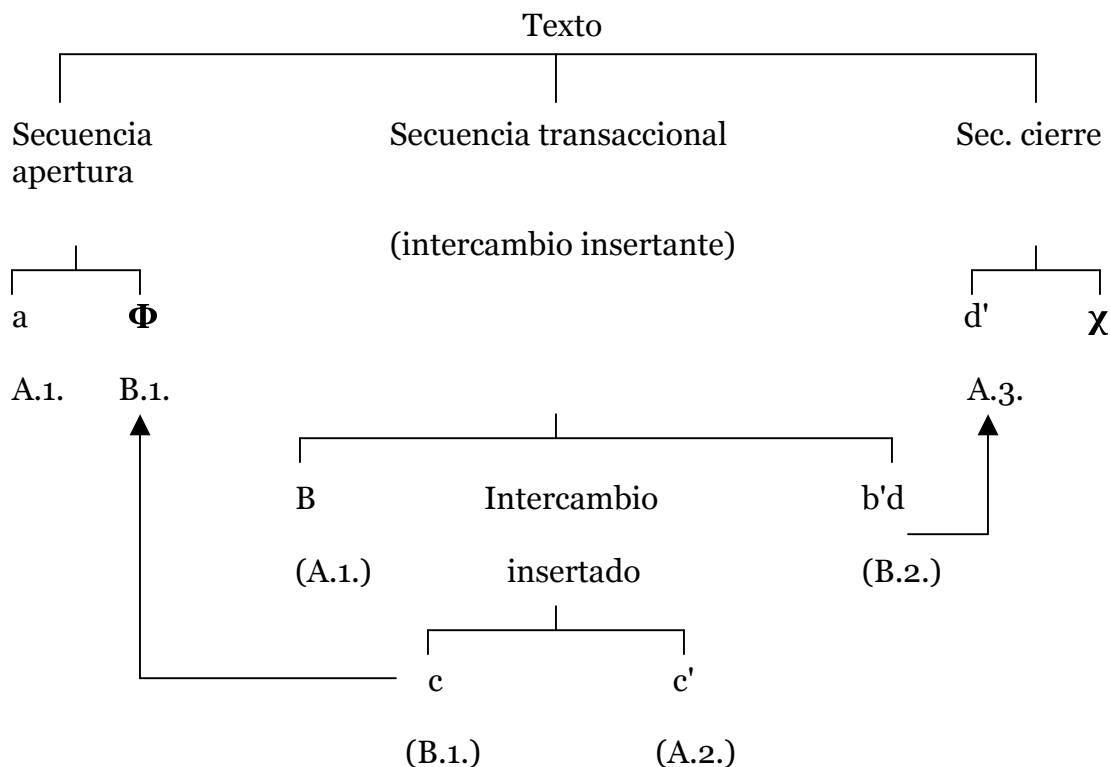
- A.1. Disculpe. ¿Tiene hora?
- B.1. ¿No tiene reloj?
- A.2. No.
- B.2. Son las seis.
- A.3. Gracias.

En este texto la réplica B.1. complica el encadenamiento e imprime un tono conflictivo a la interacción. La estructura secuencial que propone el autor para este texto es la siguiente:



El signo ' a continuación de una letra, por ejemplo a', debe entenderse como una respuesta al intercambio rotulado con a. De modo que el intercambio B.1. que se rotula con (a'c) es el intercambio c que de algún modo también responde al intercambio a. Los corchetes (J) indican las secuencias de intercambio encadenadas; la barra vertical señala la secuencia transaccional, lo que queda fuera de esa barra es una secuencia de apertura (A.1. + B.1.), si se interpreta B.1. como una aceptación del intercambio, y un intercambio de cierre (A.3.) que no es correspondido.

La estructura secuencial jerárquica es la siguiente<sup>109</sup>:



Esta descripción jerárquica permite visualizar con claridad varios aspectos. Es clara la ausencia de secuencias fáticas rituales del tipo saludo/ despedida; esa ausencia es reemplazada por una intervención en forma de disculpa, que intenta atenuar la "incursión" de A en el territorio de B. Sin embargo B reacciona en forma violenta, por lo cual no hay respuesta al intercambio de apertura (las ausencias las hemos marcado<sup>110</sup> con el símbolo  $\Phi$ ); tampoco hay cierre por parte de B.

Las transiciones entre las secuencias fáticas y la transaccional: Adam afirma que en realidad no puede decirse que B1 sea una cláusula a'y c al mismo tiempo; sí en cambio puede decirse que B.2. es a la vez respuesta (b') de la secuencia transaccional insertante y un turno (d) que abre la expectativa de un agradecimiento (d'). A.3. es al mismo tiempo un agradecimiento (d') y un cierre de interacción.

Este tipo de estructura, con variaciones de encadenamientos, sería típica de los textos dialógicos, escritos y orales.

<sup>109</sup> A los efectos de la simplicidad de la lectura hemos adaptado el esquema original

<sup>110</sup> Pág. 97

## Síntesis

La tipología presentada por Werlich se inscribe en una concepción gramático-textual propia de los años 70. Sin embargo, el autor trasciende los límites del marco estrictamente gramatical y vincula estructuraciones textuales con actividades cognitivas. La identificación y caracterización sintáctico-semántica de cinco esquemas prototípicos de estructuración lingüística proveen criterios útiles para el reconocimiento de secuencias prototípicas en los textos, base indispensable para la clasificación de tipos textuales.

J. M. Adam, sobre la base de un concepto de texto orientado hacia el sistema lingüístico, propone también una tipología de tipo secuencial, aunque basada especialmente en los aportes de la retórica y narratología, que podría considerarse complementaria a la de Werlich. La inclusión del diálogo como un tipo específico es coherente con su visión secuencial; la consideración del diálogo como tipo, equiparable a la narración o a la argumentación, sin embargo, presenta no pocos problemas de orden teórico y metodológico. La diferencia entre el diálogo y una narración no es tan clara en el nivel secuencial como lo es en otros niveles superiores. Véase por ejemplo el texto siguiente:

"María: -¿Y vos también has peleado mucho?

Francisquito: -¡Bah! ¿Y qué menos?

María: -¿Y los demás?

Francisquito: -Como unos leones.

María: - ¿Y el gigante Amapolas?<sup>111</sup>

Francisquito: -Más que todos, ¿Quién sino él es el que lo ha hecho todo?(...)" (J. B. Alberdi, El Gigante Amapolas)

En términos de Adam sería un caso de una secuencia dialogal dominante y narrativa dominada, dado que se trata de un diálogo entre dos personas dentro del cual se narran hechos anteriores. Aun cuando el texto es muy pequeño, resulta difícil imaginar una estructura jerárquica de secuencia que refleje simultáneamente las relaciones dialógicas y narrativas. Una tipología que pueda dar cuenta de problemas de esta clase debe considerar necesariamente distintos niveles de clasificación. Es el caso de la tipología que presentamos a continuación<sup>112</sup>.

---

<sup>111</sup> Pág. 98

<sup>112</sup> Pág. 99



## **Una tipología de varios niveles de clasificación**

### **3. La tipología de Heinemann y Vieweger (1991)**

Estos autores -ambos figuras destacadas de la lingüística textual actual- sostienen una concepción de texto enrolada en el enfoque procedural, es decir, se incluyen en el llamado "vuelco cognitivo" de la lingüística del texto. Partiendo de la unidad de actividad y conciencia esta dirección teórica considera que cada actividad - incluso la más práctica - es acompañada por procesos cognitivos; cada agente o sujeto dispone de modelos internos de operaciones y esquemas de operaciones. Consecuentemente el texto es para esta corriente un fenómeno primariamente psíquico, resultado de procesos mentales. Según la definición de De Beaugrande y Dressler (1981) el texto "es un documento de decisiones, de procesos de elección y combinación" (p. 37). La tarea de la lingüística textual es desarrollar modelos de descripción textual procedurales que consideren una variedad de procesos psíquicos en la generación y el procesamiento de textos y que expliquen de qué manera organiza el agente distintos tipos de actividades (especialmente actividades lingüístico-comunicativas) por medio de una cantidad determinada de conceptos y procedimientos. Lo específicamente nuevo en el enfoque procedural es la consideración de distintos sistemas de conocimientos o saberes en los hablantes para la descripción textual y el descubrimiento de procedimientos para su realización y procesamiento en el marco de motivaciones y estrategias de producción y comprensión textuales.

En realidad se sabe poco todavía sobre el número y el carácter de esos sistemas de saberes; en un plano hipotético Heinemann y<sup>113</sup> Viehweger consideran en su modelo un saber enciclopédico (conocimiento de mundo), un saber lingüístico (gramática y léxico), un saber interaccional (saber ilocucionario, máximas y normas comunicativas, etc.) y un saber sobre esquemas textuales globales (clases textuales).

Cuando un hablante produce un texto simultáneamente toma una decisión acerca de la estructura global en la que se realizará ese texto: si presencia un accidente puede narrárselo a su vecino, escribir un informe para la compañía de seguros o prestar declaración testimonial en la policía. Es decir, el mismo contenido puede realizarse en distintos esquemas textuales globales. El saber sobre esquemas textuales, también llamado por los mismos autores saber sobre clases textuales, incluye conocimientos específicos sobre "unidades globales" que caracterizan los textos, sobre su secuencialización, así como sobre la estrecha relación entre objetivos, base proposicional y estructura textual global. La existencia de tal sistema de saber en los hablantes de una comunidad se fundamenta en las reflexiones de plausibilidad que reproducimos en la introducción a este libro.

Heinemann y Viehweger revisan críticamente los intentos anteriores de clasificación de textos; la conclusión fundamental de esta revisión es la necesidad de un enfoque de varios niveles de clasificación. A continuación presentamos las observaciones fundamentales que realizan estos autores:

---

<sup>113</sup> Pág. 100

“1. Una clasificación por rasgos internos exclusivamente, si bien es específica con respecto al texto, no dice nada acerca de qué se pueda hacer con los textos en la comunicación social; por lo tanto, explica poco sobre el funcionamiento comunicativo de los textos (...) Los rasgos textuales internos son, por consiguiente, un criterio necesario pero de ningún modo suficiente para la delimitación de distintas clases de textos.” (pág. 146, traducción nuestra).

Hemos observado varias veces a lo largo de este libro la insuficiencia de considerar sólo rasgos lingüísticos de los textos, dado que los mismos rasgos se presentan en clases textuales muy diferentes<sup>114</sup>.

“2. Por lo tanto, es necesario poner en relación el saber sobre esquemas textuales con los objetivos y estrategias de los participantes de la comunicación. Pero una clasificación que solamente se funde en los objetivos de los interactuantes deja de lado lo "específico textual. Para la realización de unos mismos objetivos pueden ser adecuadas estructuras textuales muy diferentes (...)

Si retornamos al ejemplo inicial de este libro, el empleado que desea solicitar licencia, es posible postular la serie siguiente de alternativas:

Objetivo: licencia (por examen)

Realización del objetivo:

(i) solicitud escrita

Estructura textual: (a) carta de solicitud de licencia  
(b) formulario destinado a ese efecto

(ii) solicitud oral

Estructura textual: conversación/ pedido

Resulta evidente que los objetivos se relacionan sólo indirectamente con tipos de estructuras textuales, en otras palabras, distintas estructuras textuales (y acciones no lingüísticas) son apropiadas para el logro del mismo objetivo.

“3. Otra dificultad adicional resulta del hecho de que los modelos de estructuración textual típicos pueden cambiar de acuerdo con las variaciones de las metas y necesidades comunicativas sociales. Por este motivo, una tipología textual no puede considerarse un modelo básico, válido para todos los tiempos; por el contrario, debe estar abierta a cambios de todo tipo (...)

La variación de los tipos textuales a través del tiempo ha sido demostrada por distintos estudios que, en general, focalizan las investigaciones en rasgos lingüísticos y situacionales: las necesidades comunicativas de los distintos ámbitos

---

<sup>114</sup> Pág. 101

sociales varían en forma<sup>115</sup> permanente y, con ellas, las producciones textuales de los hablantes. Un caso claro lo presenta el campo científico<sup>116</sup>.

Los autores llegan a la conclusión de que desarrollar una tipología sobre la base de un criterio único y delimitar coherentemente diferentes clases textuales es sumamente difícil -si no imposible-; por ello, parten de la base de que el saber sobre esquemas textuales se realiza por medio de clasificaciones distintos niveles multidimensionales de representaciones prototípicas a distintos niveles. Los niveles para la tipologización de textos son los siguientes:

I	Tipos de función
II	Tipos de situación
III	Tipos de Procedimiento
IV	Tipos de estructuración textual
V	Esquema de formulación prototípico

### **3.1. Niveles de tipologización**

#### **3.1.1. Tipos de Función**

En la concepción de Heinemann Y Viehweger el punto de partida fundamental es el Nivel I, que corresponde al "actuar en conjunto", es decir, a la interacción comunicativa. En este nivel el concepto básico es el de función, que los autores definen como sigue:

"El Papel de los textos en la interacción, su contribución a la realización de metas comunicativas sociales y objetivos<sup>117</sup> individuales así como a la constitución de relaciones sociales, se resume en lo que sigue con el concepto de función textual. Nuestra concepción de función textual no se basa en textos aislados o en la sola perspectiva del productor textual, sino en textos y discursos, en su "estar incluidos" en la interacción social, en su funcionamiento para la solución de tareas individuales o sociales sobre la base de tipos de constelaciones de objetivos y actitudes de todos los participantes de la comunicación. Las relaciones entre los participantes en tanto portadores de roles sociales desempeñan un papel decisivo en este enfoque de clasificación. "(pág. 148, traducción nuestra).

---

<sup>115</sup> Pág. 102

<sup>116</sup> Cfr. Ciapuscio, G. (1994b)

<sup>117</sup> Pág. 103

Para la determinación de las funciones textuales elementales se basan en el efecto que pueden tener los textos en la interacción. Con un texto, un productor textual puede:

- liberarse, descargarse psíquicamente --> EXPRESARSE  
(presentarse a sí mismo)
  
- tomar o mantener el contacto con el interlocutor --> CONTACTAR
  
- recibir o transmitir información --> INFORMAR
  
- hacer que el interlocutor haga algo --> COMANDAR

Estas cuatro funciones dei comunicar están en una relación de inclusión: los textos directivos (función comandar) también transmiten (al menos indirectamente) informaciones, los textos informativos presuponen el contacto entre los interlocutores y para el establecimiento o mantenimiento del contacto normalmente es necesaria una expresión dei individuo actuante. Los autores destacan que entre estos tipos básicos existen transiciones fluidas, de manera que la delimitación de estos tipos de funciones entre sí sólo parece posible con ayuda dei criterio de dominancia: de un mero texto de contacto (SALUDAR) puede desarrollarse rápidamente un contacto informativo cuando se le<sup>118</sup> ocurre a uno de los interlocutores transmitir determinadas informaciones. Si, por el contrario, el contacto desempeña sólo un papel subordinado (el informar es dominante) estamos ante informaciones de contacto".

La función básica más general del actuar con textos es expresarse; los autores entienden este expresarse en un sentido muy amplio: incluye el descargar afecto así como el presentarse a sí mismo y la manifestación de opinión interfuncional, y está contenido en forma latente en todas las otras funciones primarias.

El aspecto interaccional de esta función se hace especialmente evidente en los textos "señaladores de grupos"; en este caso, el expresarse colectivo se refiere a un grupo con el cual el hablante se solidariza (en la simultánea delimitación de otros grupos); es el caso, por ejemplo, de las marchas partidarias, las plegarias religiosas, etc.

El contactar, la disposición para la tarea comunicativa y para su realización puede considerarse la precondition para cada comunicación. En textos con función

---

<sup>118</sup> Pág. 104

contacto dominante (saludos, charlas de recreo, conversaciones en el colectivo, postales de saludo) los participantes fundamentalmente desean establecer y garantizar la interacción, esto es el establecimiento, mantenimiento y la expresión de relaciones sociales. Muchas veces, el contenido de tales textos es absolutamente irrelevante.

Los textos que sirven primariamente para la transmisión de información son llamados por los autores textos informativos; sin duda estos textos son los que han acaparado la mayor atención de los lingüistas, debido a que conforman el grupo más numeroso. La subclasificación de textos informativos que proponen Heinemann y Viehweger es interesante:

- Textos que sirven para conseguir información nueva (conversaciones entre médicos y pacientes, textos de investigación, consultas en general, etc.)

- Textos que sirven para el control de conocimientos en el interlocutor (exámenes, pruebas escritas, etc.)

En el grupo de textos que transmiten información realizan otra<sup>119</sup> subclasificación en relación con la especificidad de las informaciones transmitidas. Se trata de informaciones sobre

i) consecuencias sociales, relacionadas con las acciones textuales: nombramientos, indultos, donaciones, etc.;

ii) -actitudes del productor textual con respecto al destinatario: felicitaciones, agradecimientos, disculpas, etc.

- actitudes del productor textual con respecto a un grupo (= textos que indican pertenencia a un grupo): canciones grupales, conversaciones de grupo entre jóvenes, etc.

-actitudes del productor textual con respecto a acciones planeadas con orientación hacia el interlocutor (= textos comisivos): promesas, advertencias, amenazas, obligaciones, etc.)

- actitudes del productor textual con respecto a determinados complejos de sucesos de la realidad (= “informar vivencial”, expresión de impresiones);

iii) sucesos de la realidad que son nuevos o relevantes para el destinatario. Mediante estos textos el productor quiere influir en las actitudes del interlocutor, quiere lograr que el interlocutor utilice el nuevo saber para su comportamiento futuro. En este grupo de los textos representativos se incluyen numerosas ocurrencias textuales, que van de los simples mensajes, avisos y testimonios judiciales hasta ocurrencias textuales complejas de tipo narrativo, descriptivo o

---

<sup>119</sup> Pág. 105

argumentativo. También en este grupo se ubica un tipo de información que tiene un lugar especial en la praxis comunicativa: se trata de informaciones sobre disposiciones o normas para todos los integrantes de un campo institucional específico que reglamentan el comportamiento interaccional de grupos sociales y personas individuales. Estos textos normativos tienen una posición intermedia entre textos que transmiten información y textos directivos (que ordenan o comandan): leyes, disposiciones, contratos, acuerdos<sup>120</sup>, poderes, etc.

El último gran grupo de textos está representado por aquellos e caracterizan por la función comandar, con ellos se garantiza (o al menos se intenta garantizar) la influencia directa del productor textual en la acción del interlocutor; dicho brevemente, son los que llevan a que el receptor realice una acción. Textos de este grupo son indicaciones de todo tipo (indicaciones de trabajo, indicaciones para redactar textos, etc.), órdenes, exigencias, esto es, textos en los que los productores disponen de una competencia de acción y decisión tal que la orden u exigencia adquiere carácter obligatorio (el receptor se ve obligado a desarrollar la acción exigida).

Además, Heinemann y Viehweger incluyen en este grupo textos en los que el receptor tiene la posibilidad de decidir si quiere complacer la exigencia del interlocutor o no: instrucciones, consejos, propuestas, etc. Dentro de este grupo consideran también aquellos textos que formulan las condiciones para el actuar común de los participantes de la comunicación (textos preparatorios de acciones): planes de todo tipo (planes de trabajo, programas de estudios), reuniones para coordinar actividades, etc.

Una clasificación de textos según la función que estos desempeñan es demasiado amplia: por ejemplo, la función comunicativa pedir puede representarse en los textos de manera muy diferente. Un pedido a un compañero de trabajo se realiza de forma distinta de cuando se dirige al jefe; también es de relevancia que el pedido pueda realizarse oralmente o por escrito, que se trate de una situación de comunicación informai o no. Todos estos factores deben considerarse en una tipología; el nivel de tipologización siguiente corresponde a los tipos de situaciones.

### **3.1.2. Tipos de situación**

Los autores parten del supuesto de que el hablante ha almacenado un "saber sobre situaciones" o "modelos de situaciones" que activa para la solución de situaciones comunicativas específicas. Dicho en forma más simple: los hablantes saben en qué situación puede utilizarse con mayores perspectivas de éxito<sup>121</sup> un tipo de texto. Los autores se deciden por un concepto de situación muy amplio, que incluye no sólo factores ambientales directos (tiempo, lugar) sino también los conocimientos sobre esferas comunicativas, instituciones, formaciones sociales. Heinemann y

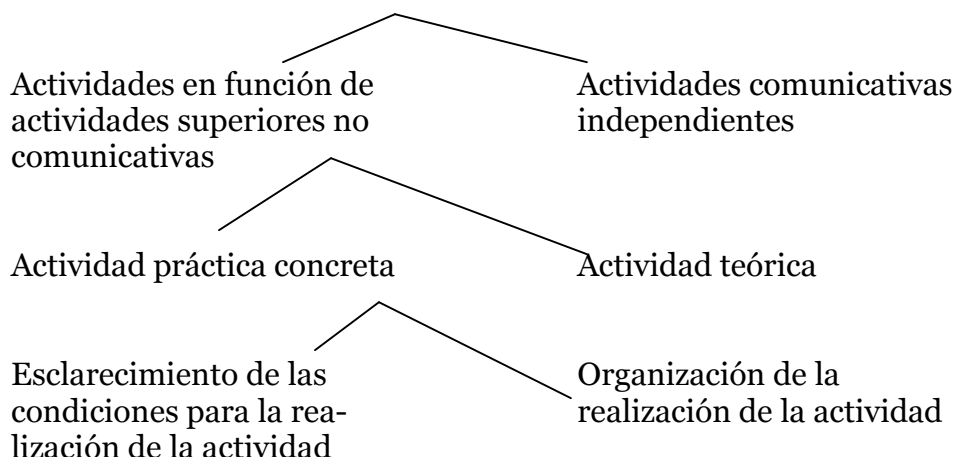
---

<sup>120</sup> Pág. 106

<sup>121</sup> Pág. 107

Viehweger consideran que pueden establecerse "tipos" o "esquemas" de situaciones que den cuenta de la infinita variedad de situaciones posibles. Presentamos a continuación los criterios propuestos; la clasificación de carácter tentativo que proponen toma como criterio básico la interacción:

(i) Tipos de marco interaccional

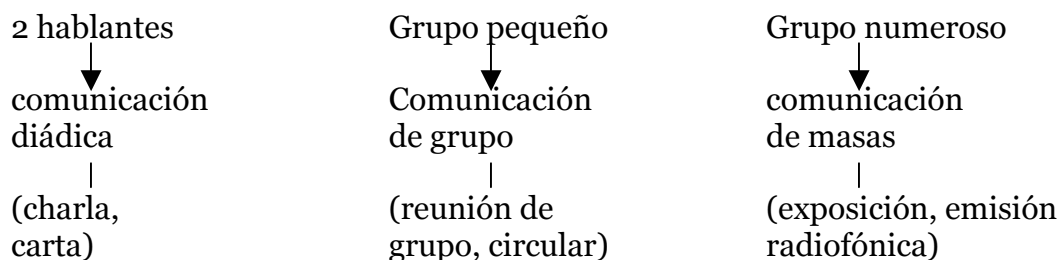


Como lo muestra el esquema, una parte de los textos se incluye en actividades superiores no comunicativas: de allí resulta el encuadre temático de estos textos en el ámbito de actividad específico.

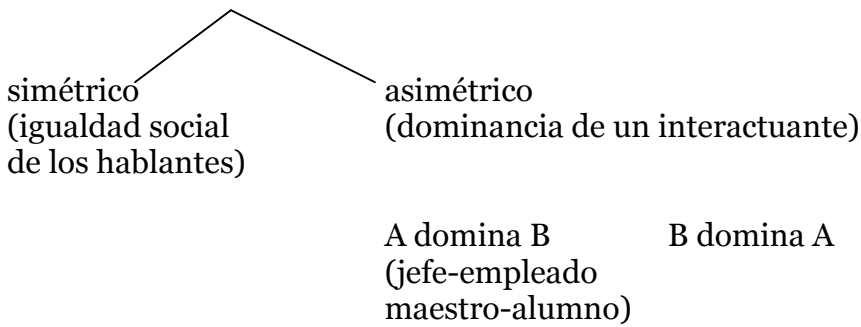
(ii) Diferenciación según la organización social de las actividades

La mayoría de las interacciones está marcada institucionalmente; la excepción es, por ejemplo, la comunicación cotidiana e informal. Bajo el concepto de institución los autores conciben la organización social para la solución de tareas específicas de la sociedad en su conjunto. Las actividades comunicativas se realizan en el marco de instituciones y, por lo tanto, de determinados ámbitos comunicativos, como el comercio, la administración estatal y comunal, el campo de la salud, la ciencia, la escuela, la iglesia, las relaciones internacionales, etc<sup>122</sup>.

(iii) Clasificación según el número de hablantes



(iv) Clasificación según los roles sociales de los interactuantes



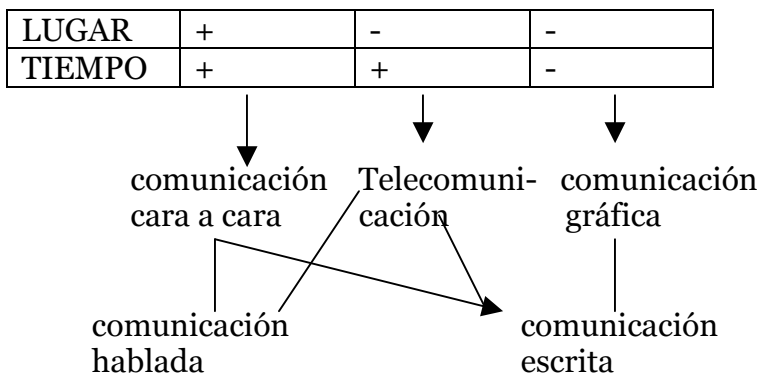
Los autores aclaran que esta clasificación según los papeles sociales de los interactuantes se refiere exclusivamente a la relación social de los hablantes durante el acto comunicativo y no a su status social; sin embargo, las características sociales están en relación estrecha con la distribución de roles en la interacción.

(v) Tipos básicos de la situación contextual

Los parámetros que definen la situación contextual se basan en los componentes Lugar y Tiempo. Según los factores Lugar y Tiempo sean comunes, parcialmente comunes o no comunes a hablante y oyente, los autores distinguen los siguientes tipos de situación:

(v) Coincidencia de Lugar y Tiempo entre los interactuantes

(+ = “coincidencia”; - = “no coincidencia”)<sup>123</sup>



En este lugar de la exposición, los autores brindan un ejemplo que resume los niveles y parámetros de la clasificación propuesta; incorporamos un ejemplo para facilitar la comprensión: se trata del caso de un ciudadano que solicita mediante una carta formal la instalación de una línea telefónica a una institución<sup>124</sup>.

<sup>123</sup> Pág. 109

<sup>124</sup> Pág. 110



Eduardo Sanguinetti  
Cabildo 2345 70 B  
1425 Buenos Aires

Buenos Aires, 23 de febrero de 1994

Señores  
TELEFONICA ARGENTINA  
Att. Sr. Gerardo López  
Carlos Pellegrini 564  
Buenos Aires

Ref.: solicitud de instalación de línea telefónica

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de solicitarle arbitre los medios necesarios para que con carácter de urgente se instale una línea telefónica en Av. Córdoba 2354, 5° B, Capital Federal.

Recientemente he inaugurado mi consultorio médico en ese domicilio y, como podrá usted muy bien comprender, no es posible desempeñar mis tareas efectivamente sin contar con servicio telefónico; por lo tanto es absolutamente imprescindible que tanto mis pacientes como las autoridades del Hospital Italiano, donde presto servicios, puedan localizarme rápidamente. Su gestión será de invaluable importancia para muchas personas.

Le agradezco de antemano una pronta respuesta y muy especialmente la celeridad que pueda darle a este trámite. Lo saludo atentamente.

E. Sanguinetti

Es decir:

- El ciudadano desea que se instale una línea telefónica en su<sup>125</sup> nuevo consultorio.

-Dado que no está capacitado para realizar él mismo esa tarea práctica ni tiene la competencia para hacerlo, se presenta mediante una carta formal (escrita - parámetro v). El tema textual es la instalación de una línea telefónica en el nuevo consultorio y está dirigida a la persona responsable de la institución telefónica (un

---

<sup>125</sup> Pág. 111

gerente). Se trata de una comunicación diádica (parámetro iii) e institucional (parámetro ii).

- El ciudadano pide al gerente que lleve a cabo actividades comunicativas (que escriba una carta de respuesta) y sobre todo que dé lugar a actividades prácticas concretas que conduzcan al estado deseado (la instalación de la línea) (texto directivo parámetro i)

- Dado que el productor textual (al contrario de la institución) no tiene la competencia correspondiente y el destinatario no está obligado a llevar a cabo las actividades deseadas por el productor, se trata de una comunicación asimétrica (solicitud parámetro iv). En forma resumida:

El ciudadano activa el esquema textual global "carta oficial" con el propósito de pedir/ solicitar

Texto directivo

- (i) dirigido sobre todo a actividades prácticas concretas del receptor
- (ii) comunicación institucional
- (iii) comunicación diádica
- (iv) asimétrica
- (v) comunicación escrita

### **3.1.3. Tipos de procedimiento**

Los textos se distinguen no sólo por su función y por el tipo de situación en que están incluidos sino también por los procedimientos<sup>126</sup> elegidos por los productores para lograr una comunicación exitosa o eficaz. Heinemann y Viehweger definen procedimiento de manera aproximativa como modos de conducirse de los interactuantes para lograr objetivos preestablecidos o que se han planteado a partir de determinadas situaciones. Estos procedimientos están dirigidos a un objetivo, son operaciones de procesamiento en curso tanto en la producción como en la recepción de textos. Es decir, los interactuantes disponen de un saber estratégico, de experiencias sobre qué procedimiento es exitoso, en combinación con determinado esquema global, en una situación particular.

Los autores ejemplifican sólo con algunos procedimientos que son relevantes para la producción en el caso de la estructuración textual. De la gran variedad de procedimientos subrayan los siguientes:

- (i) procesos de desarrollo textual. Los procedimientos de producción textual se refieren en primer lugar a qué información incluir, a la cuestión de si

---

<sup>126</sup> Pág. 112

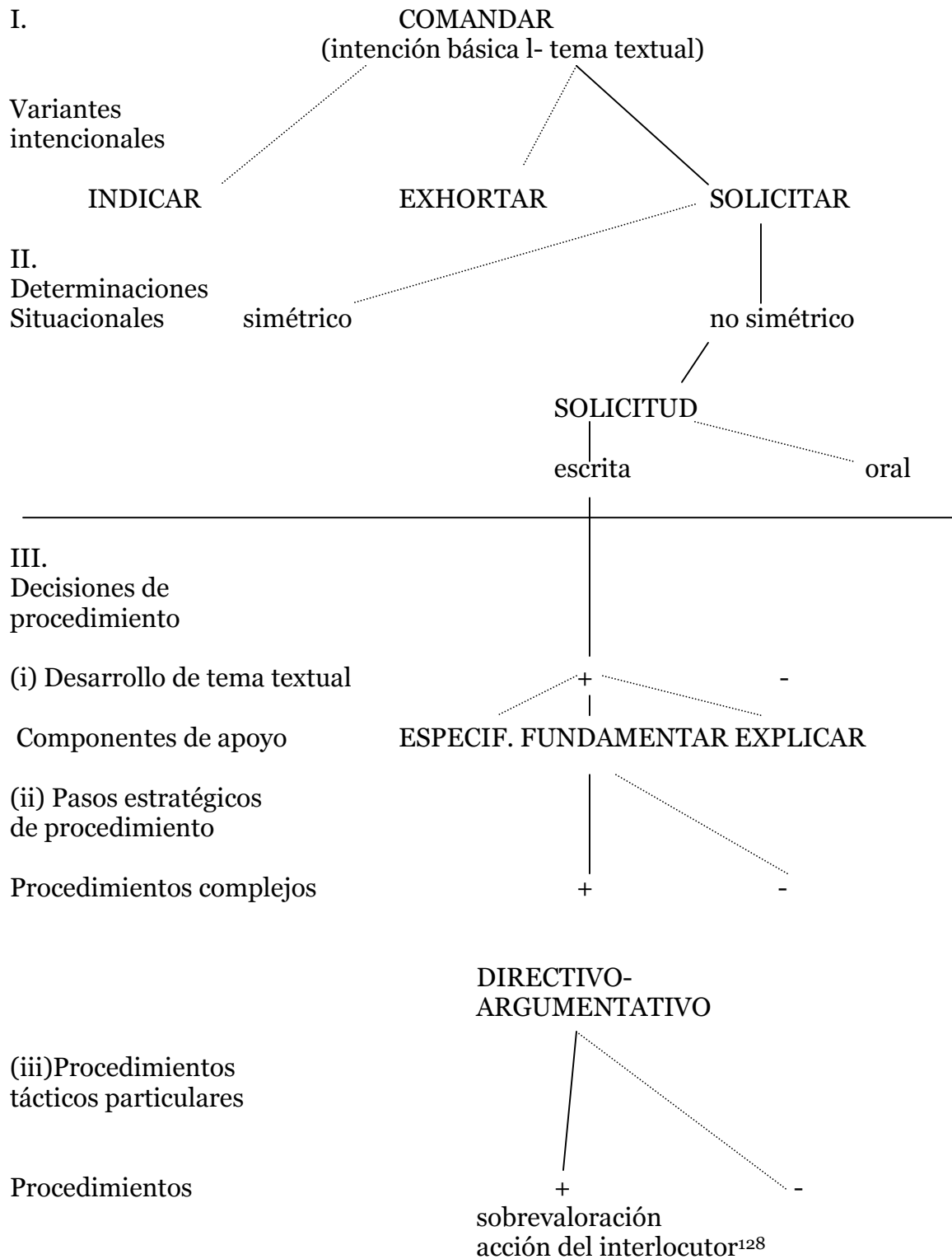
un tema textual debe desarrollarse o no, y, en caso afirmativo, de qué manera debe hacerse para que sea adecuado a los objetivos del productor (por medio de una especificación, del detalle del tema del texto, una fundamentación, una explicación, etc.). En este lugar, los autores destacan que los textos suelen incluir combinaciones de estos componentes de apoyo.

- (ii) Pasos estratégicos de procedimientos: son de interés especial para la producción textual las decisiones estratégicas que se refieren al cómo transmitir u ordenar información, es decir, si para determinado propósito son efectivos procedimientos simples o complejos (narrativos, descriptivos, argumentativos, etc.)
- (iii) Procedimientos tácticos particulares: sirven especialmente a la especificación adicional o acentuación de las decisiones de procedimientos básicos. Algunos ejemplos son la sobrevalorización de la acción del interlocutor, la acentuación emocional del propósito, la simplificación o complejización de los sucesos, etc.

A continuación ilustramos con un ejemplo los procedimientos de decisión en la producción de textos que resume lo expuesto hasta aquí<sup>127</sup>:

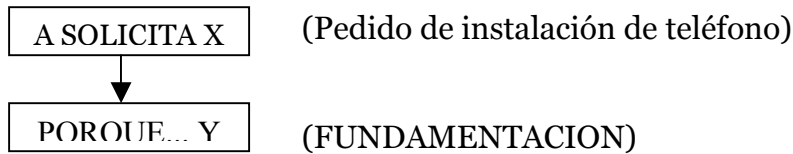
---

<sup>127</sup> Pág. 113



El esquema de los procedimientos (a partir del nivel III) del ejemplo se lee como sigue:

(i) El tema textual se desarrolla normalmente por medio de una fundamentación, por ejemplo, la indicación de la urgencia y necesidad de la instalación).



(ii) El procedimiento de composición textual dominante para la fundamentación es la ARGUMENTACION. El productor textual pone en relación determinadas proposiciones (a + b + C...) para derivar de ellas conclusiones que sirvan a su propósito (solicitud de línea telefónica = d). En forma esquemática:

a + b +...e, POR LO TANTO d.

(iii) Como ejemplo de las relativamente numerosas tácticas específicas mencionan la sobrevaloración de la reacción deseada del interlocutor.

Este conjunto de procedimientos forman el marco de la estructuración textual real.

### 3.1.4. Tipos de estructuración textual

Los autores afirman que dada la cantidad enorme de posibles decisiones funcionales, situacionales y de procedimientos es imposible postular esquemas de estructuración rígidos para cada clase textual. Por ello, se limitan a la exposición de tipos de estructuración básicos, a los cuales pueden referirse las estructuras de textos concretos.

En primer término, el productor de un texto debe tomar decisiones globales con respecto a la estructura "arquitectónica"<sup>129</sup> composicional del texto a producir, esto es, decisiones relativas a la sucesión de los complejos de partes textuales. Heinemann y Viehweger distinguen un núcleo textual (NT), una parte inicial (P1) y una parte terminal (PT). Con las letras A, B, C, etc. simbolizan otras partes textuales. Una decisión composicional global a tomar es, por ejemplo, si es necesario incluir una P1 antes del núcleo textual o no; simultáneamente habría que preguntarse por el esquema estructural de las proposiciones de P1 y de PT, etc.

En el caso del NT es de gran relevancia la cuestión de si este está fijado temáticamente o no y sobre todo en qué sucesión están conectadas entre sí las partes textuales. En este punto es de mucho interés si el núcleo informativo-comunicativo (concepto que abrevian N) debe transmitirse al

---

<sup>129</sup> Pág. 115

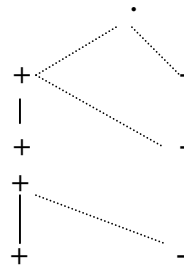
comienzo, en el centro o al final del núcleo textual (NT). Los autores aclaran que los tipos de sucesiones de partes textuales son esquemas estructurales ideales, dado que NT, en textos concretos, puede estar representado en varias partes textuales diferentes:

iv.  
Tipos de estructuración textual

División en partes textuales

División en una parte inicial y una parte terminal

Fijación temática de N



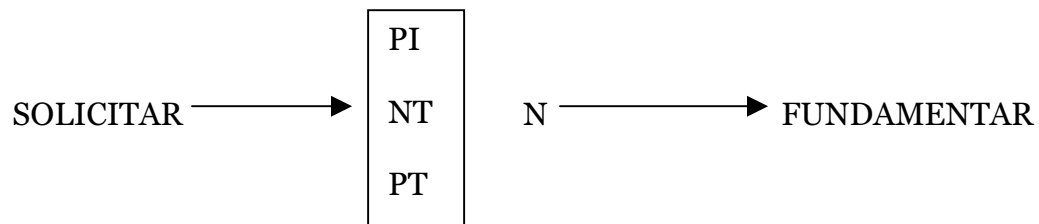
Sucesión de las partes textuales (recuérdese que N significa núcleo informativo-comunicativo):

N A B C  
→ → → →

A N B C  
→ → → →

A B C N  
→ → → →  
C B A (...)<sup>130</sup>  
→ → →

En el caso de la solicitud de instalación de línea telefónica el esquema de la estructuración arquitectónico composicional del texto sería la siguiente:



en donde PI = Encabezamiento de carta (fecha, datos del emisor, dirección del destinatario, fórmulas de encabezamiento, etc.)

PT = Cierre de carta (fórmulas de saludo, firma)

Por otro lado, en cuanto a la sucesión de las partes textuales, el productor del texto debe decidir si la información central N (solicitud de línea telefónica) estará al principio (en cuyo caso seguirá a ésta la fundamentación) o en el medio de la presentación, etc.

Para la estructuración interna de las partes textuales son especialmente relevantes los procesos de secuencialización y conexión. La secuencialización de las acciones ilocutivas puede describirse de igual manera que la composición de las partes textuales. La integración de las proposiciones puede describirse por medio de diferentes tipos de relación (tipos de conexión -aditivo, aditivo-cronológico, evaluativo-cronológico, implicativo, etc.). En el caso de nuestro ejemplo, la solicitud de línea telefónica, dominan las conexiones del tipo aditivo-implicativo, que corresponden al procedimiento directivo-argumentativo. En el segundo párrafo de la carta, donde está presente la fundamentación del pedido, se encuentran conectores como y (aditivo), por lo tanto (implicativo) y una proposición que consigue el mismo efecto implicativo (como podrá usted muy bien comprender). En el caso del núcleo informativo-comunicativo (K: solicitud de línea telefónica), éste se ubica en la primera posición del núcleo textual (NT) y no es esperable una diferenciación adicional del tipo de<sup>131</sup> conexión. En resumen, para la solicitud de instalación de línea telefónica puede proponerse la siguiente estructuración lineal:

PI: encabezamiento de la carta

NT: núcleo de la carta

- K PORQUE A
- k (SOLICITAR línea telefónica)
- PORQUE a y b y no c, por lo tanto d.

TT: cierre de la carta

### **3.1.5. Modelos de formulación prototípicos**

Hemos visto a lo largo de este libro que muchos intentos de tipologización tropiezan con dificultades en el nivel de la representación y composición lingüística; esto sucede porque ningún texto es igual a otro; incluso en la realización de la misma tarea comunicativa por parte del mismo productor textual (en condiciones situacionales casi idénticas) sólo en casos excepcionales resulta una formulación textual igual.

---

<sup>131</sup> Pág. 117

El productor de un texto no es, sin embargo, absolutamente libre en la formulación. Esta hipótesis se apoya en la observación según la cual varios textos formulados de distinta manera pueden clasificarse sin esfuerzos en la misma clase textual por sus receptores. Es decir, a pesar de que cada texto es "único" puede afirmarse que en las formulaciones de textos se refleja también algo típico y universal (piénsese en el caso de las traducciones de un mismo texto a distintas lenguas). Heinemann y Viehweger postulan la existencia en los hablantes de un saber prototípico sobre rasgos de formulación de determinadas clases textuales; otros autores han denominado este saber "esquema estilístico" o "estilo de esquema textual".

Heinemann y Viehweger postulan algunos campos de ese saber sobre el "formular" de clases textuales. En primer lugar, existen máximas comunicativas específicas de clases textuales, es<sup>132</sup> decir, que hay ciertos principios generales comunes a los hablantes para la formulación de cada clase textual. Estas máximas comunicativas se originan en los niveles de clasificación superiores y reflejan determinados aspectos de las tareas comunicativas. En resumen: el productor tiene un alto grado de libertad para formular su texto, pero las alternativas de formulación están limitadas por estos principios generales. Si volvemos al ejemplo de la solicitud de teléfono, las máximas comunicativas para esa clase textual que aspira a incidir en la capacidad de decisión del receptor (PEDIR) determinan los rasgos: marcado institucional mente, escrito, argumentativo sobre una base informativa, objetivo, breve, conciso, amable. Otros autores han contemplado las alternativas de formulación según determinadas máximas interaccionales; es el caso de van Dijk (1980) quien propone nociones como claridad y brevedad. En pocas palabras, las máximas generales sobre la formulación de clases textuales nos guían en la producción y la comprensión de los textos: por ejemplo, un texto extremadamente breve, con construcciones elípticas y abreviaturas nos hará sospechar rápidamente que estamos frente a un telegrama.

En segundo lugar, los autores incluyen en el saber sobre formulación de clases de textos modelos de formulación, esto es, palabras y construcciones que se han conservado y fijado como prototípicas de clases textuales. La activación de tales modelos es de gran ayuda para la estructuración rápida y adecuada del texto.

En el nivel léxico, pueden mencionarse palabras que se asocian inmediatamente a una clase textual más o menos amplia (onda verde, sentencia, hora de consulta, teórico-práctico, etc.). En el ejemplo que estamos analizando pueden mencionarse solicitud, Ref. Ciertas construcciones sintácticas y combinaciones fijas de palabras frecuentemente aparecen en conjunto (el término técnico es colocan) y su coocurrencia es típica de ciertos ámbitos comunicativos, por ejemplo, padres y maestros, diagnóstico y evaluación (para la escuela); otras con locaciones son identificadoras de clases textuales como, su señoría, será justicia (presentación legal) o había una vez, y vivieron muy felices (cuentos infantiles). En la solicitud escrita son prototípicas las construcciones tengo el agrado de dirigirme, a fin de solicitarle, arbitre los medios necesarios, agradezco de antemano, saludo

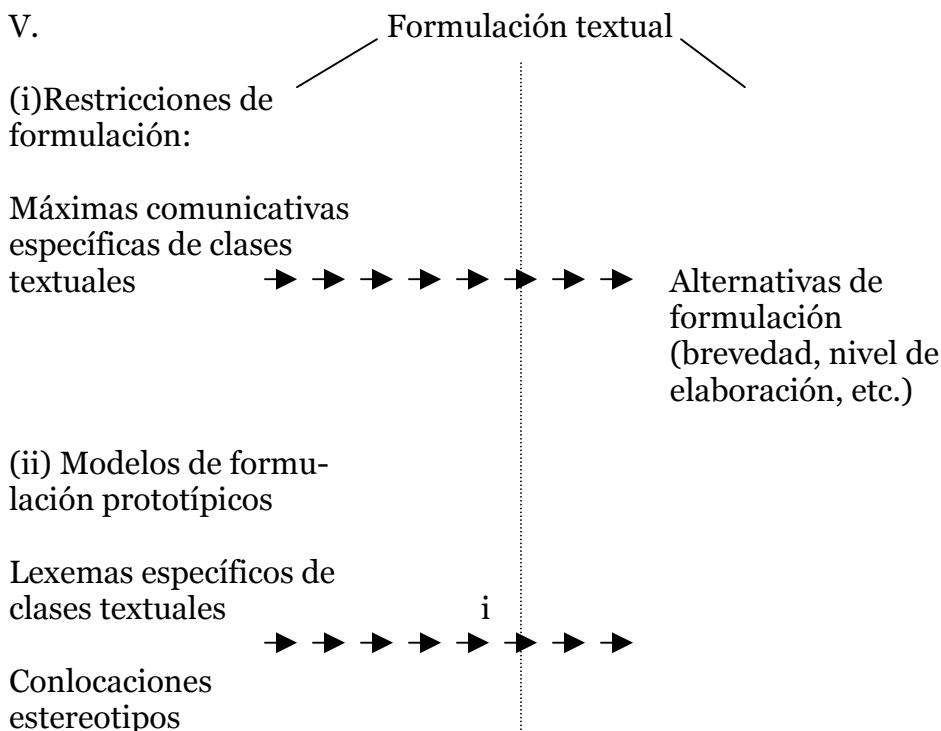
---

<sup>132</sup> Pág. 118



atentamente. Por su carácter<sup>133</sup> identificador, Heinemann y Viehweger las llaman constituyentes textuales estereotipados; estos constituyentes se activan como totalidades y están ligados a distintas fases de la constitución textual. Por ejemplo, para el establecimiento del contacto y el inicio del texto pueden mencionarse las siguientes fórmulas que identifican distintas clases textuales: hola, qué tal, buen día (formas de saludo), ¿qué va a llevar? ¿qué le doy? (diálogo de compra), con referencia a su carta del.. (carta formal). Para el cierre del texto y del contacto: chau, hasta luego (formas de saludo), lo saludo atentamente, cordialmente (fórmulas de saludo en las cartas), les agradezco su atención (conferencia), etc.

En resumen, el nivel de formulación (V) puede representarse como sigue:



El esquema intenta mostrar que en realidad los productores de textos se encuentran limitados sólo parcialmente en sus<sup>134</sup> formulaciones; por otro lado las limitaciones y los modelos de formulación que esbozan los autores no son suficientes para postular tipos de formulación que puedan aislarse y caracterizarse con claridad. Las condiciones y los modelos de formulación funcionan solamente como potenciales indicadores de clase textual; el nivel del formular, por cierto, no alcanza por sí solo para identificar clases textuales.

<sup>133</sup> Pág. 119

<sup>134</sup> Pág. 120

### 3.2. Integración de los niveles

Los autores se preguntan acerca del papel de estos niveles de tipologización en la comunicación práctica, sobre su integración y, por último, sobre la aplicabilidad de esta tipología a textos concretos.

Observan que es difícil fijar o establecer en forma exacta el saber sobre clases textuales de que disponen los hablantes; sin embargo, puede suponerse que todos los hablantes poseen un saber sobre clases textuales activo y pasivo en el caso de clases textuales habituales (conversaciones cotidianas, avisos de periódicos, cartas privadas, etc.). En el caso de otras clases textuales deben establecerse diferencias: en el caso de clases textuales algo más complejas, como por ejemplo un reportaje periodístico o una carta formal, algunos grupos las dominan en forma activa y pasiva; otros, sólo pasivamente. Por último, otro grupo de textos más complejos, como los ensayos, el informe científico y las demandas legales son dominados sólo por algunas personas (que los utilizan en su praxis comunicativa). De esto se desprende que el saber sobre clases textuales de una comunidad lingüística no conforma un conjuntofijo, sino que el contenido y amplitud de este subsistema cognoscitivo depende de las experiencias, de la práctica comunicativa de los hablantes.

Por ello, las clases textuales deben concebirse como fenómenos ideales y prototípicos, basados en las experiencias regulares de hablantes de una determinada comunidad lingüística; son esquemas lingüísticos globales para resolver tareas comunicativas específicas en situaciones determinadas. Heinemann y Viehweger toman una posición clara con respecto a las exigencias teóricas postuladas por Isenberg (cfr. aquí 2.1.4.)<sup>135</sup>:

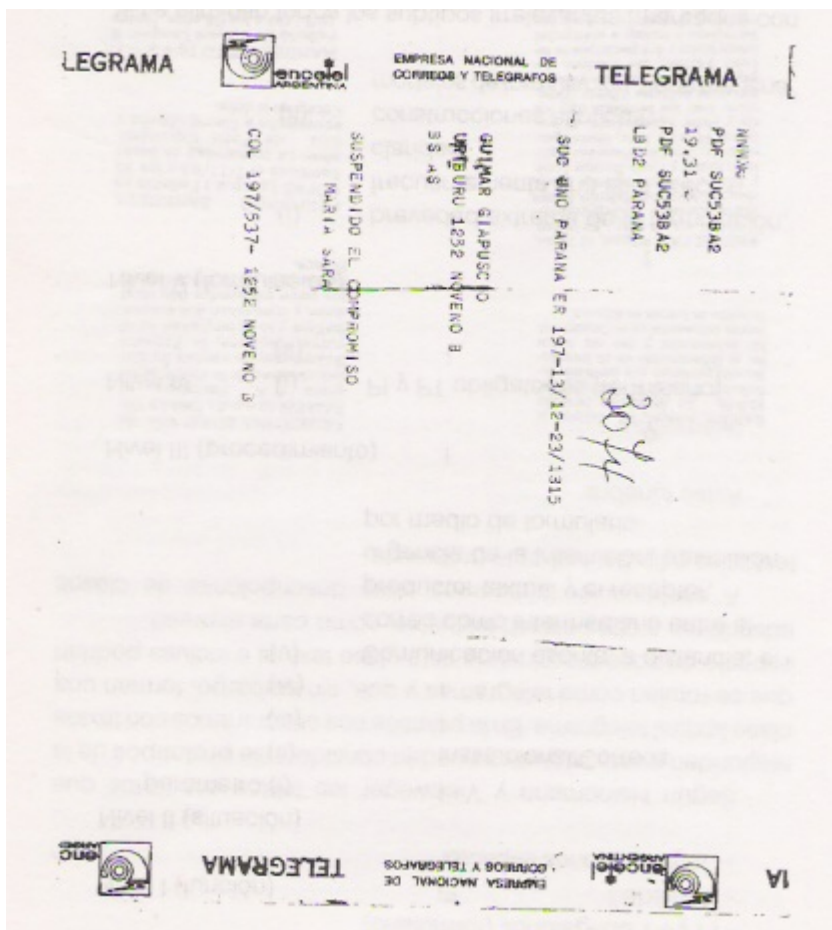
“Por las razones, mencionadas una tipología textual no puede ser exhaustiva ni estrictamente sistemática, como tampoco puede mantenerse la exigencia de Isenberg acerca del carácter estricto de una tipología (la claridad absoluta en la asignación de cada texto particular a una clase textual). Por cierto, para determinados textos puede ser suficiente la clasificación monotípica, pero para una gran cantidad de textos son posibles las clasificaciones múltiples. Por ello partimos de la base de que toda tipología textual debe estar abierta a las clasificaciones múltiples, dado que cada texto en condiciones similares puede relacionarse con distintas unidades superiores según los intereses de los hablantes y el grado de relevancia que para los hablantes tengan los distintos aspectos clasificatorios” (pág. 170, traducción nuestra).

En cuanto a la integración de los distintos niveles de clasificación, los autores destacan la importancia de relacionarlos entre sí para la descripción de clases textuales. Los niveles individuales pueden tener un grado de importancia diferente en las clases textuales: en el caso de un telegrama, los factores situacionales. A pesar de que los niveles puedan tener distinta relevancia, todos están siempre

---

<sup>135</sup> Pág. 121

incluidos. Los autores focalizan el análisis en la clase textual telegrama: en ella el aspecto funcional es libre (se puede informar, contactar, comandar, etc.); sin embargo, la función de un telegrama concreto es tan importante como una estructuración determinada y modelos de formulación específicos. Los esquemas globales implican la integración de tipos de distintos niveles en una totalidad específica. Véase el caso del telegrama:



Clase textual: telegrama

Nivel I (función)

¡<sup>136</sup>

Nivel II (situación)

parámetro (i)

i

(ii)

institucional/ Correos

(iii)

i

(iv)

i

(v)

Comunicación escrita, a distancia, el correo como intermediario entre el

<sup>136</sup> ¡ significa que la función (o procedimiento, rasgo situacional, etc.) es irrelevante para la descripción de la clase textual telegrama

		productor textual y el receptor, urgencia de la transmisión, transmisión por medio de formulario
Nivel III (procedimiento)		i
Nivel IV	(i)	PI y PT obligatorios (formulario)
	(ii)	i
Nivel V (formulación)		
	(i)	brevedad extrema de la formulación, frecuentemente una sola oración claridad
	(ii)	construcciones elípticas modelos de formulación “llego mañana”

si se eliminan todos los subtipos irrelevantes (marcados con i) se arriba a la siguiente descripción de telegrama:

Telegrama: esquema textual global<sup>137</sup>

- Comunicación escrita institucional/ correo
- Transmisión muy rápida
- PI PT obligatorios (formulario)
- Brevedad
- Construcción elípticas

Según Heinemann y Viehweger los textos concretos que responden a este esquema pueden considerarse prototipos de la clase textual telegrama. En la práctica nos encontramos con textos que se rotulan como telegramas y que, sin embargo, forman una especie de zona marginal de esta clase textual e incluso podrían adscribirse a otras clases textuales, como carta expreso.

A continuación ofrecemos otras descripciones de clases textuales a fin de ilustrar la propuesta<sup>138</sup>.

---

<sup>137</sup> Pág. 124

<sup>138</sup> Pág. 125

## Aviso fúnebre

(ejemplos)

**SABAN, Isidoro, T.L.**, falleció el 22-3-94. - La Asociación Israelita Sefaradí 'Hijos de la Verdad' (Bene Emeth) participa con profundo dolor el fallecimiento de su incansable colaborador y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio Israelita de Lomas de Zamora.

†

**FREIRE PAZ, Miguel**, en Luján, el 23-3-94, c.a.s.r. y b.p. - Su esposa, María Mercedes Olabegogascocchea, sus hijos José Valentín Freire y Silvana Patricia Mileo y María Rosa Freire y Pablo Enrique Luna; sus nietos Josefina, Florencia y Guillermo Freire y Julia, María Ignacia y Pablo Agustín Luna; su hermano José; sus hermanas (as), sus hermanas políticas Alberto Olabegogascocchea y Enrique y María Luisa Ferrari; sus sobrinos, sobrinos nietos y d/d participan su fallecimiento e invitan a acompañar sus restos al cementerio local, hoy a las 8.30 hs. desde c/v 25 de Mayo 771, sala -1-, P.B. C/d Francia 845, Luján. - COOPERATIVA ELÉCTRICA LUJANENSE SERVICIOS FUNERARIOS.

†

**MUGICA, Inés, q.e.p.d.**, fall. el 19-3-94, c.a.s.r. y b.p. - Sus amigas Patricia Gómez Pueyrredón y María Victoria Lavazza participan su fallecimiento y ruegan una oración a su memoria. - LAZARO COSTA.

**ARGENTINA ZOILO Vda. de BALLESI (q.e.p.d.)** Café La Virginia S.A. Participa el fallecimiento de la madre de su Supervisor de ventas de Sucursal Neuquén, Sr. Ernesto Balesi y lo acompañan en el dolor, y comunican que sus restos serán inhumados hoy en el cementerio de la ciudad de B. Blanca.

**FERNANDO SANHUEZA COFRE (q.e.p.d.)** Falleció en Senillosa el 7/11/93 a los 36 años. La comunidad de Santa Rita de Ferri Cipolletti, acompaña a Gloria, Jovita y Cecilia en el dolor.

**MANUEL NIETO (q.e.p.d.)**, Falleció en Trenque Lauquen el 10/11/93 a los 74 años. Néstor Hugo Leguizamón y María Montiel participan su deceso y acompañan a Silvana y Luis ante tan lamentable pérdida.

## Esquema textual global:

- (I) Trasmisión de información/ sobre una actitud dei productor textual con respecto a la muerte de X
- (II) comunicación escrita en la prensa - simétrica -
- (III) acentuación emocional
- (IV) PI (quién murió, cuándo, generalmente religión del muerto (+ , \*, etc.)<sup>139</sup>

<sup>139</sup> Podría pensarse que todo el contenido textual está predeterminado y también su distribución; las variantes son en realidad muy restringidas y se refieren generalmente a la mención de las circunstancias (trágicamente, después de una larga enfermedad, etc.). Por otro lado, debe destacarse que el medio periodístico puede adoptar características propias para sus clases textuales: en los ejemplos presentados puede observarse que los avisos fúnebres de Rio Negro no incluyen información sobre la religión de) muerto y que, entre otras características, al nombre del muerto sigue la fórmula q.e.p.d.

- (V) estilo elevado. Lexemas y construcciones prototípicas: falleció, se durmió en la paz del Señor, participa con profundo dolor su fallecimiento e invita... ruegan una oración en su memoria, regresó a la casa del Padre.

## **Corazón frutado**

### **Receta de cocina**

#### **Ingredientes (6 porciones):**

Bizcochuelo: 4 huevos - 140 g. de azúcar - 140 g. de harina bien tamizada - 1/2 cucharadita de esencia de vainilla. Varios: 200 cc de crema de leche - 2 cucharadas de azúcar impalpable - unas gotas de esencia de vainilla - frutas de la estación - kiwis - frutillas - rodajas de manzana.

#### **Preparación:**

Bizcochuelo: Separar las yemas de las claras. Batir las yemas con el azúcar hasta que estén esponjosas. Agregar la harina en forma de lluvia, mezclando suavemente con cuchara de madera. Batir las claras a punto nieve bien firme, incorporarlas al batido anterior de manera envolvente para evitar que se bajen; añadir la esencia. Verter en molde enmantecado y enharinado y cocinar en horno moderado de 40 a 45 minutos. Desmoldar sobre rejilla y dejar enfriar.

Armado: Preparar crema chantilly con los ingredientes mencionados, cubrir el bizcochuelo y decorar a gusto con las frutas. Servir bien frío.

Tiempo de preparación: 20 minutos. Tiempo de cocción: 40 a 45 minutos.

#### **María Pía Desplats**

**Nueva, 1994<sup>140</sup>**

Esquema textual global:

- (I) comandar (no obligatorio) = recomendar
- (II) referido a una actividad práctica concreta
- (III) procedimiento cronológico - aditivo (primero A, después B, C para que D, etc.)
- (IV) Directivo - descriptivo  
Contenido temático preestablecido (preparación de comidas)
- (V) objetividad, brevedad lexemas que designan alimentos, utensilios de cocina, construcciones del tipo se toma... se amasa; infinitivos: separar, batir

Informe científico<sup>141</sup>: esquema textual global

- (I) Trasmisión/ logro de información
- (II) comunicación institucional escrita, simétrica

---

<sup>140</sup> Pág. 126

<sup>141</sup> Por razones de espacio no incluimos un ejemplo de esta clase textual

- (III) División en partes con abundancia de componentes de apoyo, de especial importancia el fundamentar.
- (IV) Estructuración argumentativa con conexiones implicativas, PI (introducción) y PT (conclusiones).
- (V) objetividad, precisión  
Terminología, señales de estructuración.

Estas descripciones muestran claramente que algunas clases textuales, como la receta de cocina, se describen con mayor número de parámetros que otras, es decir, algunas clases poseen mayor especificidad que otras; fenómeno que ilustramos en la síntesis que sigue.

### **3.3. Síntesis<sup>142</sup>**

A Partir de una concepción procedural de texto y del concepto de función en la interacción (qué se hace con los textos en las situaciones comunicativas concretas) Heinemann y Viehweger desarrollan un sistema de varios niveles de clasificación que contempla los distintos aspectos relevantes de los textos.

La tipología propuesta se caracteriza por su flexibilidad: en determinada (descripción de) clase textual un nivel puede tener preponderancia frente a otros, un parámetro puede ser irrelevante, etc. En suma: las clases textuales pueden contener distinto tipo y número de rasgos definitorios.

Por último, la tipología -en armonía con la concepción de texto de los autores- está abierta a los cambios: las clases textuales varían con las necesidades y metas comunicativas de los hablantes. De allí que la descripción del telegrama brindada en 2.1. debe considerarse provisoria; a modo de ejemplo es interesante observar el caso del telegrama en forma más atenta: la necesidad comunicativa básica que tradicionalmente ha cubierto esta clase textual - comunicar algo con celeridad - está siendo satisfecha en forma creciente por el fax. Presentamos a continuación la descripción del fax, y, a los efectos de la comparación, reiteramos la del telegrama para que se visualicen mejor los cambios<sup>143</sup>:

---

<sup>142</sup> Pág. 127

<sup>143</sup> Pág. 128

<b>Telegrama</b>	<b>Fax</b>
Nivel I (función) i	Nivel I (función) i
Nivel II (situación) parámetro (i) i (ii) institucional/ Correos (iii) i (iv) i (v) Comunicación escrita, a distancia, el correo como intermediario entre el productor textual y el receptor, urgencia de la transmisión, transmisión por medio de formulario	Nivel II (situación) parámetro (i) i (ii) i* (iii) i (iv) i (v) comunicación escrita, a distancia. Sin intermediarios. Urgencia de la transmisión. Sin formulario
Nivel III (procedimiento) i	Nivel III (procedimiento) i
Nivel IV (i) PI y PT Obligatorios (formulario) (ii) i	Nivel IV (i) i** (ii) i
Nivel V (formulación) (i) brevedad extrema de la formulación, frecuentemente sólo 1 oración. Claridad (ii) construcciones elípticas	Nivel V (formulación) (i) i*** (ii) i***

\* El carácter institucional, caracterizador del telegrama que necesariamente se transmite a través del correo, falta en el fax, que por lo común es de uso particular.

\*\* Como el fax es libre en cuanto a su estructuración textual -no debe atenerse a las pautas de un formulario - los parámetros correspondientes<sup>144</sup> al nivel III no son relevantes para su descripción.

<sup>144</sup> Pág. 129



\*\*\* El fax, clase textual de utilización reciente, no exhibe modelos de formulación estereotipados. Comparte, posiblemente, características de formulación propias de las clases que pueden incluirse en él: cartas, solicitudes, presupuestos, etc.

Nuestro propósito -con este último ejemplo- ha sido mostrar que no sólo una clase textual puede cambiar con el paso del tiempo y las necesidades comunicativas de los hablantes sino que también puede ser reemplazada por otra nueva, producto del avance tecnológico. La función del telegrama "transmitir algo en forma veloz" está siendo desempeñada en forma creciente por el fax. Es de notar, además, que el fax podría considerarse una "hiper-clase textual", definida por la velocidad de transmisión, en el sentido de que se incluyen en él otras clases textuales de uso frecuente (cartas, presupuestos, invitaciones oficiales, etc.). La tipología de Heinemann y Viehweger parece tener la suficiente flexibilidad y amplitud para incluir estos desplazamientos<sup>145</sup>.

#### **4. Observaciones finales**

En este libro hemos intentado brindar un panorama global (aunque no exhaustivo) de las reflexiones lingüísticas acerca de los criterios de diferenciación de clases o tipos textuales y de los resultantes intentos de construcción de tipologías. El resultado de este panorama es amplio y variado; indudablemente las propuestas de tipologización reflejan las concepciones teóricas y metodológicas de las distintas etapas de la lingüística textual y, en términos generales, la evolución de la disciplina desde concepciones estrictamente lingüísticas hacia la inclusión de aspectos situacionales, la relevancia del carácter accional de los textos en la comunicación social y la concepción del texto como resultado de procesos mentales de los hablantes, poseedores de distintos sistemas de conocimientos o saberes.

En términos generales puede decirse que la reflexión tipológica ha avanzado hacia modelos de tipologización más complejos y explicativos, que intentan clasificar los textos considerando todos sus aspectos: recursos de formulación específicos, estructuración textual, inclusión en el contexto espacio-temporal, social e institucional, efecto o función en la interacción comunicativa. Las tipologías sobre la base de criterios de distinta índole (Brinker) o las de niveles múltiples (Heinemann y Viehweger) exhiben mayor flexibilidad y, por ende, mayor poder explicativo en el análisis de textos concretos.

Creemos que la carencia mayor en la investigación de los tipos textuales es de carácter empírico: los modelos mencionados aquí, si bien en muchos casos analizan textos concretos, se<sup>146</sup> limitan a ilustrar las distinciones propuestas. En el ámbito hispanohablante las investigaciones sobre clases de textos son escasísimas; para decirlo con una expresión estereotipada: pueden contarse con los dedos de la mano.

---

<sup>145</sup> Pág. 130

<sup>146</sup> Pág. 131

El conocimiento de los esquemas globales es sumamente importante tanto para la producción como para la recepción efectivas de textos; profundizar los conocimientos sobre las clases de textos significa hacer más claras y eficaces las actividades comunicativas individuales y sociales. Por consiguiente, la ampliación del saber sobre clases textuales de los hablantes de una comunidad debe ser una meta de toda sociedad democrática<sup>147</sup>.

---

<sup>147</sup> Pág. 132

## **Bibliografía**

Adam, J.-M. (1991) *Les textes: types et prototypes*, París, Nathan.

Aristóteles: *Poética*

Aristóteles: *Retórica*

Bajtín, M. (1979) *Estética de la Creación Verbal*, México, Siglo XXI.

Benveniste, E. (1966) *Problèmes de linguistique générale*, París, Gallimard.

Bernárdez, E. (1987) (ed.) *Lingüística del texto*, Madrid, Arco Libros.

Biber, D. (1985) "Investigating Macroscopic Textual Variation through Multifeature/Multidimensional Analyses", *Linguistics* 23, 337-360.

Biber, D. (1986) "Spoken and Written Textual Dimensions in English: Resolving the Contradictory Findings", *Language* 62, 2, 84-414.

Bourdieu, P. (1981) "La représentation politique: Eléments pour une théorie du champ politique", *Actes de la Recherche en<sup>148</sup>Sciences Sociales*, 36-37.

Borzi, C. y G. Ciapuscio (1986) "Una lectura de Voloshinov/ Bajtín", *Topiques* 8, 21-29.

Bremond, C. (1973) *Logique du récit*, París, Du Seuil.

Brinker, K. (1988) *Linguistische Textanalyse. Eine Einführung in Grund`begriffe und Methoden*, Berlin, Erich Schmjdt. Edición revisada y aumentada (11 edición 1985).

Bronckart, J.P. (1987) "Interactions, discours, significations", *Langue Française* 74.

Carbó, T. (1984) *Discurso político: Lectura y análisis*, México, CIESAS.

Ciapuscio, G. (1994a) *La divulgación científica: una perspectiva lingüístico-textual*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina S. A.

Ciapuscio, G. (1994b) "El lenguaje de la ciencia: algunos rasgos textuales y gramaticales en resúmenes de Medicina de ayer y de hoy", *Actas de las Jornadas de Lingüística Aplicada a la enseñanza de la lengua*, Bariloche, 10, 11 y 12 de noviembre de 1993.

Chomsky, N. (1981) *Lectures on Government and Binding*, Dordrecht, Foris.

Chomsky, N. (1988) *Language and Problems of Knowledge: The Nicaraguan Lectures*. Cambridge, Mass., MIT Press.

De Ippola et al. (1987) *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette.

Dijk, T. van (1980) *Texto y Contexto. Semántica y pragmática del discurso*, Madrid, Cátedra (1a. ed. 1977)<sup>149</sup>.

Dimter, M. (1981) *Textklassenkonzepte heutiger Alltagsprache. Kommunikationssituation, Textfunktion und Textinhalt als Kategorien alltagssprachlicher Textklassifikation*. Tübingen.

Ecker, H. (1977) *Textform: Interview*. Düsseldorf.

Ermert, K. (1979) *Briefsorten: Untersuchungen zur Theorie und Empirie der Textklassifikation*, Tübingen, Niemeyer.

Goodwin, C. (1981) *Conversational Organization: Interaction between Speakers and Hearers*, New York, Academic Press,

Greenberg, J. H. (1963) *Universals of Language. Report of a Conference Held at Dobbs Ferry, New York, April 13-15, 1961* Cambridge, Mass., MIT Press.

Grosse, E. (1976) *Text und Kommunikation. Eine linguistische Einführung in die Funktion der Texte*, Stuttgart, Kohlhammer.

Guespin, L. (1971) "Problématique des travaux sur le discours politique". *Langages* 23.

Gülich, E. (1986) "Textsorten in der Kommunikationspraxis", *Kommunikationstypologie* (W. Kalimeyer ed.), Düsseldorf, Schwann.

Harweg, R. (1968) *Pronomina und Textkonstitution*, München, Fink.

Heinemann, W. y D. Viehweger (1991) *Textlinguistik. Eine Einführung*, Tübingen, Niemeyer,

Henne, H. y H. Rehbock (1982) *Einführung in die Gesprächsanalyse*, Berlin/New York, de Gruyter.

Isenberg, H. (1987) "Cuestiones fundamentales de tipología textual" en Bernárdez, E. (ed.) (1a ed. 1983).

---

<sup>149</sup> Pág. 134

- Kerbrat-Orecchioni, C. (1980) *Le discours polémique*, Lyon, P.U.L<sup>150</sup>.
- Kerbrat-Orecchioni, C. y M. Moniland (1984) *Le discours politique*, Lyon, P.U.L.
- Marfurt, B. (1977) *Textsorte Witz*, Tübingen, Niemeyer.
- Langue Française* 74 (1987) *La typologie des discours* (J.-L. Chiss et J. Filliolet eds.).
- Longacre, R. y S. Levinsohn (1978) "Field analysis of discourse", *Current Trends in Textlinguistics* (W. Dressier, ed.), Berlin, de Gruyter.
- Longacre, R. (1983) *The Grammar of Discourse*, New York, Plenum Press.
- Lux, F. (1981) *Text, Situation, Textsorte*, Tübingen, Narr.
- Quasthoff, U. (1980a) *Erzählen in Gesprächen*, Tübingen.
- Quasthoff, U. (1980b) "Gemeinsames Erzählen als Form und Mittel im sozialen Konfliktoder: Ein Ehepaar erzählt eine Geschichte". En: K. Ehlich (ed.) *Erzählen im Alltag*, Frankfurt a. M., 109-141.
- Sacks, H., Schegloff, E.A. y Jefferson, G. (1974) "A simplest Systematics for the Organisation of Turn-Taking for Conversation", *Language*, 50, 696-735.
- Sandig, B. (1972) "Zur Differenzierung gebrauchssprachlicher Textsorten im Deutschen", *Textsorten. Differenzierungskriterien aus linguistischer Sicht* (E. Gülich, W. Raible eds.), Athenäum Verlag.
- Saussure, F. de (1947) *Curso de Lingüística General*, Buenos Aires.
- Schiffrin, D. (1987) *Discourse Markers*, Cambridge, Cambridge University Press<sup>151</sup>.
- Simonin-Grumbach, J. (1975) "Tour une typologie des discours", en J. Kristeva, J. Milner, N. Ruwet (eds.) *Langue, discours, société*, Paris, Du Seuil.
- Tannen, D. (1982) *Spoken and Written Language: Exploring Orality and Literacy*, Norwood N. J., Ablex.
- Viehweger, D. (1987) "Finalidades de acción lingüística en textos imperativos" en Bernárdez, E. (ed.) (12 ed. 1983).
- Weinrich, H. (1975) *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid, Gredos (1a ed. 1973).

---

<sup>150</sup> Pág. 135

<sup>151</sup> Pág. 136

Werlich, E. (1975) *Typologie, der Texte, München*, Fink.

Wodak-Leodolter, R. (1980) "Problemdarstellungen in gruppentherapeutischen Situationen" en K. Ehlich (ed.) *Erzählen im Alltag*, Frankfurt a.M.

Wunderlich, D. (1976) *Studien zur Sprechaktheorie*, Frankfurt a.M., Suhrkamp<sup>152</sup>.